Cancillería



INFORME AL CONGRESO

JULIO 2024 - JULIO 2025

Cancillería

Presidente de la República
Gustavo Petro Urrego

Ministra de Relaciones Exteriores
Rosa Yolanda Villavicencio Mapy

Viceministra de Relaciones Exteriores
Juana Esperanza Castro Santamaría

Viceministro de Asuntos Multilaterales
Mauricio Jaramillo Jassir

Secretaría General
Elvira De Las Mercedes Sanabria Salazar

Jefe de Gabinete
Iván Alberto Domínguez Leyton

Jefe Oficina Asesora de Planeación y Desarrollo Organizacional
Leonardo Carvajal Hernández

Compilación y Edición
Coordinadora GIT Estrategia y Proyectos
Luz Adriana Nava Villamil

Coordinador Editorial Oficina de Planeación
Omar Eduardo Andramunio Acero

Asesora Oficina de Planeación
Daniela Zamudio Rojas

Diseño y diagramación
Luisa Fernanda Ayala Fernández







TABLA DE Contenido

Introducción 05

1. Colombia como potencia mundial de la vida a través de una proyección plural y estratégica hacia el mundo e impulso de una nueva inserción en las diferentes dinámicas globales, regionales y fronterizas 12

1.1. Desarrollo de la política exterior de Colombia 13
1.1.1. Asuntos jurídicos internacionales 13
1.1.2. Agenda legislativa 18
1.1.3. Carrera diplomática y consular 19
1.1.4. Desarrollo e integración fronteriza 26
1.1.5. Política Exterior Feminista y asuntos de género 30
1.1.6. Diplomacia subnacional 34

1.2. Relación de Colombia con los países del mundo 37
1.2.1. Relación de Colombia con los países de América 37
1.2.2. Relación de Colombia con los países de Europa 57
1.2.3. Relación de Colombia con los países de Asia, África y Oceanía 65
1.2.4. Soberanía territorial 78

1.3. Incidencia de Colombia en escenarios multilaterales y regionales 84
1.3.1. Asuntos políticos multilaterales 84
1.3.2. Asuntos económicos, sociales y ambientales 95
1.3.3. Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario 111
1.3.4. Cooperación internacional 119
1.3.5. Asuntos culturales 140
1.3.6. Incidencia de Colombia en mecanismos de concertación e integración regionales 145



2. Vínculos con las comunidades colombianas en el exterior e inclusión, protección y garantía de los derechos de la población migrante o en condición de movilidad humana 157

2.1. Asuntos migratorios 158

2.2. Asuntos consulares 168
2.2.1. Asuntos consulares y cooperación judicial 168
2.2.2. Asistencia a connacionales en el exterior 169
2.2.3. Programa Colombia Nos Une 172

2.3. Servicio a la ciudadanía 184
2.3.1. Trámites y servicios 184
2.3.2. Atención a la ciudadanía 194

2.4. Migración Colombia 195
2.4.1. Control migratorio 198
2.4.2. Verificación migratoria 203





3. Fortalecimiento integral de las capacidades de gestión del Sector de Relaciones Exteriores para cumplir los objetivos y metas del Gobierno del Cambio 206

3.1. Planeación y desarrollo organizacional 207

3.2. Gestión de información y tecnología 210

3.3. Ejecución presupuestal 213

Introducción

La política exterior de nuestro país ha estado enmarcada en la promoción de un diálogo institucional que ha sido coherente con los intereses estratégicos de la nación. Tal y como lo ha establecido el Plan Nacional de Desarrollo **"Colombia, Potencia Mundial de la Vida 2022-2026"** hemos continuado posicionando a Colombia como un país líder en la lucha por la paz y la democracia, mediante la implementación de una diplomacia audaz, dialogante y multilateral que nos ha permitido fortalecer nuestra presencia en el mundo.

De esta manera, hemos logrado mantener y fortalecer una política exterior basada en el multilateralismo y el derecho internacional público, priorizando el enfoque humano y la búsqueda incesante de la paz como política de Estado.

Es así como, durante el último año, y bajo nuestro liderazgo, la Cancillería ha logrado proyectar a Colombia en múltiples foros multilaterales, asumiendo las Presidencias Pro Tempore de importantes organismos regionales; y llevando un mensaje de paz ante el mundo, con una proyección internacional plural, solidaria y coherente con los desafíos globales de nuestro tiempo. También, hemos continuado atendiendo incansablemente las necesidades de nuestros connacionales en el exterior, en las zonas de frontera y en el corazón del territorio nacional.

Resultado de esta nueva visión, Colombia se postuló y fue elegida para ser, por primera vez, miembro del Consejo de Derechos Humanos en Ginebra, Suiza. Es un escenario ideal en el que Colombia puede mostrar su compromiso con la promoción y protección de los derechos humanos en todas sus dimensiones, afianzar los logros obtenidos y ejercer su liderazgo global en los temas prioritarios de su agenda nacional e internacional que están interconectadas y se alimentan mutuamente.

En línea con el compromiso del Presidente de la República con la superación de todas las formas de discriminación y segregación, la nueva política exterior ha reflejado en su diseño la inclusión de distintos actores sociales, la academia, las ONG, las diásporas, los jóvenes y las comunidades. La incorporación de una lente feminista con el objetivo de aumentar el rol de las mujeres en la formulación y ejecución de la política exterior y el servicio diplomático también ha facilitado una inserción positiva en el sistema internacional.

Por otra parte, una visión progresista ha incidido en la diversificación de las relaciones internacionales de Colombia, la cual ha sido evidente. Socios tradicionales y nuevas alianzas han caracterizado la nueva política exterior. Si bien las relaciones con los Estados Unidos y con Europa han sido privilegiadas históricamente, en el último año dimos un salto cualitativo y cuantitativo en nuestro relacionamiento con otros países y regiones del mundo. Interactuar con los nuevos y diversos actores globales es estratégico porque da márgenes de acción en escenarios opuestos o complementarios. Una ventaja en un mundo cambiante y polarizado.

La Estrategia África, con la apertura de nuevas embajadas y el acercamiento a la Unión Africana, así como una renovada relación con Asia y los países de la Liga Árabe son ejemplo del cambio de paradigma.

La cooperación internacional y su redireccionamiento ha sido resultado del fundamento de la inclusión y la igualdad de oportunidades para las minorías étnicas a lo largo y ancho del país. La cooperación está dirigida a proyectos en donde las propias comunidades participan, acompañando procesos interinstitucionales para obtener logros más robustos y acordes con las necesidades de las regiones. Este enfoque, denominado Diplomacia Subnacional, es novedoso y sistematiza de una manera estratégica los esfuerzos nacionales y de la comunidad internacional en las regiones.

Esta apertura al mundo, las actuaciones y posiciones independientes de Colombia, defendiendo principios y no intereses frente a los conflictos y guerras que hoy preocupan al mundo, así como un marcado liderazgo en temas de la agenda global,

han permitido que el Presidente de la República, la Vicepresidenta de la República y la Cancillería hayan sido invitados especiales a escenarios en los que el país no había participado anteriormente. Este reconocimiento a la política progresista por parte de la comunidad internacional es un resultado tangible de la apuesta país.

Colombia en el centro de la integración regional: liderazgo y diplomacia multilateral

Como país hemos asumido las Presidencias Pro Tempore en diferentes mecanismos de integración regional como: la Alianza del Pacífico, la Comunidad Andina, la Asociación de Estados del Caribe (AEC), la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) y el Consenso de Brasilia. Nuestra participación en estos escenarios multilaterales se ha centrado en temas como: transición energética, cooperación Sur-Sur, equidad de género e integración regional. En el ámbito social y ambiental, hemos acordado acciones sobre foros de planeamiento y fondos regionales de energía para garantizar una transición energética justa. En ese sentido, hemos defendido la Carta Medioambiental Iberoamericana, subrayando la urgencia de abordar la crisis climática, promoviendo un modelo de desarrollo sostenible basado en la protección de los ecosistemas y la transición hacia energías limpias.

Gracias a la exitosa organización de la COP16 en 2024, Colombia asumió un papel de liderazgo en el diálogo entre diferentes pueblos indígenas y afrodescendientes, no sólo del país, sino de diversas partes del mundo. Esta Conferencia permitió visibilizar la diversidad de perspectivas culturales y reconocer los valiosos aportes de las comunidades en la protección del medio ambiente y la preservación de los saberes ancestrales.

Como resultado, Colombia se consolidó como un referente global en biodiversidad y en la promoción de una visión integral y plural del desarrollo sostenible.

En el marco de la COP16 y a través de diversas actividades, el país logró amplificar las voces de las y los defensores de los derechos humanos ambientales, que trabajan para abordar la crisis climática y de la biodiversidad. Además, el país alineó a los Estados Parte sobre la necesidad de entablar un diálogo con la sociedad civil y los líderes defensores del medio ambiente. Así mismo, Colombia compartió buenas experiencias y soluciones locales que se estén desarrollando a nivel nacional o regional; y promovió el estudio de medidas concretas para implementar el Plan de Kunming - Marco Mundial de Biodiversidad de Montreal, principalmente la Meta 22, sobre participación diversa en el diseño de medidas para proteger a los y las defensoras del ambiente.

Cooperación para la vida: resultados de la política exterior colombiana

Nuestro país ha desarrollado diferentes instancias técnicas y de trabajo en la presentación de proyectos en el marco de la Convocatoria 2024 del Fondo de Cooperación de la Alianza del Pacífico. Así mismo, Colombia apoyó el fortalecimiento de la plataforma digital Cooperasür, una plataforma de cursos virtuales totalmente gratuitos certificados en programas cómo: cooperación regional, agricultura familiar, ciberseguridad, educación ambiental, fortalecimiento de micro, pequeñas y medianas empresas (Mipymes), temas claves para nuestro país. Esta herramienta virtual, de acceso público, refleja el compromiso de nuestro país con el intercambio de experiencias y el fortalecimiento de los trabajos que se adelantan para integrar a la región liderados por el Proyecto Mesoamérica, mecanismo de cooperación e integración regional del cual hacemos parte.

A nivel regional, nuestro liderazgo en el XI Foro de Emprendimiento e Innovación LAB4+ de la Alianza del Pacífico permitió que más de 150 empresas de los países miembros se centraran en sectores estratégicos como: tecnologías de la información, inteligencia artificial, cambio climático, ciberseguridad y servicios financieros; logrando proyecciones de negocios acumuladas de más de 10 millones de dólares. De igual forma, Colombia impulsó, en la III Cumbre Ministerial Colombia - Comunidad del Caribe (CARICOM), la discusión sobre temas estratégicos como la acción climática, la protección de la biodiversidad y la economía circular, enmarcados en una agenda de cooperación Sur-Sur. Nuestro país reafirmó sus lazos de amistad, cooperación técnica y el compromiso político con toda la comunidad caribeña.



III Cumbre Ministerial Colombia Caricom. Fotografía: Web Cancillería.

Respecto a Europa, gracias a los esfuerzos del Ministerio de Relaciones Exteriores, este continente se ha consolidado como un socio clave para la cooperación internacional con Colombia. Alemania se posicionó como el tercer mayor cooperante mundial para Colombia y primero de Europa. España reafirmó su respaldo a los procesos de paz, con un enfoque territorial; mientras que Noruega fortaleció su apoyo en sectores de paz, medio ambiente y derechos humanos. Los Países Bajos mantuvieron su rol como acompañante en los diálogos con el Frente Comuneros del Sur en Nariño. Por su parte, con Suecia se implementa una Asociación Estratégica que ha llevado al anuncio del proyecto piloto de instalación de torres digitales en Bahía Solano, un aporte de 1,3 millones de dólares al fondo MAPP/OEA, y el desarrollo de una misión para la prevención de enfermedades tropicales, entre otras iniciativas claves con impacto territorial.

Respecto a Asia, nuestro país hizo parte del IV Foro Ministerial CELAC-China con el fin de diversificar sus relaciones con diferentes países del mundo. De igual forma, firmamos el "Plan de Cooperación del Gobierno de la República de Colombia y el Gobierno de la República Popular China sobre la Ruta de la Seda y la Iniciativa de la Ruta de la Seda Marítima del Siglo XXI", el cual marca un punto de inflexión en la aproximación de Colombia al continente asiático y al sistema internacional en general.

En cuanto a la cuestión Palestina y el compromiso de Colombia por dar voz a aquellos que han sido silenciados, Colombia ha llevado ante el mundo el mensaje de apoyo y solidaridad al pueblo palestino, y hemos nombrado a un primer Embajador de nuestro país ante el Estado de Palestina.

Colombia cuida los derechos humanos

El Ministerio de Relaciones Exteriores reforzó el trabajo aunado, armónico y colaborativo, bajo un enfoque de apertura del Estado al escrutinio internacional en materia de derechos humanos, como la hoja de ruta tanto con el Sistema Universal como con el Sistema Interamericano de Derechos Humanos.

Colombia participó en la 4ª sesión del Foro de la ONU sobre los Afrodescendientes, que se llevó a cabo en Nueva York, demostrando su compromiso con la defensa de los derechos de esta comunidad. De la misma manera, el país se adhirió a tres promesas abiertas de aumentar la protección del personal humanitario; mejorar la protección e inclusión de las personas con discapacidad en situaciones de riesgo, incluidas las situaciones de conflictos armados y desastres; y la aplicación

del derecho internacional humanitario a la utilización de las tecnologías de la información y las comunicaciones en situaciones de conflicto armado.

Colombia reafirmó su compromiso con la seguridad y la paz en la Región Andina asumiendo el liderazgo del Grupo de Alto Nivel, el cual articula acciones conjuntas y lidera esfuerzos contra la Delincuencia Organizada Transnacional (DOT).

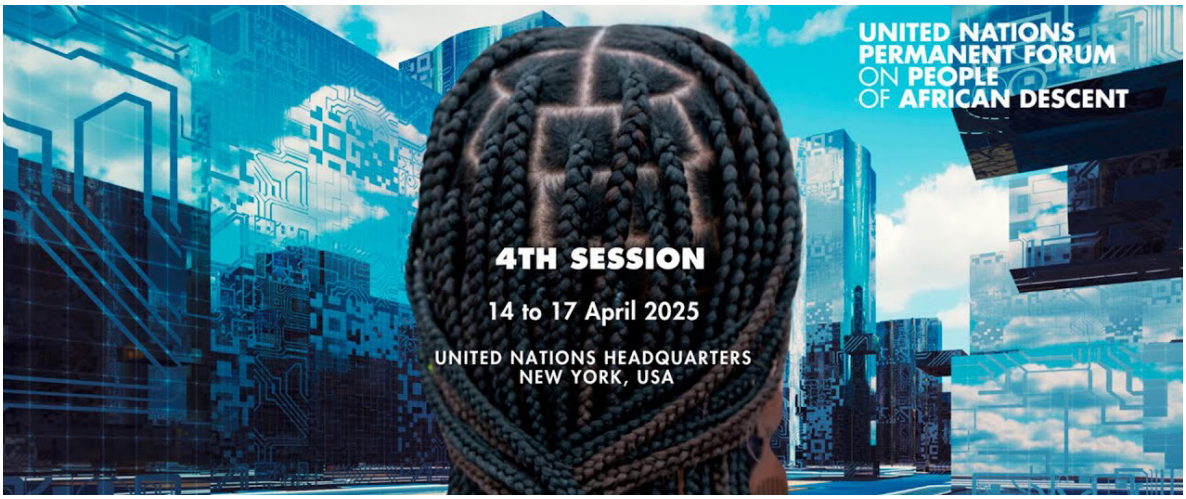

4ta. sesión del Foro Permanente Afrodescendiente de la ONU. Fotografía: Web ONU.

Colombia hacia una Política Exterior Feminista

Colombia asumió el liderazgo, junto con Francia, como copresidente del Grupo Feminist Foreign Policy + (FFP+), en el marco de Naciones Unidas en Nueva York, reflejando nuestro compromiso con abordar la política exterior desde un enfoque feminista. Así mismo, nuestro Ministerio de Relaciones Exteriores puso en marcha el Observatorio de Mujeres, Paz y Seguridad para América Latina y el Caribe, el cual es una plataforma flexible de investigación aplicada, orientada a consolidar enfoques innovadores sobre el nexo paz-seguridad-cuidado, desde una perspectiva interseccional y feminista.

Logramos la expedición de la Ley 2358 de 2024 “Por medio de la cual se crea el Fondo ‘No es Hora de Callar’, para la prevención, protección y asistencia de mujeres periodistas víctimas de violencia de género”. Además, en el marco de la Conferencia Internacional de la Alianza para la Prevención de la Violencia Sexual en los Conflictos (PSVI), firmamos una declaración que resaltó la centralidad de las víctimas, el enfoque interseccional y la agenda de mujeres, paz y seguridad.

Diplomacia consular fortalecida y cercana a los(as) ciudadanos(as)

La Cancillería ha priorizado una atención más humana, eficiente y descentralizada para los colombianos en el exterior, facilitando servicios consulares, promoviendo su participación y protección en el exterior, además de avanzar en la digitalización de trámites. Hicimos posible la apertura del renovado Consulado General de Colombia en Madrid fortaleciendo la atención a la diáspora y los lazos con países estratégicos como España.

También, en coordinación con organismos internacionales, la Cancillería ha impulsado una política migratoria respetuosa de los derechos humanos, solidaria y responsable, con énfasis en la situación de ciudadanos venezolanos, colombianos retornados y población en tránsito,

Desde el Ministerio de Relaciones Exteriores continuaremos liderando la política exterior de Colombia, asumiendo los retos multilaterales y las oportunidades para fortalecer la presencia de nuestro país en el mundo. Tengan la certeza de que continuaremos garantizando que las relaciones internacionales se desarrollen en un ambiente de confianza, respeto, diálogo permanente y plena seguridad.

Esta Cancillería mantendrá su compromiso en ser más humana, más cercana al pueblo y más comprometida con los desafíos internacionales que atañen al mundo.



Consulado Colombia. Fotografía: Web Cancillería.

Cancillería

UNO

Colombia como potencia mundial de la vida a través de una proyección plural y estratégica hacia el mundo e impulso de una nueva inserción en las diferentes dinámicas globales, regionales y fronterizas

1.1. Desarrollo de la política exterior de Colombia

La política exterior de Colombia continuó avanzando en su propósito de consolidar al país como una Potencia Mundial de la Vida, en línea con los lineamientos del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026. Bajo este enfoque, el Ministerio de Relaciones Exteriores ha impulsado una acción diplomática comprometida con la protección de la vida en todas sus formas, la justicia social, la justicia ambiental y la integración regional. Se fortalecieron las relaciones bilaterales y multilaterales con una visión renovada de la cooperación internacional, la defensa de la paz y los derechos humanos, posicionando a Colombia como un actor propositivo en los escenarios globales.

1.1.1. Asuntos jurídicos internacionales

Entre julio de 2024 y mayo de 2025, el Ministerio de Relaciones Exteriores actuó como enlace y coordinador en los procedimientos de extradición activa y pasiva, en cumplimiento de su función de interlocución entre las autoridades judiciales nacionales y los Estados extranjeros. En este periodo, se tramitaron 31 solicitudes de extradición activa presentadas por Colombia a otros países y 315 solicitudes de extradición pasiva formuladas por Estados extranjeros a Colombia.

Entre los principales destinos de las solicitudes activas se destacan Venezuela, España, Argentina y Perú. Por su parte, el mayor número de solicitudes pasivas provino de Estados Unidos (45 %), seguido por Venezuela, España, Chile y Perú, lo que evidencia una dinámica sostenida en la cooperación judicial internacional.

Asuntos ante la Corte Internacional de Justicia y otros tribunales internacionales

Durante el periodo del presente informe, el Ministerio de Relaciones Exteriores mantuvo una participación activa en escenarios jurídicos internacionales, reafirmando el compromiso de Colombia con el derecho internacional, la solución pacífica de controversias y la justicia global, entre los cuales se resaltan:

Cambio climático ante la CIJ

Colombia participó en el procedimiento consultivo sobre las obligaciones de los Estados frente al cambio climático, presentado ante la Corte Internacional de Justicia (CIJ). La Cancillería presentó comentarios escritos en agosto de 2024 y participó en la audiencia oral en diciembre del mismo año. En ambos espacios, el país abogó por un enfoque integral del derecho internacional que incorpore la justicia climática, la reparación por daños al sistema climático y la protección de los derechos humanos de las comunidades más vulnerables, en particular en zonas costeras e insulares del territorio nacional.

Situación en Palestina ante la CIJ y la CPI

La Cancillería intervino en los procedimientos consultivos de la CIJ sobre las prácticas de Israel en el Territorio Palestino Ocupado, cuyas observaciones fueron reflejadas en la opinión consultiva emitida en julio de 2024. Así mismo, en el marco de un nuevo procedimiento consultivo impulsado por la afectación de la asistencia humanitaria en la región, Colombia presentó observaciones escritas en febrero y alegatos orales en abril de 2025, reiterando el papel esencial de la ONU y sus agencias (en especial la UNRWA), y las obligaciones del Estado ocupante conforme al derecho internacional humanitario.

De forma paralela, Colombia presentó un escrito amicus curiae ante la Corte Penal Internacional (CPI) en agosto de 2024, respaldando la jurisdicción plena de la Corte sobre crímenes cometidos por líderes de Hamás y del Estado de Israel en el territorio del Estado de Palestina.



Corte Internacional de Justicia. Fotografía: Stock Cancillería.

Seguimiento a la implementación de los fallos de la CIJ

Tras la culminación del litigio con Nicaragua en 2023, el Gobierno colombiano ha reiterado su disposición al diálogo con ese país.

Durante 2024 se mantuvo la voluntad de avanzar en acuerdos que atiendan las necesidades de las comunidades del Archipiélago, con énfasis en la pesca, la relación intercomunitaria y la protección ambiental de los ecosistemas compartidos.

Consultoría para asuntos en derecho internacional

Entre junio de 2024 y abril de 2025, el Ministerio de Relaciones Exteriores fortaleció su función de asesoría jurídica internacional, emitiendo cerca de 235 conceptos, estudios y análisis sobre la aplicación del derecho internacional, los cuales sirvieron de base para la toma de decisiones por parte de distintas dependencias del Ministerio y otras entidades del Estado. Adicionalmente, se dio respuesta a 11 derechos de petición sobre temas como patrimonio cultural, inmunidades diplomáticas, derechos humanos, asuntos consulares, costumbre internacional y la Corte Penal Internacional.

En el marco de su función de acompañamiento técnico, se participó activamente en reuniones, negociaciones, comités y grupos de trabajo, aportando asesoría jurídica especializada en espacios de coordinación interna e interinstitucional.

A nivel multilateral, el Ministerio contribuyó en la construcción de la posición del Estado frente a temas jurídicos discutidos en el Comité Jurídico Interamericano (OEA) y la Comisión de Derecho Internacional de las Naciones Unidas.

Entre los logros más destacados, se encuentra el lanzamiento, el 18 de febrero de 2025 en Nueva York, del documento “Posición de Colombia sobre la Aplicación del Derecho Internacional en el Ciberespacio”, el cual refleja el compromiso del país con el desarrollo de marcos jurídicos aplicables en entornos digitales. Este documento fue publicado en la página oficial de la Cancillería y se tiene prevista su difusión a través de jornadas especializadas. Así mismo, se publicó la “Guía Jurídica de Tratados y Otros Instrumentos Internacionales”, concebida como herramienta de consulta sobre acuerdos internacionales, tanto vinculantes como no vinculantes. Esta iniciativa editorial también será objeto de actividades de socialización para facilitar su acceso y comprensión por parte del público interesado.



Posición de Colombia sobre la aplicación del Derecho Internacional en el Ciberespacio. Imagen: Web Cancillería.

Fortalecimiento y promoción de los intereses nacionales a través de relaciones bilaterales y multilaterales diversificadas

Tratados internacionales

Entre julio de 2024 y mayo de 2025, el Ministerio de Relaciones Exteriores participó en la negociación y suscripción de 78 instrumentos internacionales, tanto en el ámbito bilateral como multilateral, incluyendo tratados solemnes e instrumentos de soft law. Esta gestión ha fortalecido la implementación de la política exterior colombiana, ampliando la agenda internacional, consolidando relaciones con socios tradicionales (Europa, Norteamérica, Centro y Sudamérica) y promoviendo vínculos con socios no tradicionales, especialmente en Asia.

Durante este mismo periodo, se adelantaron acciones clave para la ratificación de tratados, entre ellas: elaboración de 12 proyectos de ley para presentación ante el Congreso, sanción de 8 leyes aprobatorias por parte del Presidente de la República, el trámite de 12 revisiones constitucionales ante la Corte Constitucional y 7 instrumentos perfeccionados y puestos en vigor, y 2 adicionales en espera de ratificación tras su exequibilidad por la Corte.

Biblioteca Virtual de Tratados

En su calidad de herramienta de acceso público y transparencia, la Biblioteca Virtual de Tratados fue actualizada de forma continua, incorporando tanto los nuevos instrumentos suscritos como el seguimiento a los procedimientos internos para su entrada en vigor. Actualmente, la Biblioteca cuenta con 2.820 instrumentos registrados, de los cuales 1.932 son tratados bilaterales y 894 multilaterales. Este repositorio puede consultarse en el portal oficial del Ministerio de Relaciones Exteriores, mediante las secciones “Bibliotecas” o “Política Exterior”.

Naturalización, renuncia y recuperación de la nacionalidad

En el marco de la entrada en vigor de la Ley 2332 de 2023, que modifica el procedimiento para los trámites de nacionalidad en Colombia, el Ministerio de Relaciones Exteriores gestionó un total de 1.389 solicitudes entre junio de 2024 y abril de 2025. Estas incluyeron procesos de naturalización, recuperación, renuncia y expedición de certificados de naturalización.

Del total de trámites recibidos (2.024), se tramitaron 803 solicitudes de nacionalidad colombiana por adopción, 28 renuncias a la nacionalidad, 80 recuperaciones y 478 certificados de naturalización. En el marco de la transición normativa, se gestionaron 803 actos administrativos relacionados con naturalización por adopción conforme a la Ley 43 de 1993, distribuidos en 377 resoluciones de inscripción, 316 resoluciones negativas y 110 cartas de naturaleza.

Adicionalmente, se aplicaron 862 exámenes de conocimiento en cumplimiento del requisito legal que exige a los solicitantes de nacionalidad por adopción demostrar conocimientos en Constitución Política, historia, geografía y dominio del idioma castellano, cuando este no sea su lengua materna.

1.1.2. Agenda legislativa

Se logró la aprobación de cuatro proyectos de ley estratégicos para el país:

- **Pesca Ilegal (INDNR):** se aprobó el Acuerdo sobre Medidas del Estado Rector del Puerto (AMERP), con la coautoría del Ministerio de Defensa y el Ministerio de Agricultura. Este instrumento fortalece la capacidad del país para prevenir, desalentar y eliminar la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada, promoviendo la sostenibilidad de los ecosistemas marinos y el aprovechamiento responsable de los recursos pesqueros.

- **Prevención de la violencia y el acoso laboral:** con la coautoría del Ministerio del Trabajo y el Ministerio de Relaciones Exteriores, se aprobó el Convenio 190 de la OIT. Esta norma internacional protege integralmente a los trabajadores frente a la violencia y el acoso en el mundo del trabajo, antes, durante y después de la relación laboral, alineándose con los principios del trabajo decente y los derechos humanos laborales.

- **Seguridad marítima y navegación internacional:** junto con el Ministerio de Defensa, el Ministerio de Relaciones Exteriores impulsó la aprobación de la Ley 2419 de 2024, que incorpora los protocolos enmendados de los Convenios sobre Líneas de Carga (1966) y Seguridad de la Vida Humana en el Mar (1974). Estos instrumentos establecen estándares internacionales en materia de límites de carga y condiciones de seguridad en la construcción y operación de los buques, fortaleciendo la regulación nacional en transporte marítimo y prevención de accidentes.



Acuerdo sobre medidas del Estado rector del puerto (AMERP). Fotografía: Web FAO.

1.1.3. Carrera diplomática y consular

El Ministerio de Relaciones Exteriores avanzó significativamente en el fortalecimiento y profesionalización de la Carrera Diplomática y Consular, así:

- El Concurso de Ingreso 2026 fue convocado mediante la Resolución 8056 del 30 de agosto de 2024, firmada desde San Basilio de Palenque. Esta convocatoria incluyó por primera vez la lengua nativa como opción de tercer idioma, y logró una cifra histórica de 1.811 aspirantes, con participación desde las 32 capitales del país y cuatro ciudades en el exterior (Madrid, Nueva York, Miami y Esmeraldas). Se admitieron 1.063 personas para presentar las pruebas escritas, que se realizaron el 27 de abril de 2025 en 26 ciudades de Colombia y las mencionadas sedes internacionales, con una asistencia de 777 participantes. Esta fue la primera vez que las pruebas se llevaron a cabo en el exterior, lo cual amplió el acceso al proceso.

- En cumplimiento de la misma Resolución, el Ministerio implementó 37 módulos virtuales del Curso de Fundamentación, dirigidos a preparar a los aspirantes, los cuales fueron impartidos por expertos, embajadores y directivos del Ministerio, y han alcanzado más de 30.000 visualizaciones en la plataforma de YouTube de la Academia Diplomática.

- De manera paralela, se reglamentó el Concurso de Ingreso 2027 mediante la Resolución 3766 del 31 de marzo de 2025, que permitirá seleccionar hasta 25 nuevos integrantes de carrera en Colombia y en seis ciudades en el exterior.

- En cuanto al Curso de Capacitación Diplomática y Consular 2024, reglamentado mediante la Resolución 3538 del 10 de mayo de 2024, se desarrolló entre junio y noviembre en modalidad presencial. Finalizado el proceso, 28 aspirantes fueron incluidos en la lista de elegibles para el ingreso en 2025. Se garantizó la equidad de género (50 % mujeres y 50 % hombres) y una amplia representación territorial, con participación de nacidos en Bogotá, ciudades intermedias y el exterior. Además, se evidenció diversidad profesional, con formación en derecho, relaciones internacionales, ciencias sociales, lenguas, filosofía, ciencias naturales, ingeniería y gobierno.

- En el marco del proceso de ascenso, la Resolución 4852 del 28 de abril de 2025 reglamentó el Curso de Capacitación y Examen de Idoneidad Profesional, al que se presentaron 116 funcionarios. La estructura por grupos jerárquicos promueve la meritocracia, transparencia y desarrollo profesional continuo. Los contenidos

del curso estuvieron alineados con los desafíos contemporáneos como diplomacia digital, migraciones, gobernanza climática e inteligencia artificial, incorporando además habilidades gerenciales y de liderazgo. El examen de idoneidad, con componentes escritos, orales y en idioma extranjero, aseguró una evaluación integral que fortalece la calidad del cuerpo diplomático del país.

- Los cursos de capacitación para los diferentes grupos iniciaron el 12 de mayo y finalizaron el 27 de junio de 2025. El examen de idoneidad profesional para el ascenso en los grupos de categorías se cumple en sus diferentes etapas desde el 30 de junio hasta el 31 de julio de 2025.

- Durante el segundo semestre de 2024, 20 Embajadores de Carrera Diplomática y Consular realizaron su actividad de actualización, conforme a lo establecido en el Artículo 33 del Decreto Ley 274 de 2000 y la Resolución 1826 de 2023. La actividad consistió en la presentación de una conferencia evaluada ante funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores y estudiantes del Curso de Capacitación Diplomática y Consular, así como en la entrega previa de un trabajo escrito sobre el mismo tema.

  Esta jornada reafirmó el compromiso con la excelencia y actualización permanente en los más altos niveles del servicio exterior, fortaleciendo una visión estratégica alineada con los principios y prioridades de la política exterior colombiana.

ACADEMIA DIPLOMÁTICA
AUGUSTO RAMÍREZ OCAMPO

Academia Diplomática Augusto Ramírez Ocampo. Imagen: Web Cancillería.

- Entre el 20 de julio de 2024 y el 31 de mayo de 2025, el Ministerio de Relaciones Exteriores gestionó 29 convocatorias internas para divulgar entre sus funcionarios las oportunidades de formación ofrecidas por organismos internacionales, academias diplomáticas, universidades y gobiernos extranjeros.

  Como resultado de estos procesos, el Comité de Selección y Adjudicación de Becas del Ministerio seleccionó a 21 funcionarios para participar en programas académicos internacionales, fortaleciendo así competencias en áreas clave como diplomacia moderna, seguridad internacional, desarme en el marco de Naciones Unidas, cultura y lenguas en uso diplomático.

- El Ministerio de Relaciones Exteriores, a través de la Academia Diplomática Augusto Ramírez Ocampo, desarrolló una agenda académica robusta entre junio de 2024 y mayo de 2025, fortaleciendo la formación diplomática mediante cursos, seminarios y conferencias en coordinación con instituciones nacionales e internacionales.

- En lo relacionado con la Fuerza Pública, se llevaron a cabo múltiples actividades de capacitación en política exterior para agregados militares, de policía y secretarios de agregadurías, en alianza con la Escuela Superior de Guerra (ESDEG), el Ministerio de Defensa Nacional y la Policía Nacional. Entre estas, se destacan los cursos del 23 al 25 de septiembre con el "CUSAM", entre el 6 y el 13 de noviembre con el "CAMI", y del 25 al 27 de marzo de 2025 con una capacitación integral sobre funciones en el exterior, abordando temas de política mundial, cooperación, cultura y soberanía territorial.

- En el marco de la diplomacia indígena, el Ministerio adelantó del 30 de septiembre al 1 de octubre de 2024 un curso preparatorio sobre la COP16 dirigido a delegados y equipos técnicos de organizaciones indígenas. Así mismo, el 20 y 21 de diciembre se llevó a cabo la "Cumbre Nacional para la Diplomacia de los Pueblos Indígenas de Colombia", en articulación con la Mesa Permanente de Concertación con los Pueblos y Organizaciones Indígenas, fortaleciendo su participación en política exterior.

- Se organizaron conferencias y seminarios especializados. Entre ellos, se conmemoraron los 45 años de relaciones diplomáticas con Vietnam (julio de 2024); se desarrolló un seminario sobre Derecho del Mar en alianza con la Embajada de Italia (31 de julio); se realizó el conversatorio "Diplomacia de los Pueblos Indígenas" (14 de agosto); se presentó la conferencia sobre la política exterior de Türkiye (2 de octubre); se llevó a cabo el evento "La Mujer en la Diplomacia" (21 de octubre); se organizó un conversatorio con altos funcionarios

de la Corte Penal Internacional (12 de noviembre); y se conmemoraron los 50 años de relaciones diplomáticas entre Colombia y Australia (16 de mayo de 2025), con énfasis en liderazgo indígena y sostenibilidad.

- En cuanto al fortalecimiento de capacidades diplomáticas regionales, el 15 de octubre de 2024 se realizó el I Encuentro Regional de Academias Diplomáticas con delegados de países miembros de la ALADI, que permitió avanzar en propuestas de formación conjunta para 2025. El 10 de diciembre de 2024 se desarrolló la primera fase del Programa de Formación en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario.

- Finalmente, entre el 31 de marzo y el 11 de abril de 2025 se llevó a cabo el curso "América Latina contemporánea: una perspectiva desde Colombia", dirigido a diplomáticos europeos. Esta actividad incluyó un recorrido por el Parque Natural Nacional Chingaza, permitiendo a los participantes conocer de primera mano la biodiversidad del país y los esfuerzos institucionales por su conservación.



Academia Diplomática Augusto Ramírez Ocampo recibe a los nuevos estudiantes del Curso de Capacitación Diplomática. Fotografía: Web Cancillería.

Cooperación académica internacional

El Ministerio de Relaciones Exteriores fortaleció su agenda de cooperación académica mediante el impulso y seguimiento a Memorandos de Entendimiento con distintos países e instituciones. Entre octubre y diciembre de 2024, se remitieron insumos para el establecimiento o fortalecimiento de acuerdos con la República de la India, Chile, Mongolia y Sudáfrica.

Se avanzó en negociaciones para la renovación del Memorando de Entendimiento con la Universidad de los Andes (18 de noviembre) y se realizaron reuniones técnicas para fortalecer la cooperación académica con la Federación de Rusia (19 de noviembre), la Academia Diplomática de Kosovo (22 de noviembre) y el Gobierno de Montenegro, país que remitió una propuesta formal de Memorando de Entendimiento.

Así mismo, se realizó seguimiento a iniciativas derivadas de los Diálogos de Alto Nivel con la Embajada de Estados Unidos (8 de noviembre y 2 de diciembre), y se continuó la implementación del Memorando de Entendimiento firmado en 2023 con la Academia Diplomática Anwar Gargash de Emiratos Árabes Unidos.

Fortalecimiento cultural y académico a través de la Biblioteca Marco Fidel Suárez

En el marco de la conmemoración de sus 70 años, la Biblioteca Marco Fidel Suárez del Ministerio de Relaciones Exteriores fortaleció su papel como centro de divulgación del conocimiento, la historia y la cultura, mediante la realización de siete eventos culturales y académicos entre junio y noviembre de 2024, que contaron con la participación de aproximadamente 250 personas.

Entre las actividades destacadas se encuentran:

- Talleres de suminagashi y encuadernación (26 y 27 de junio), dirigidos a hijos de funcionarios, con enfoque científico y artístico.

- Concierto del Septeto de Música Colombiana (19 de julio), en celebración del 20 de julio y el aniversario de la Biblioteca.

- Conversatorios académicos y culturales sobre efemérides patrias (9 de agosto), identidades afrocolombianas (2 de octubre), y el impacto histórico de La Vorágine (28 de noviembre).

- Primera Feria del Libro Universitaria (13 al 15 de noviembre), con participación de editoriales universitarias e independientes, promoción de lectura, lanzamientos de libros y espacios de reflexión académica.

Además, se renovaron 19 convenios de préstamos interbibliotecarios con universidades y entidades culturales, ampliando el acceso del personal de la Cancillería a recursos bibliográficos especializados. Como parte de la estrategia de modernización de servicios, se adquirió la plataforma digital GALE, a través de la cual se registraron 1.136 usuarios y 1.693 artículos consultados y descargados.

Diplomacia científica

El Ministerio de Relaciones Exteriores participó activamente como miembro del Comité Ejecutivo de la Mesa Intersectorial de Diplomacia Científica en Colombia (MIDICI), en donde se promovió la articulación entre actores gubernamentales, académicos y representantes de la diáspora científica. Entre junio de 2024 y abril de 2025, la Cancillería participó en ocho sesiones plenarias y ocho del Comité Directivo, aportando a procesos clave como:

- El seguimiento al instrumento diagnóstico para el mapeo de la diáspora científica colombiana, liderado por el Ministerio de Ciencia con apoyo del BID.

- La recolección de insumos técnicos para la preparación de la delegación colombiana ante la COP16, en coordinación con el Instituto Humboldt.

Esta participación ha permitido incidir en la construcción de políticas públicas orientadas al fortalecimiento de la diplomacia científica, en línea con los objetivos de la política exterior del Gobierno nacional.



Primera sesión plenaria Mesa Intersectorial para la Diplomacia Científica en 2025. Fotografía: Web Cancillería.

Instituto de Altos Estudios para el Desarrollo (IAED)

Se desarrollaron actividades académicas en el marco de la Maestría en Análisis de Problemas Políticos, Económicos e Internacionales Contemporáneos, como parte de la alianza entre la Academia Diplomática “Augusto Ramírez Ocampo”, la Universidad Externado de Colombia, el Instituto de Altos Estudios sobre América Latina (Universidad Sorbona Nueva, París 3) y la Embajada de Francia.

Estas conferencias, dirigidas a estudiantes del Curso de Formación Diplomática y Consular, funcionarios de la Cancillería, académicos y público general, fortalecen las capacidades institucionales mediante el desarrollo del pensamiento crítico, el análisis estratégico y el conocimiento comparado en asuntos globales.

En el segundo semestre de 2024 se inició el proceso de convocatoria para la XLIV promoción (2025–2026) de esta maestría, consolidando la formación de futuros diplomáticos colombianos.

Igualmente, el Ministerio de Relaciones Exteriores, a través del Instituto de Altos Estudios para el Desarrollo (IAED), continuó fortaleciendo la formación académica en asuntos internacionales mediante el desarrollo de actividades clave en el marco de la Maestría en Análisis de Problemas Políticos, Económicos e Internacionales Contemporáneos.

Se realizaron tres ciclos de conferencias con expertos internacionales, dirigidos a estudiantes de la maestría, funcionarios de la Cancillería y público académico:

1. **9 al 12 de septiembre de 2024:** Relaciones económicas y de cooperación UE-CELAC, con el Dr. Carlos Quenan.

2. **21 al 24 de octubre de 2024:** Pérdida de biodiversidad: mecanismos y escalas de respuesta, con la Dra. Katherine Salès.

3. **9 al 11 de abril de 2025:** Gobierno internacional de los océanos y fondos marinos, desarrollado en la Biblioteca Marco Fidel Suárez.

En enero de 2025 se culminó el proceso de inscripción al primer semestre de la maestría con 12 nuevos admitidos, incluyendo un funcionario del Ministerio. A su vez, 27 estudiantes ingresaron al tercer semestre por homologación del Curso de Formación Diplomática y Consular.

Durante el mismo periodo, se sustentaron diez trabajos de grado, de los cuales tres correspondieron a diplomáticos en formación. Se destaca que dos de estas tesis obtuvieron Mención Laureada y cuatro fueron calificadas como Meritorias, evidenciando la calidad académica del programa y su impacto en la preparación de los futuros representantes del país.

1.1.4. Desarrollo e integración fronteriza

El Ministerio de Relaciones Exteriores fortaleció los mecanismos de integración y cooperación con los países vecinos, priorizando la ejecución de proyectos binacionales, la dinamización de las comisiones de vecindad y el impulso a una nueva Política Nacional de Fronteras.

Mecanismos de integración fronteriza binacional



Ecuador

Se lideró la actualización del reglamento de tránsito y transporte turístico terrestre en el marco del Convenio de Esmeraldas, mediante reuniones técnicas binacionales que permitieron avanzar en la armonización normativa y mejorar la conectividad regional.



Jamaica

Se reactivó la Comisión de Vecindad colombo-jamaiquina tras once años, en reunión celebrada el 23 y 24 de julio de 2024 en San Andrés. Se definió una hoja de ruta en asuntos económicos, cooperación, cultura y seguridad. Se prevé un seguimiento técnico en junio de 2025.



Panamá

La XVIII Comisión de Vecindad colombo-panameña, celebrada el 23 de mayo de 2024, impulsó proyectos conjuntos en áreas clave para las comunidades fronterizas. A través de encuentros bilaterales y visitas de alto nivel, se avanzó en la reactivación de mecanismos bilaterales y en la preparación de los II Juegos Binacionales de Comunidades Indígenas en septiembre de 2025.

Perú

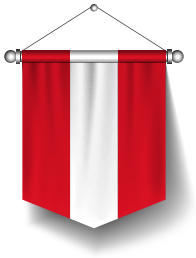

En el marco de la Comisión Binacional para la Zona de Integración Fronteriza Colombia–Perú, se aprobaron seis proyectos binacionales por USD 6,6 millones que beneficiarán a 1.300 familias en el Amazonas y Putumayo. Se destaca también la publicación del cancionero “Sonidos de la Frontera”, la ampliación del Fondo Binacional hasta 2030, y la finalización de proyectos en salud pública y salud materno-infantil.

República Dominicana



Se logró consenso sobre el texto de la Declaración Conjunta y el Reglamento de la Comisión de Vecindad e Integración colombo-dominicana. El Ministerio de Relaciones Exteriores de República Dominicana manifestó su interés en formalizar su suscripción en 2025.

Venezuela



Durante la II Comisión de Vecindad e Integración Colombia-Venezuela (noviembre de 2024), se abordaron temas prioritarios en migración, cooperación técnica, educación y asuntos fronterizos. Se acordó una hoja de ruta para avanzar en la integración. Adicionalmente, se llevaron a cabo Mesas Técnicas Interinstitucionales en Norte de Santander (febrero de 2025) y Arauca (mayo de 2025) con miras al fortalecimiento de los pasos fronterizos, creación de nuevos CENAF y ampliación de la presencia institucional.

Integración andina

Colombia asumió la Presidencia Pro Témpore del Grupo de Alto Nivel para la Integración y Desarrollo Fronterizo de la Comunidad Andina (GANIDF) en julio de 2024. Se presentó y aprobó un Plan de Trabajo enfocado en: implementación del Plan de Acción 2024–2025, mejora de pasos fronterizos y reglamento del mecanismo. Se prevé la XLVIII Reunión del GANIDF en Ipiales (julio de 2025), cuyos resultados serán presentados ante el Consejo Andino de Ministros de Relaciones Exteriores.

Política nacional para el desarrollo y la integración fronteriza

El Ministerio de Relaciones Exteriores avanzó en la formulación de esta política, con enfoque participativo y descentralizado, como instrumento de transformación territorial en zonas de frontera. Se reactivaron instancias como el Comité Técnico para el Desarrollo de las Fronteras y se implementaron Comisiones Regionales en Arauca, Amazonas y San Andrés. La política busca posicionar las regiones fronterizas como centros de innovación en gobernanza y desarrollo binacional, con horizonte al 2035.

Desarrollo territorial fronterizo

Tras el 20 de julio de 2024, se firmaron diez convenios en el marco del proyecto de inversión para el desarrollo económico y social de las zonas de frontera, con una inversión total de $5.687 millones aportados por el Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores.



Reunión GANIDF. Fotografía: Web Cancillería.

Departamento	Municipio o corregimiento	Nombre del proyecto	Valor total	Aporte FRMRE	Plazo
Amazonas	Leticia	Mejorar la infraestructura de los módulos de clases de la sede "Nuestra Señora de la Paz" de la Institución Educativa "Francisco de Orellana", de la Comunidad Indígena La Libertad.	$285.319.853	$234.786.064	22/08/2024 al 31/01/2025
Boyacá	Cubará	Coadyuvar y aunar esfuerzos entre el Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores y el Municipio de Cubará, en pro de la adecuación de la cancha deportiva de la Casa Lúdica del municipio.	$1.053.100.194	$800.000.000	06/09/2024 al 30/04/2025
Chocó	Acandí	Adición convenio FAO - Sistemas de captación y potabilización de aguas lluvia.	$376.933.869	$376.933.869	10/12/2024 al 06/12/2025
	Acandí	Aunar esfuerzos que permitan cofinanciar el proyecto de mejoramiento del aula máxima de la Institución Educativa Diego Luis Córdoba del municipio de Acandí, Choco.	$1.270.020.021	$1.260.020.021	21/11/2024 al 31/12/2025
	Juradó	Adición convenio FAO - Sistemas de captación y potabilización de aguas lluvia.	$376.933.869	$376.933.869	10/12/2024 al 06/12/2025
	Juradó	Aunar esfuerzos entre el Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores y el municipio de Juradó para contribuir al mejoramiento de ambientes escolares mediante la dotación de mobiliario.	$264.407.980	$264.407.980	12/12/2024 al 28/02/2025
	Riosucio	Aunar esfuerzos entre el Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores y el municipio de Riosucio para contribuir al mejoramiento de ambientes escolares mediante la dotación de mobiliario.	$691.413.568	$691.413.568	12/12/2024 al 31/12/2024
La Guajira	Fonseca, Manaure, Hatonuevo, Barrancas, Riohacha	Apoyar la implementación del "Proyecto Cactus: Juventud Cree, Soy Rugbier" en municipios fronterizos del Departamento de La Guajira.	$334.510.000	$254.510.000	24/07/2024 al 31/12/2024
	Maicao	Adecuación de la infraestructura y dotación de la Casa Lúdica y el Centro Binacional Francisca Sierra en el Corregimiento de Paraguachón, municipio de Maicao, La Guajira.	$1.158.222.677	$801.338.636	22/08/2024 al 30/04/2025
Norte de Santander	Ragonvalia	Adecuación del Centro de Desarrollo Infantil San Manuelito y el Colegio Integrado Nuestra Señora de la Merced.	$768.745.691	$589.293.905	22/07/2024 al 31/12/2024
Total			**$6.579.607.722**	**$5.649.637.912**	

Fuente: Oficina Asesora de Planeación y Desarrollo Organizacional – Ministerio de Relaciones Exteriores

1.1.5. Política Exterior Feminista y asuntos de género

Entre junio de 2024 y mayo de 2025, el Ministerio de Relaciones Exteriores consolidó avances en la implementación de la Política Exterior Feminista (PEF), reconocida como política de Estado mediante el artículo 4 de la Ley 274 de 2023 que aprueba el Plan Nacional de Desarrollo 2022–2026, "Colombia, Potencia Mundial de la Vida".

Durante el período reportado, se estructuró una hoja de ruta institucional para la ejecución progresiva de la PEF, lo que permitió fortalecer su posicionamiento en la política exterior del país y su liderazgo en escenarios multilaterales. Este proceso ha estado enfocado en incorporar un enfoque de género en las acciones diplomáticas y de cooperación, proyectando a Colombia como referente regional en la promoción de una política exterior con enfoque de derechos, equidad y justicia social.

Proyección internacional y alianzas estratégicas

El Ministerio de Relaciones Exteriores consolidó la proyección internacional de la Política Exterior Feminista (PEF), posicionando a Colombia como referente global en diplomacia feminista a través de su liderazgo en espacios multilaterales, alianzas estratégicas bilaterales y mecanismos regionales.

Entre los principales logros del período junio de 2024 a mayo de 2025 se destacan:

- **Cooperación regional y multilateral:** en mayo de 2024 se aprobó el proyecto "Fortalecimiento de la Política Exterior Feminista y la Cooperación Internacional Feminista", junto con México, Chile, Alemania y la CEPAL. Este contempla la creación de una comunidad de práctica, una cátedra de género en academias diplomáticas, un curso virtual y estudios sobre participación de mujeres en la diplomacia.

- **Alianza con Francia:** el 3 de julio de 2024 se firmó una Carta de Intención con Francia para promover acciones conjuntas en salud y derechos sexuales y reproductivos, incluyendo una campaña internacional sobre el derecho al aborto y la organización de una conferencia internacional sobre PEF en París.

- **Liderazgo internacional:** Colombia fue elegida copresidenta del Grupo Feminist Foreign Policy + (FFP+), junto con Francia, en el marco de Naciones Unidas, reafirmando su rol activo en diplomacia feminista global.

- **Fortalecimiento de alianzas bilaterales:** se suscribieron Memorandos de Entendimiento con México (23 de agosto) y Chile (12 de diciembre de 2024) para promover la implementación conjunta de la PEF, con énfasis en cooperación multilateral, consular y de fortalecimiento institucional.

- **Conferencia internacional en Colombia:** en noviembre de 2024, Bogotá fue sede de la Conferencia Internacional de la Alianza para la Prevención de la Violencia Sexual en los Conflictos (PSVI), presidida por Colombia. Reunió a más de 500 participantes, incluyendo 185 víctimas y sobrevivientes, y concluyó con la adopción de una declaración centrada en las víctimas, el enfoque interseccional y la agenda de mujeres, paz y seguridad.

- **Plan Nacional de Acción sobre la Resolución 1325:** en noviembre de 2024, Colombia adoptó su primer PAN1325, construido de manera participativa con mujeres diversas, personas LGBTIQ+ y organizaciones de la sociedad civil, bajo el liderazgo conjunto del Ministerio de Relaciones Exteriores y el Ministerio de la Igualdad y Equidad.

- **Ingreso y liderazgo en coaliciones globales:** en diciembre de 2024, Colombia fue aceptada como el país miembro número 45 de la Equal Rights Coalition (ERC) y elegida copresidente junto a España para el periodo 2025.



Conferencia Internacional de la Alianza para la Prevención de la Violencia Sexual en los Conflictos PSVI. Fotografía: Web Cancillería.

- **Creación del Observatorio de Mujeres, Paz y Seguridad:** en abril de 2025, se puso en marcha esta plataforma regional de investigación aplicada, formulación de políticas y generación de conocimiento con enfoque feminista e interseccional. El Observatorio promoverá investigaciones, rutas de aprendizaje, eventos internacionales y una publicación inaugural sobre el cuidado como paradigma de seguridad.

Avances institucionales de la transversalización del enfoque de género y ejecución presupuestal

Durante el periodo comprendido entre junio de 2024 y mayo de 2025, el Ministerio de Relaciones Exteriores fortaleció la transversalización del enfoque de género en su estructura institucional y en el ejercicio de la política exterior, consolidando avances normativos, técnicos y presupuestales.

Entre los principales resultados se destacan:

- **Adopción e implementación del Protocolo de prevención de violencias por razones de género y atención a víctimas**

  Mediante la Resolución 11904 del 25 de noviembre de 2024, se adoptó este instrumento para la prevención y atención de violencias en el Ministerio, su servicio exterior y hacia los connacionales en el exterior. Su implementación inició en febrero de 2025, con un plan de trabajo que incluye formación, articulación interinstitucional y adecuación de sistemas de información.

- **Ejecución del proyecto de inversión con enfoque de género (Código BPIN 202300000000435)**

  Se avanzó en cuatro líneas de acción: formulación de lineamientos, apropiación institucional, acompañamiento técnico a la Cancillería y a Migración Colombia, y asistencia a misiones diplomáticas.

  - Presupuesto asignado en 2024: $749,4 millones.
  - Compromisos a diciembre: $661,6 millones (88,29 %).
  - Giros ejecutados: $631,6 millones (84,28 %).

- **Fortalecimiento técnico institucional**

En 2024 se contrató a 15 profesionales con recursos de inversión y funcionamiento para apoyar la implementación técnica, normativa y pedagógica de la Política Exterior Feminista (PEF). Así mismo, se apropió recurso para las vigencias 2025 y 2026 orientado a fortalecer la política en ámbitos institucionales, diplomáticos y consulares.

- **Asistencia técnica del Gobierno de Canadá**

Como parte del proyecto conjunto, en diciembre de 2024 y enero de 2025 se aplicó una encuesta a 450 personas del Ministerio sobre actitudes y creencias discriminatorias, lo cual permitió establecer una línea base y diseñar un plan de transformación cultural institucional.

- **Capacitación interna sobre la PEF**

El 29 y 30 de mayo de 2025 se realizó el taller “Política Exterior Feminista: una herramienta para promover la igualdad de género”, dirigido a los puntos focales de género de las distintas dependencias del Ministerio, con el objetivo de fortalecer capacidades técnicas y avanzar en la transversalización de la PEF al interior de la entidad.

- **Participación de la sociedad civil**

Se llevaron a cabo cinco reuniones de trabajo con el Mecanismo Participativo de Organizaciones de Mujeres y Personas LGBTIQ+, que permitieron retroalimentar la implementación de la PEF desde una perspectiva de diálogo con la sociedad civil. Estas acciones reafirman el compromiso del Ministerio de Relaciones Exteriores con la construcción de una institucionalidad inclusiva, equitativa y diversa, que garantice los derechos de las mujeres y personas LGBTIQ+ tanto en la política exterior como en su estructura interna.

1.1.6. Diplomacia subnacional

El Ministerio de Relaciones Exteriores consolidó la Diplomacia Pública Subnacional como una herramienta estratégica para fortalecer su presencia territorial, especialmente en zonas apartadas y con poblaciones vulnerables. Esta estrategia permitió articular acciones con autoridades locales, promover el desarrollo territorial e impulsar una política exterior con enfoque territorial, incluyente y participativo. A continuación se resaltan los siguientes logros:

- **Fortalecimiento de relaciones territoriales**

Se firmaron Memorandos de Entendimiento con las Regiones Administrativas y de Planificación (RAP) Pacífico (octubre 2024) y Central (julio 2025), con participación de Gobernadores de Boyacá, Cundinamarca, Huila, Meta, Tolima y el Alcalde de Bogotá. Estas alianzas promueven la integración regional y el posicionamiento internacional de las regiones.

- **Relaciones internacionales con enfoque territorial**

Se realizaron intercambios con autoridades locales de China (Chengdu y Guandong), avanzando en cooperación agrícola, transferencia tecnológica y comercio bilateral. Además, se consolidaron hermanamientos entre Buenaventura (Valle del Cauca) y Zhuhai, y entre Quibdó (Chocó) y Yunnan.

- **Promoción educativa y cultural**

En Quibdó (Chocó) se llevó a cabo la Feria Internacional de Becas, con más de 1.500 asistentes. También se impulsó la recuperación de la Casa de Juventudes y la construcción del Pueblito Típico Chocoano. Se gestionaron 150 becas específicas para jóvenes del Chocó, en articulación con ICETEX y COLFUTURO.

- **Atención a comunidades vulnerables**

Se promovió la inclusión de comunidades indígenas, afrocolombianas, raizales, palenqueras, Rrom y de la diáspora en espacios internacionales. Se realizaron encuentros con autoridades y organizaciones sociales en Putumayo, Chocó, Amazonas, Vichada, Huila, Guainía, Cauca, Valle del Cauca y Nariño.

- **Ferias de servicios territoriales**

Se desarrollaron jornadas integrales en los departamentos de Vaupés (Mitú), Guaviare (San José del Guaviare), San Andrés, Cundinamarca (Girardot), Valle del Cauca (Palmira y Cali), La Guajira (Maicao), Casanare (Yopal) y Tolima (Ibagué). Estas incluyeron expedición de pasaportes, capacitaciones en cooperación judicial, promoción del concurso diplomático y difusión de programas como Colombia Nos Une.

- **Promoción del concurso diplomático en regiones**

Desde San Basilio de Palenque (Bolívar) se convocó el Concurso de Ingreso a la Carrera Diplomática y Consular 2026, incorporando por primera vez las 65 lenguas de origen de Colombia. La convocatoria fue promovida activamente en más de 25 departamentos, entre ellos Antioquia, Atlántico, Bolívar, Caldas, Cauca, Chocó, Córdoba, Cundinamarca, Huila, La Guajira, Magdalena, Meta, Nariño, Norte de Santander, Putumayo, Quindío, Risaralda, San Andrés, Santander, Sucre, Tolima, Valle del Cauca, Vaupés, Vichada y Amazonas.

- **Gestión de cooperación internacional**

Se consolidó una ayuda por USD 100.000 de la República Popular China para fortalecer la red de vacunación del Hospital Ismael Roldán Valencia en Quibdó (Chocó).

- **Participación en estrategias intersectoriales**

El Ministerio participó en las sesiones de la Comisión Intersectorial para la Región del Catatumbo (Norte de Santander), en mayo de 2025, como parte de su compromiso con el diálogo institucional en zonas priorizadas.

- **Misiones internacionales**

Se proyecta una misión de mandatarios locales a Corea (septiembre 2025), con participación de alcaldes y gobernadores para presentar proyectos estructurados y promover cooperación descentralizada.

- **Encuentro con gobernadores**

El 26 de mayo de 2025 se realizó un encuentro con mandatarios departamentales para alinear la cooperación internacional con prioridades territoriales en áreas como migración, infraestructura, educación e inteligencia artificial.

- **Nuevos memorandos y hermanamientos**

Se proyectan alianzas con las RAP Cafetera, Caribe, Amazonía y Orinoquía, y nuevos hermanamientos con territorios estratégicos en el exterior para fortalecer la internacionalización de los gobiernos locales.

- **Institucionalización de las ferias de servicios**

Estas ferias se consolidaron como mecanismos permanentes de presencia institucional, con enfoque en empleabilidad, diplomacia ciudadana y atención directa a la población.



Encuentro de Cooperación Internacional con los Gobernadores de Colombia. Fotografía: Web Cancillería.

1.2. Relación de Colombia con los países del mundo

1.2.1. Relación de Colombia con los países de América

En cumplimiento del mandato constitucional y del Plan Nacional de Desarrollo 2022–2026, el Ministerio de Relaciones Exteriores consolidó acciones estratégicas de integración latinoamericana y del Caribe, fortaleciendo el posicionamiento de Colombia como potencia mundial de la vida.

Relaciones bilaterales con los Estados de América del Sur

En línea con la estrategia de integración regional y el posicionamiento de Colombia como potencia mundial de la vida, el Ministerio de Relaciones Exteriores fortaleció el diálogo político, la cooperación bilateral y los mecanismos de relacionamiento estratégico con los países de América del Sur.



Argentina

- 15 de octubre de 2024: el Embajador de la República Argentina en Colombia, Mario Raúl Veron Guerra, presentó Cartas Credenciales ante el Presidente de la República, acreditándose como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de Argentina en Colombia.

- 19 de marzo de 2025: reunión del Viceministro de Relaciones Exteriores con el Embajador Verón Guerra en Bogotá, para hacer seguimiento a la agenda bilateral.

- 7 de mayo de 2025: firma del Memorando de Entendimiento entre las autoridades aeronáuticas de la República de Colombia y la República Argentina.

Brasil



- 25 al 27 de julio de 2024: visita oficial a Brasilia y Río de Janeiro. Se realizaron reuniones con el Canciller Mauro Vieira y participación en el Mecanismo del Fondo Financiero para los Bosques Tropicales y en el G20, bajo Presidencia Pro Tempore de Brasil. Se abordaron temas de agenda bilateral, cambio climático y cooperación amazónica.

- 15 de agosto de 2024: reunión bilateral en Bogotá con el Canciller Vieira para tratar temas sobre la situación en Venezuela y comercio bilateral.

- 18 de noviembre de 2024: participación del Presidente de la República en la Cumbre de Líderes del G20, en Río de Janeiro. Estos encuentros permitieron afianzar la cooperación en temas estratégicos como sostenibilidad ambiental, integración amazónica y política regional.

- 13 de mayo de 2025: reunión entre los Presidentes de Brasil, Chile y Colombia en el marco del foro CELAC-China. Coincidieron en la necesidad de fortalecer el multilateralismo y de paso, defendieron ante el IV Foro China-Celac que sesiona en el país asiático, el derecho al libre comercio.

Bolivia



- 24 de octubre de 2024: se celebró en La Paz la IV Reunión de la Comisión Binacional Permanente Colombia–Bolivia, a nivel de Viceministros de Relaciones Exteriores, fortaleciendo el diálogo político y técnico entre ambos países.

Chile



- El 10 de agosto de 2024: el Embajador de Colombia designado ante Chile, presentó sus Cartas Credenciales ante el Presidente de la República de Chile, acreditándose formalmente como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de Colombia en Chile.

- 22 de octubre de 2024: se firmó decisión de la Comisión de Libre Comercio para eliminar los costos de roaming, cumpliendo un compromiso presidencial suscrito con Chile.

- 12 de diciembre de 2024: visita oficial a Chile. Se llevó a cabo la reunión del Consejo de Asociación Estratégica, principal mecanismo bilateral, y se firmaron dos Memorandos de Entendimiento: uno sobre Política Exterior Feminista y otro que renovó el marco institucional de la asociación estratégica bilateral.

- 10 de marzo de 2025: firma de Acuerdo Interinstitucional entre el ICBF y el Servicio Nacional de Protección Especializada de Chile, orientado al retorno seguro de niñas, niños y adolescentes sin cuidados parentales.

- 13 de mayo de 2025: reunión entre los Presidentes de Brasil, Chile y Colombia en el marco del foro CELAC-China. Coincidieron en la necesidad de fortalecer el multilateralismo y de paso, defendieron ante el IV Foro China-Celac que sesiona en el país asiático, el derecho al libre comercio.

- 10 de junio de 2025: llamada entre el Presidente de la República y el Presidente de Chile para revisar asuntos de la relación bilateral.

- 24 de junio de 2025: llamada entre la Canciller de Colombia y el Canciller de Chile, Alberto van Klaveren Stork para revisar asuntos de la relación bilateral.

Paraguay



- 27 de junio de 2024: reunión bilateral entre los Ministros de Relaciones Exteriores de Colombia y Paraguay en el marco de la 54ª Asamblea General de la OEA, en Asunción, para fortalecer la agenda regional y multilateral.

Uruguay

- 4 y 5 de diciembre de 2024: visita oficial del Presidente de la República. Se reunió con el Presidente Luis Lacalle Pou, el Presidente Electo Yamandú Orsi y el expresidente José "Pepe" Mujica, a quien se le impuso la Orden de Boyacá por su apoyo a la paz en Colombia.



- 1 de marzo de 2025: asistencia a la transmisión de mando presidencial en Uruguay, con breve encuentro bilateral entre los mandatarios.

- 9 de abril de 2025: en el marco del traspaso de la Presidencia Pro Tempore de la CELAC en Tegucigalpa, el Presidente de la República y la Canciller sostuvieron reunión con autoridades uruguayas para acordar una agenda común en temas de energía limpia, producción regional de medicamentos, carrera espacial, inteligencia artificial y matemáticas cuánticas.

- 13 de noviembre de 2024: el Embajador de Colombia presentó Cartas Credenciales ante el Presidente de la República Oriental del Uruguay, acreditándose formalmente como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de Colombia en Uruguay.

Gabinetes binacionales

El Ministerio de Relaciones Exteriores, en el marco de los Gabinetes Binacionales, como mecanismo de integración y diálogo político del más alto nivel de relacionamiento entre Colombia, Ecuador y Perú (Nivel Presidencial), fortaleció significativamente las relaciones bilaterales con estos países a través de visitas, reuniones y encuentros de alto nivel, alcanzando avances concretos en cooperación fronteriza, seguridad, comercio y medio ambiente, entre otros.

Ecuador



- 28 de agosto de 2024: visita oficial a Quito. Se desarrollaron reuniones entre Cancillerías para tratar temas de desarrollo, comercio, inversión, derechos humanos, seguridad y defensa, incluyendo el seguimiento al Convenio de Esmeraldas.

- 29 de octubre de 2024: en el marco de la COP16 en Cali, los Presidentes de Colombia y Ecuador sostuvieron un encuentro bilateral en el que se abordaron temas ambientales, de transición energética y desarrollo e integración fronteriza.

- 14 y 15 de diciembre de 2024: encuentro presidencial en Islas Galápagos. Se discutieron acciones en seguridad, lucha contra el narcotráfico, migración, energía y se reiteró el compromiso para la apertura del Puente Internacional sobre el río Mataje, que comunicará el Departamento de Nariño, en Colombia, con la provincia de Esmeraldas, en Ecuador.

- 10 de marzo de 2025: en Viena, durante el 68° periodo de sesiones de la CND, se realizó una reunión trilateral entre las Ministras de Relaciones Exteriores y de Justicia de Colombia y la Canciller del Ecuador. Se abordaron enfoques sobre drogas, reclutamiento de menores, migración, comercio y preparativos del XII Gabinete Binacional.

- 24 de mayo de 2025: el Presidente de la República, acompañado de la Ministra de Relaciones Exteriores, la Directora del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República, el Ministro de Minas y Energía, y la Embajadora de Colombia, participaron en la ceremonia de Cambio de Mando, que inauguró el segundo período presidencial de Daniel Noboa Azín como Jefe de Estado del Ecuador. Con este gesto, Colombia reafirmó el lugar privilegiado que ocupa el Ecuador en la política exterior del país.

Perú

El Ministerio de Relaciones Exteriores fortaleció el diálogo diplomático y técnico con Perú, avanzando en la normalización de relaciones bilaterales y cumplimiento de compromisos binacionales:



- 28 de octubre de 2024: reunión de Viceministros de Relaciones Exteriores durante la COP16 en Cali. Se revisó el estado de compromisos del Plan de Acción de Villa de Leyva (VI Gabinete Binacional Colombia–Perú, 2022).

- 13 de febrero de 2025: encuentro de Viceministros en Lima. Se acordó la normalización y el fortalecimiento de las relaciones bilaterales, incluyendo el nombramiento recíproco de embajadores, y se adoptó una hoja de ruta para la programación de mecanismos bilaterales.

- 14 de marzo de 2025: reunión entre Ministros de Relaciones Exteriores en Lima. Se publicó un comunicado conjunto y se ratificó la hoja de ruta establecida para continuar con los mecanismos bilaterales existentes.

- 25 al 28 de marzo de 2025: se realizó el IV Ciclo de Seguimiento al Plan de Acción de Villa de Leyva, con la participación de entidades de ambos países, consolidando avances en los compromisos suscritos en 2022 y estableciendo nuevas acciones técnicas.

Relaciones bilaterales con Venezuela

El Ministerio de Relaciones Exteriores fortaleció significativamente el relacionamiento con Venezuela mediante acciones orientadas a la cooperación fronteriza, migratoria, comercial y de seguridad, entre los mayores logros se resaltan: se reactivó la Agregaduría Policial de Colombia en Venezuela, luego de casi dos décadas de cierre, lo cual permitió avanzar en la articulación con autoridades del vecino país para la lucha contra la delincuencia transfronteriza. Así mismo, se impulsó la II Comisión de Vecindad e Integración Colombia-Venezuela, instancia en la que se concertaron 72 compromisos en temas clave como educación, cultura, asuntos consulares y migratorios, cooperación técnica y gestión fronteriza.

Como parte de la agenda bilateral, se promovieron acercamientos institucionales entre entidades como ProColombia y Marca País Venezuela, con el propósito de reforzar la cooperación en turismo, comercio e inversión. Igualmente, se sostuvo diálogo técnico sobre migración en el marco de encuentros regionales y se articuló la respuesta consular en la frontera con Venezuela ante situaciones de emergencia en el Catatumbo, garantizando la asistencia a los colombianos en tránsito o desplazamiento.

Así mismo, mediante permanentes encuentros y diálogos de alto nivel entre ambos países, se procuró por la articulación de acciones conjuntas frente a situaciones coyunturales con impacto bilateral. Ejemplos de ello son la coordinación de la respuesta consular en la frontera con Venezuela ante situaciones de emergencia en el Catatumbo, por una parte, y el impulso a la liberación de dos connacionales presuntamente sometidos a detención arbitraria en el vecino país, por la otra. El Viceministerio de Relaciones Exteriores y el Viceministerio de Asuntos Multilaterales han mantenido dicha interlocución para asistir en casos similares de nacionales colombianos detenidos en Venezuela.

Dentro de los mecanismos de relacionamiento y encuentros de alto nivel más recientes con la República Bolivariana de Venezuela, destacan:

- 27 de mayo de 2025: celebración de una mesa interinstitucional binacional, con el objetivo de evaluar el establecimiento de una Zona Económica Especial Binacional en la frontera entre Colombia y Venezuela.

- 30 de mayo de 2025: al margen de la Semana del Gran Caribe, se sostuvo un encuentro bilateral entre los Ministros de Relaciones Exteriores de Colombia y Venezuela. Allí se abordaron temas prioritarios para ambos países, como la asistencia consular a nacionales colombianos en Venezuela, o la cooperación energética binacional.

Por último, durante el último año, el Ministerio de Relaciones Exteriores avanzó en el fortalecimiento de su presencia institucional para la atención de nacionales colombianos en Venezuela, mediante la reapertura de oficinas consulares de Colombia en Puerto Ordaz y Guasdualito.



Semana del Gran Caribe. Imagen: Web Cancillería.

Relaciones bilaterales con los Estados del Caribe

El Ministerio de Relaciones Exteriores ha trabajado para fortalecer las relaciones bilaterales y el relacionamiento activo con el Caribe, impulsando la Estrategia de Empoderamiento de Colombia en el Caribe, con el propósito de reposicionar a Colombia como un referente político, económico y cultural, así como un aliado estratégico del Gran Caribe, ejerciendo liderazgo en áreas de interés común, y aumentando la presencia en la región.

De acuerdo con lo establecido por la Constitución Política de Colombia, la integración con América Latina y el Caribe es una prioridad de nuestra política exterior (Artículos 9 y 227).

Barbados



- 6 de marzo de 2025: la Embajadora de Colombia presentó Copias de Estilo ante la jefe del Protocolo del Ministerio de Relaciones Exteriores y Comercio Exterior de Barbados, y presentó Cartas Credenciales ante la Presidenta Sandra Prunella Mason, formalizando su acreditación como Embajadora en ese país.

Cuba



- Diciembre de 2024: Colombia entregó 10 toneladas de ayuda humanitaria para mitigar los efectos de los huracanes Oscar y Rafael, y realizó una donación de 70.000 euros al Gobierno cubano a través del Fondo de Cooperación y Asistencia Internacional (FOCAI), en coordinación con APC Colombia.

- 2 de abril de 2025: el Viceministro de Relaciones Exteriores se reunió con el Embajador de Cuba en Colombia, Javier Caamaño Cairo, con el fin de hacer seguimiento a los temas de la agenda bilateral.



Dominica

- 27 de junio de 2024: reunión entre el Canciller de Colombia y su homólogo de Dominica, Vince Henderson, en el marco de la Asamblea General de la OEA, para reforzar el diálogo político bilateral.



Guyana

- 17 de marzo de 2025: el Embajador de Colombia ante el Gobierno de la República Cooperativa de Guyana, presentó Copias de Estilo ante el Embajador Ivan Evelyn, Jefe del Protocolo del Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación Internacional de la República Cooperativa de Guyana.

- 25 de marzo de 2025: presentación de Cartas Credenciales del Embajador de Colombia ante el Presidente Mohamed Irfaan Ali, formalizando su representación diplomática.



Haití

- 27 de junio de 2024: se llevó a cabo reunión bilateral entre el Canciller y la Canciller de la República de Haití, Dominique Dupuy, en el marco de la 54ª Asamblea General de la Organización de Estados Americanos (OEA), en Asunción, Paraguay, con el fin de hacer un balance de la agenda bilateral y el compromiso de Colombia con Haití.

- 23 de septiembre de 2024: el Canciller y el Viceministro de Relaciones Exteriores participaron en la Reunión del Grupo Consultivo Especial

sobre Haití del Consejo Económico y Social de la Organización de las Naciones Unidas (ECOSOC), en el marco de la 79° Asamblea General de las Naciones Unidas. Nueva York, Estados Unidos.

- 24 de septiembre de 2024: el Viceministro de Relaciones Exteriores, se reunió con el Subsecretario para Asuntos Internacionales de Narcóticos y Aplicación de la Ley de Estados Unidos, Todd Robinson, en el marco de la 79° Asamblea General de las Naciones Unidas. Nueva York, Estados Unidos, en aras de abordar iniciativas de cooperación triangular con Haití.

- 25 de septiembre de 2024: el Canciller se reunió con el miembro del Consejo Presidencial de Transición de Haití, Leslie Voltaire, en el marco de la 79° Asamblea General de las Naciones Unidas. Nueva York, Estados Unidos, oportunidad en la que se reafirmó el apoyo de Colombia con Haití en la superación de la crisis y avanzar hacia la consolidación institucional.

- 29 de agosto de 2024: el Viceministro de Relaciones Exteriores, y el Encargado de Negocios a.i. de la Embajada de Haití en Colombia, Pierre Philippe Brunet, sostuvieron una reunión para hacer seguimiento a la agenda bilateral y a las iniciativas de cooperación entre Colombia y Haití.

- 28 de octubre de 2024: reunión bilateral con el Presidente del Consejo Presidencial de Transición de Haití, en el marco de la COP16, para fortalecer la cooperación en seguridad, formación de jóvenes y comercio.

- 21 de diciembre de 2024 (Riohacha): reunión Presidencial Ampliada Colombia-Haití en Riohacha. Se suscribió una Declaración Conjunta y se presentó

el Plan de Trabajo bilateral con propuestas en cooperación y desarrollo.

- 22 de enero de 2025 (Jacmel): visita oficial del Presidente de la República. Se firmaron cuatro Memorandos de Entendimiento sobre cooperación en defensa, agricultura, comercio y medio ambiente, consolidando una hoja de ruta integral de trabajo conjunto.

República Dominicana



- 16 de agosto de 2024: participación del Canciller en la ceremonia de juramentación del Presidente Luis Abinader.

- 13 de marzo de 2025: reunión entre el Presidente de la República y el Embajador dominicano para fortalecer la relación bilateral y hacer seguimiento a asuntos prioritarios.

Surinam



- 12 de agosto de 2024: reunión de trabajo entre los Cancilleres, en la cual se acordó la construcción de un plan de trabajo bilateral en áreas como salud, conectividad aérea, turismo, comercio, protección ambiental, desarrollo sostenible y transición energética.

Relaciones bilaterales con México y los Estados de Centroamérica

El Ministerio de Relaciones Exteriores fortaleció los vínculos diplomáticos, políticos, comerciales y de cooperación con los países de Centroamérica y México, a través de reuniones bilaterales, suscripción de instrumentos internacionales y construcción de agendas estratégicas en temas de migración, energía, seguridad, cooperación judicial y desarrollo sostenible.



Belice

- 26 de junio de 2025: reunión bilateral con el Canciller de Belice en el marco de la 55 Asamblea de la OEA con el objetivo de profundizar los lazos en cooperación Sur-Sur e integración regional.

Costa Rica

- 25 de septiembre de 2024: en el marco de la Asamblea General de las Naciones Unidas en Nueva York, se realizó una reunión bilateral a nivel de Cancilleres, donde dialogaron sobre los principales aspectos de la agenda bilateral.

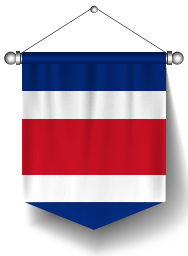

- 22 de octubre de 2024: se celebró en Bogotá la VII Reunión de la Comisión Binacional, donde se revisaron temas clave de la agenda bilateral como migración, seguridad, educación, medio ambiente, cooperación técnica y lucha contra las drogas desde un nuevo enfoque.

- 27 de octubre de 2024: en el marco de la COP16, se realizó una reunión bilateral entre Cancilleres para anunciar la creación de un fondo multidonante destinado a la protección de la biodiversidad en el Chocó biogeográfico.

El Salvador



- 28 de octubre de 2024: en el marco de la COP16, se realizó una reunión bilateral entre Cancilleres para abordar la renovación del programa de cooperación 2024-2026, movilidad laboral y cooperación judicial.

- Enero de 2025: se suscribió el Tratado sobre el Traslado de Personas Condenadas entre ambos países, el cual se encuentra actualmente surtiendo los trámites para su presentación ante el Congreso de la República.

Guatemala



- 26 de septiembre de 2024: se llevó a cabo la XI Reunión de Comisión Mixta en Bogotá. Se aprobó el Programa Bilateral de Cooperación 2024-2026, compuesto por ocho proyectos en seguridad alimentaria, turismo, gestión del riesgo, derechos humanos, cooperación subnacional, medio ambiente, institucionalidad y seguridad.

- 29 de abril de 2025: se realizó en Bogotá la IV Reunión de la Comisión Binacional, donde se abordaron diversos temas de la agenda bilateral, tales como asuntos políticos, migratorios, integración regional, profundización comercial, cooperación minero-energética, medio ambiente, cooperación en seguridad y defensa, y el intercambio de experiencias en la promoción de rutas artesanales.

Honduras



- 5 de marzo de 2025: firma del Memorando de Entendimiento entre autoridades de Aeronáutica Civil de Colombia y Honduras.
- 1 de marzo de 2025: reunión bilateral entre Presidentes, en el marco de la toma de posesión del Presidente de Uruguay, Yamandú Orsi. Durante el encuentro se acordó la fecha de entrega de la Presidencia Pro Tempore de Honduras a Colombia para el 9 de abril en Tegucigalpa.
- 8 y 9 de abril de 2025: en Tegucigalpa, en el marco de la IX Cumbre CELAC, se sostuvieron encuentros bilaterales entre Jefes de Estado y Cancilleres. Se firmó un Acuerdo sobre Transporte Aéreo para promover el comercio y la conectividad entre ambos países.

México



- 23 de agosto de 2024: firma del Memorando de Entendimiento sobre Política Exterior Feminista.
- 30 de septiembre y 1 de octubre de 2024: encuentros bilaterales entre el Presidente de la República y autoridades mexicanas con ocasión del cambio de gobierno.
- 18 de noviembre de 2024: reunión bilateral en el marco de la Cumbre del G20 para impulsar cooperación técnica, cultural e integración regional.
- 15-16 de diciembre de 2024: visita presidencial para tratar asuntos migratorios.

- 18-21 de marzo de 2025: visita oficial de la Canciller a México. Se reforzó el diálogo político y se instaló la V Reunión del Grupo de Asuntos Migratorios y Consulares.

- 19 de marzo de 2025: se acordó implementar un sistema de pre-registro para colombianos que viajan a México y realizar la próxima Mesa de Trabajo sobre Ingreso e Inadmisión.

- 9 de abril de 2025: reunión bilateral entre los mandatarios durante la Cumbre de la CELAC, en la que se reafirmó el compromiso por la unidad latinoamericana y la paz en Colombia.

- 2 de mayo de 2025: el Embajador de Colombia acreditado en los Estados Unidos Mexicanos, presentó Cartas Credenciales ante la Presidenta Claudia Sheinbaum.



Nicaragua

- 19 de marzo de 2025: reunión entre el Viceministro de Relaciones Exteriores y el Embajador de Nicaragua para hacer seguimiento a la agenda bilateral.

Panamá

- 1 de julio de 2024: participación en la ceremonia de transmisión de mando presidencial, con reuniones bilaterales para tratar temas de migración, energía y cooperación.

- 26 de agosto de 2024: III Reunión Tripartita Colombia-Panamá-EE.UU, realizada en Cartagena.

Los representantes de los tres países suscribieron una declaración conjunta para acordar acciones en materia de protección de población migrante, lucha contra el crimen transfronterizo y desarrollo integral en las fronteras.

- 24 de septiembre de 2024: reunión bilateral entre Presidentes en el marco de la Asamblea General de la ONU, enfocada en derechos humanos de migrantes en el Darién.

- 10 de octubre de 2024: IV Reunión del Mecanismo de Consultas Políticas, donde se abordaron temas de vecindad, comercio, seguridad y educación.



- 16 de diciembre de 2024: reunión binacional sobre la Interconexión Eléctrica, con participación de Cancilleres y autoridades técnicas.

- 30 de enero de 2025: encuentro entre Cancilleres en el Foro Económico Internacional de ALC, para revisar la agenda bilateral en migración, comercio e interconexión energética.

- 28-29 de marzo de 2025: visita oficial del Presidente de la República. Se abordaron temas de migración, energía y cooperación histórica, cultural y forense. También se celebró reunión entre los Cancilleres de ambos países.

- 2 de abril de 2025: el Embajador de Panamá presentó sus Cartas Credenciales ante el Presidente de la República de Colombia acreditándose formalmente como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de Panamá en Colombia.

- 30 de marzo de 2025: reunión bilateral entre el Presidente de Panamá y la Ministra de Relaciones Exteriores en el marco del traspaso de la Presidencia Pro Tempore en la X Cumbre de Jefes de Estado y/o de Gobierno de la Asociación de Estados del Caribe.

Relaciones bilaterales con Estados Unidos y Canadá

Estados Unidos

Durante el periodo de junio de 2024 a junio de 2025, se fortaleció la cooperación bilateral con Estados Unidos a través de múltiples encuentros de alto nivel que abordaron temas clave como migración, seguridad, lucha contra el narcotráfico, derechos humanos y desarrollo económico.

- 27 de junio de 2024: en el marco de la Asamblea General de la OEA, el Canciller y el Subsecretario de Gestión y Recursos de Estados Unidos reafirmaron los compromisos del XI Diálogo de Alto Nivel, celebrado en mayo de 2024.



- 17 de julio de 2024: participación del Ministerio en la Reunión Ministerial de la Alianza para la Prosperidad Económica de las Américas (APEP), enfocada en las causas estructurales de la migración irregular.

- 26 de julio de 2024: se emitió la Declaración Conjunta sobre la Renovación de las Métricas de la Estrategia Holística Colombia-Estados Unidos, en el marco del Grupo de Trabajo Antinarcóticos.

- 27 de agosto de 2024: reunión con delegación del Senado de EE.UU., donde se socializaron prioridades de Colombia en migración, defensa y comercio.

- 19 de septiembre de 2024: reunión bilateral con el Consejo de Seguridad Nacional de Estados Unidos para discutir la agenda migratoria.

- 21-27 de septiembre de 2024: en el marco de la Asamblea General de la ONU, el Presidente de la República sostuvo reuniones con actores políticos y económicos en Chicago y Nueva York para fortalecer lazos con la diáspora, y promover inversiones y cooperación climática.

- 25 de septiembre de 2024: reunión bilateral entre el Canciller y el Secretario de Estado de EE.UU, al margen de la IV Reunión Ministerial de la Declaración de Los Ángeles sobre Migración y Protección.

- 12-15 de diciembre de 2024: visita del representante Gregory Meeks y congresistas estadounidenses a Cartagena, Cali y Quibdó para profundizar la cooperación bilateral entre Colombia y Estados Unidos.

- 5 y 6 de febrero de 2025: reunión entre el Presidente de la República y la Canciller con el Encargado de Negocios de Estados Unidos para abordar temas migratorios, sustitución de cultivos ilícitos y cooperación bilateral.

- 21 de febrero de 2025: segunda reunión entre la Canciller y el Encargado de Negocios a.i de la Embajada de Estados Unidos en Bogotá. En este encuentro se abordaron asuntos sobre migración y narcotráfico.

- 20 de marzo de 2025: reunión del Viceministro de Relaciones Exteriores y los estudiantes de posgrado de la Universidad Johns Hopkins-Escuela de Estudios Internacionales Avanzados (SAIS), donde el Viceministro compartió las prioridades de Colombia en temas de política exterior, acuerdos de paz, cooperación internacional, entre otros.

- 27 de marzo de 2025: reunión del Presidente de la República con la Secretaria de Seguridad Nacional de los Estados Unidos de América y otros altos funcionarios de EE.UU. para fortalecer la cooperación bilateral en migración, seguridad y lucha contra el narcotráfico.

- 10 de abril de 2025: reunión entre la Canciller y el Encargado de Negocios a.i. de la Embajada de Estados Unidos en Colombia. En la reunión se destacaron temas como la relación bilateral, migración, cooperación internacional, lucha contra las drogas y diferentes asuntos comerciales.

- 30 de abril de 2025: reunión bilateral Travel Advisory liderada por el Viceministro de Relaciones exteriores y el entonces Jefe de Misión Adjunto de la Embajada de EEUU en Colombia. En la reunión se destacaron diferentes temas sobre las alertas que emite Estados Unidos frente a Colombia y oportunidades de mejora que impacten positivamente al turismo de Colombia.

- 2 de mayo de 2025: reunión entre la Canciller, el Viceministro de Relaciones Exteriores y el Encargado de Negocios a.i. de la Embajada de EE.UU. en Colombia. En la reunión dialogaron sobre comercio, lucha contra las drogas y el impulso de la relación bilateral.

Canadá



- 3 de agosto de 2024: durante el Congreso Panamericano en Bogotá, se desarrolló un encuentro de alto nivel con parlamentarios canadienses, donde se abordaron temas de paz, migración y cooperación contra el problema mundial de las drogas.

- 17 de febrero de 2025: la Canciller sostuvo un encuentro con la Embajadora de Canadá en Colombia y la Viceministra Adjunta Asociada de Alianzas y Programas de Asistencia Internacional, durante el que se trataron asuntos de comercio, transición energética, migración y política exterior feminista.

1.2.2. Relación de Colombia con los países de Europa

Europa se consolidó como un socio estratégico para Colombia en materia de cooperación internacional, diálogo político, inversión y movilidad. Se fortalecieron alianzas clave con países europeos y con la Unión Europea, en línea con las prioridades del Plan Nacional de Desarrollo.

Cooperación internacional y apoyo a la paz

Alemania se posicionó como el mayor cooperante europeo y el tercero a nivel mundial para Colombia; España ratificó su compromiso como segundo cooperante europeo, con enfoque en la paz territorial; y Noruega mantuvo su apoyo en sectores de paz, medio ambiente y derechos humanos. Suiza avanzó con una estrategia de cooperación de 72 millones de francos suizos; Países Bajos continuó su rol como acompañante en los diálogos de paz en Nariño; y con Suecia se implementa una asociación estratégica que incluye iniciativas en tecnología, salud y apoyo adicional al fondo MAPP/OEA.

Bienestar de los colombianos en el exterior y movilidad

Se ampliaron las oportunidades de movilidad con acuerdos como el Working Holiday con Hungría, un acuerdo de movilidad laboral con España y una carta de intención con Alemania para cooperación académica. Se fortalecieron las becas con países como Alemania, Austria, Francia, Hungría, Italia, Países Bajos, Polonia, Suiza, Reino Unido, entre otros. Además, se trabajó bilateralmente con Alemania, Bélgica, Austria y España en temas de migración segura y ordenada. Alemania y Bélgica apoyaron la campaña “Infórmate y viaja seguro”.

Impulso a la agenda económica y comercial

España se consolidó como el principal inversionista en Colombia, con más de 1.300 empresas generadoras de más de 150.000 empleos. Suiza es el quinto inversionista en sectores como transición energética, farmacéutica y minería sostenible. Suecia tiene presencia empresarial en sectores como retail, transporte sostenible y energías renovables. Con Türkiye se estableció el Comité Conjunto Económico y Comercial, lo que impulsó nuevas inversiones.

Relación con la Unión Europea

La UE ratificó su respaldo a la Paz Total, mantuvo su Enviado Especial, destacó positivamente su misión electoral de 2022 y apoya las negociaciones del Acuerdo de Asociación. Se avanza en la preparación de la IV Cumbre CELAC–UE y en la implementación de la agenda de inversiones Global Gateway, centrada en digitalización, infraestructura sostenible y energías limpias.

Se reactivaron agendas con la apertura de nuevas Embajadas de Colombia en República Checa y Rumania, así como con la instalación de la embajada de Kosovo en Colombia, coincidiendo con la visita oficial de su Presidenta.

Suscripción de instrumentos bilaterales

Se firmaron doce instrumentos de cooperación en temas como exención de visados (Belarús), gestión de residuos, justicia (Suecia), movilidad laboral (Alemania y Hungría), y cooperación económica (Türkiye), entre otros, con impacto directo para los ciudadanos.

Europa Occidental y asuntos de la Unión Europea

Colombia profundizó las relaciones bilaterales con los países de Europa Occidental, reafirmando su respaldo político y financiero a la paz con enfoque territorial, la transición energética justa, la protección de la biodiversidad y la acción climática. Se avanzó en la cooperación en materia migratoria, comercio e inversión, movilidad laboral y programas de becas, así como en negociaciones de convenios de seguridad social.

Los vínculos se fortalecieron mediante encuentros de alto nivel en escenarios multilaterales como el G-20, la COP16, y visitas oficiales a países como Bélgica, España, Dinamarca, Francia, Países Bajos, Portugal, Reino Unido, Noruega y Suecia. En este último, se suscribió la Declaración Conjunta sobre Asociación Bilateral con Colombia. Así mismo, se promovió el diálogo político y la cooperación técnica mediante la suscripción de nuevos instrumentos en áreas como transición energética, justicia y gestión migratoria.

En cuanto a la Unión Europea, se llevaron a cabo siete visitas de alto nivel a Colombia y se realizaron diálogos bilaterales en derechos humanos, en materia ambiental, en seguridad y defensa; así como el dialogo en materia política. Se destacaron las

gestiones para asegurar la participación activa de los países miembros de la UE y de las más altas instancias de la UE en la IV Cumbre CELAC–UE que se celebrará en Santa Marta, y de manera principal se logró el anuncio formal por parte de la UE y Colombia del inicio de las negociaciones del Acuerdo de Asociación y Cooperación Bilateral con la Unión Europea, el cual eleva el relacionamiento estratégico y consolida la relación con este socio clave de Colombia.

Relaciones bilaterales destacadas

- **Bélgica:** se fortaleció la cooperación en migración y conectividad aérea. Se recibieron delegaciones para avanzar en campañas de información a viajeros colombianos.

- **Dinamarca:** se realizó el V Mecanismo de Consultas Políticas. Colombia ingresó como Aliado Misional del ICARS, destacando la cooperación en salud, interconexión eléctrica y transición energética.

- **España:** se consolidó como socio estratégico en cooperación, movilidad laboral y transición energética. Se inauguró la nueva sede consular en Madrid y se acordó la celebración de la Comisión de Alto Nivel Bilateral. El 13 de marzo de 2025, en Madrid, la Canciller Laura Sarabia sostuvo una reunión bilateral con el ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, José Manuel Albares Bueno; se hizo seguimiento a la agenda bilateral. El 30 de abril de 2025, en Bogotá, se llevó a cabo una reunión bilateral entre el Viceministro de Relaciones Exteriores, Daniel Ávila, y la Secretaria de Estado para Iberoamérica, el Caribe y el Español en el Mundo, Susana Sumelzo.





Declaración Conjunta sobre Asociación Bilateral Colombia Suecia. Fotografía: Web Cancillería.

- **Francia:** se formalizó el apoyo a la Reforma Rural Integral y se creó el Grupo de la Francofonía en Colombia. Se promovió la cooperación en biodiversidad, cambio climático e inversiones.

- **Grecia:** se suscribió un Memorando de Consultas Políticas y se identificaron oportunidades en turismo cultural y patrimonio.

- **Irlanda:** se reforzaron los vínculos mediante reuniones bilaterales y se reconoció su papel como garante en los esfuerzos de paz. El 29 de mayo 2025. Bogotá, se llevó a cabo la III reunión de consultas políticas entre Irlanda y Colombia, presidida por parte de Colombia por la viceministra de Relaciones Exteriores, Rosa Yolanda Villavicencio y por parte de Irlanda por la Secretaria General Adjunta del Departamento de Asuntos Exteriores y Comercio de Irlanda, Sonya Hyland.

- **Italia:** se amplió la cooperación a través del IILA en proyectos de desarrollo territorial y se promovieron iniciativas de agricultura sostenible.

- **Kosovo:** se inauguró la Embajada de Kosovo en Bogotá y se fortaleció la agenda bilateral en paz, seguridad, diáspora y cultura.

- **Noruega:** Colombia y Noruega profundizaron su alianza estratégica como socios clave en la consolidación de la paz y el desarrollo sostenible. El Ministerio de Relaciones Exteriores participó en la conmemoración de los ocho años de la firma del Acuerdo de Paz en Oslo, donde se sostuvieron reuniones con altos representantes del Parlamento, Gobierno y sociedad civil noruega. Se realizó el V Mecanismo de Consultas Políticas (noviembre de 2024) y se recibieron visitas de alto nivel en Bogotá, abordando cooperación en deforestación, océanos, género y foros multilaterales. En abril de 2025, la Canciller sostuvo un encuentro bilateral con su homólogo en Roma, y en mayo se reafirmó la agenda común en derechos humanos y multilateralismo en una reunión técnica en Bogotá.

- **Países Bajos:** se fortalecieron los vínculos bilaterales con Países Bajos en temas de paz, medio ambiente y crimen organizado. En agosto de 2024 se sostuvo una reunión de alto nivel para destacar la cooperación en Nariño y la participación en la COP16. En septiembre, el entonces Canciller se reunió con la Reina Máxima para explorar oportunidades de inclusión financiera y turismo sostenible. En noviembre tuvo lugar el II Mecanismo de Consultas Políticas, donde se avanzó en proyectos conjuntos sobre transición energética, agricultura y cooperación portuaria.

- **Portugal:** en noviembre de 2024, la Viceministra de Asuntos Multilaterales sostuvo una reunión con el Secretario de Estado de Asuntos Exteriores de Portugal, acordando continuar proyectos de cooperación triangular con países de África lusófona con enfoque en comunidades vulnerables.

- **Reino Unido:** las relaciones bilaterales con el Reino Unido se fortalecieron en el marco del bicentenario del establecimiento de relaciones diplomáticas. En septiembre de 2024, se desarrolló una visita oficial que abordó transición energética, paz y cultura. Se sostuvieron múltiples encuentros bilaterales durante el año, destacando la cooperación en migración regular, respuesta humanitaria en Chocó y apoyo al programa Visión Amazonía. En mayo de 2025, se revisó la agenda bilateral con el Embajador del Reino Unido para promover nuevas visitas de alto nivel.

- **Santa Sede:** el Ministerio de Relaciones Exteriores mantuvo un diálogo fluido con la Santa Sede en apoyo a la Paz Total. En noviembre de 2024, se realizó una reunión en la que se abordó la cooperación frente a la crisis climática. En abril y mayo de 2025, la Canciller participó en actos protocolarios en la Ciudad del Vaticano con motivo del fallecimiento del Papa Francisco y la instalación del Papa León XIV. En este marco, se entregó una invitación oficial al Sumo Pontífice para realizar una Visita Apostólica y de Estado a Colombia.

- **Suecia:** con motivo de los 150 años de relaciones diplomáticas, Colombia y Suecia suscribieron una Declaración de Asociación Estratégica durante la visita oficial del Presidente de la República en junio de 2024. Se firmaron memorandos sobre cooperación en movilidad inteligente, minería sostenible y consultas políticas. En enero de 2025, se celebró el Primer Diálogo de Alto Nivel Colombia–Suecia, identificando más de 60 resultados de cooperación. La Canciller sueca visitó Colombia y adelantó agenda en Quibdó. En mayo, se sostuvo un encuentro con parlamentarios suecos para avanzar en comercio, paz y asuntos globales.

- **Suiza:** Colombia y Suiza celebraron el IX Mecanismo de Consultas Políticas en septiembre de 2024, revisando la agenda bilateral en inversión, educación, cooperación cultural y paz. En febrero de 2025, la Canciller se reunió en Ginebra con el representante suizo ante el Consejo de Derechos Humanos. En marzo, una delegación empresarial suiza visitó Colombia para explorar oportunidades de inversión, en coordinación con el Ministerio de Comercio y ProColombia.

- **Unión Europea:** la relación con la Unión Europea se consolidó mediante el fortalecimiento del diálogo político, la cooperación para la paz, la acción climática y la movilidad humana. Se llevaron a cabo reuniones de alto nivel como el XV Diálogo de Derechos Humanos (julio), el II Diálogo de Clima y Medio Ambiente (febrero), el V Diálogo de Seguridad y Defensa (marzo), y la Tercera Mesa Sectorial de Migración y Movilidad Humana (noviembre). Se recibieron tres visitas del Enviado Especial para la Paz en Colombia y se adelantaron coordinaciones con altos funcionarios del Servicio Europeo de Acción Exterior para la organización de la IV Cumbre CELAC–UE, que se celebrará en noviembre de 2025 en Santa Marta. Adicionalmente, se estrecharon vínculos con el Parlamento Europeo, Eurojust y la Comisión Europea, abordando temas de migración, género, racismo, comercio, y cooperación regional.

Europa Central, Oriental y Eurasia



Colombia y Austria firman Memorando de Entendimiento sobre movilidad laboral y migración. Canciller Beate Meinl-Reisinger. Fotografía: Web EMBCOLAUSTRIA.

- **Alemania:** se fortaleció el diálogo político a través de reuniones de alto nivel, incluida la cuarta reunión del mecanismo de Consultas Políticas, la activación del Comité Directivo Binacional y el trabajo conjunto en temas de política migratoria, cambio climático, transición energética, cooperación en el marco de la COP16, y ciencia y educación. Las visitas y encuentros con altos funcionarios alemanes reflejan el interés mutuo en profundizar la cooperación bilateral.

- **Armenia:** se avanzó en el diálogo político y la cooperación bilateral, con énfasis en temas ambientales y de biodiversidad, destacando el respaldo a iniciativas como la Declaración Conjunta por la Paz con la Naturaleza. Se inició la articulación de esfuerzos con miras a la COP17, que se celebrará en Armenia en 2026.

- **Austria:** se promovieron acuerdos en seguridad social, migración laboral y comercio. Se sostuvo un diálogo político para fortalecer la cooperación económica y multilateral. Se abordaron temas como la transición energética justa, el tráfico de migrantes y los cuidadores colombianos en Austria, además de expresarse el interés en formalizar un Memorando de Entendimiento sobre migración laboral.

- **Azerbaiyán:** se afianzó la relación bilateral mediante encuentros al más alto nivel, resaltando el liderazgo compartido en las COP16 y COP29. Se identificó el potencial para ampliar la cooperación en materia educativa, cultural y climática, así como se reafirmó el compromiso de ambos países con la acción frente a la triple crisis planetaria.

- **Eslovenia:** se sostuvo una reunión de alto nivel en el marco de la X Cumbre de la Asociación de Estados del Caribe (AEC), durante la cual se abordaron asuntos bilaterales y multilaterales, reafirmando el interés compartido en fortalecer los lazos políticos.

- **Estonia:** se revisaron los avances en cooperación, especialmente en gobierno digital, y se exploraron nuevas áreas de interés como la ciberseguridad y la inteligencia artificial. Además, se manifestó la intención de realizar consultas políticas en 2025.

- **Georgia:** se reforzó el diálogo bilateral con el Embajador concurrente, destacando sectores como la aviación, el turismo, el comercio y la inversión, así como el interés común en continuar fortaleciendo iniciativas en curso.

- **Hungría:** se fortaleció la relación bilateral a través de un nuevo Acuerdo de Vacaciones y Trabajo, la cooperación entre academias diplomáticas y el abordaje de temas como la educación, la innovación tecnológica, la transición energética y la Paz Total. Se sostuvo un diálogo político con representantes del Consejo Asesor Estratégico del Primer Ministro y se impulsaron espacios de colaboración multilateral.

- **Kirguistán:** se abordaron temas de cooperación bilateral en el marco de la agenda climática y el respaldo a la Alianza de Países Montañosos, consolidando el interés mutuo en enfrentar desafíos comunes en esta materia.

- **Polonia:** se celebró la XI reunión del Mecanismo de Consultas Políticas, en la que se revisó exhaustivamente el estado de la relación bilateral, fortaleciendo el diálogo diplomático y la cooperación bilateral.

- **República de Belarús:** se avanzó en la dinamización de la agenda bilateral con especial énfasis en el turismo y el comercio agropecuario, tras la reciente suscripción del Acuerdo de Exención Mutua de Visas.

- **Rumania:** se concretó la reapertura de la Embajada de Colombia, hecho que fue valorado positivamente por las autoridades rumanas, reiterando su interés en fortalecer la relación bilateral en áreas estratégicas.

- **Rusia:** se llevaron a cabo múltiples encuentros para abordar cooperación en educación, cultura, acción climática, salud y ciencia antártica. Se acordó conmemorar los 90 años de relaciones diplomáticas, retomar las consultas políticas y realizar la VIII Comisión Intergubernamental de Cooperación Económica y Científica. Además, se exploraron oportunidades en desminado humanitario y adquisición de vacunas, y se reiteró el apoyo de Rusia a la Misión de Verificación del Acuerdo de Paz en Colombia.

- **Serbia:** se abordaron las prioridades de política exterior de ambos países y los temas actuales de la agenda bilateral, en el marco del Foro Global de las Naciones Unidas sobre las Civilizaciones, destacando el interés mutuo en continuar el fortalecimiento de la relación.

- **Tayikistán:** se sostuvo un diálogo político orientado a formalizar un mecanismo de consultas y ampliar los instrumentos de cooperación bilateral. Se priorizaron ocho temas principales para el trabajo conjunto en 2025, en áreas como desarrollo, ciencia y diplomacia multilateral.

- **Türkiye:** se consolidó la alianza estratégica con la celebración de la X Reunión del Mecanismo de Consultas Políticas, el impulso al Consejo Económico y Comercial (JETCO), y la inauguración del nuevo Consulado General de Colombia en Estambul. Se destacaron avances en comercio, seguridad, migración y cooperación, así como intercambios culturales y deportivos en el marco de la diplomacia pública.

- **Ucrania:** se reafirmó la posición de Colombia frente a la resolución pacífica de disputas internacionales y la disposición para compartir su experiencia en procesos de construcción de paz. Se abordaron medidas de protección a la niñez en el contexto del conflicto, reafirmando el compromiso humanitario del país.

1.2.3. Relación de Colombia con los países de Asia, África y Oceanía

República Popular China

Del 13 al 15 de mayo de 2025, el Presidente de la República y la Ministra de Relaciones Exteriores, realizaron una visita oficial a la República Popular China, en calidad de Presidente Pro Témpore de la CELAC, para participar en el IV Foro Ministerial CELAC-China y desarrollar una agenda bilateral. Durante el encuentro con el Presidente Xi Jinping, ambas partes reafirmaron el compromiso de fortalecer la Asociación Estratégica y se discutió la necesidad de abrir mayores oportunidades para los productos colombianos en el mercado chino. En el marco de la visita, se firmó el “Plan de Cooperación para la Iniciativa de la Franja y la Ruta” y la Canciller sostuvo una reunión con su homólogo Wang Yi, en la que revisaron los avances positivos de la relación bilateral y trazaron objetivos comunes en inversión, comercio, ciencia, tecnología e innovación. La delegación colombiana visitó las sedes de Huawei y Energy China para explorar oportunidades en transformación digital, inteligencia artificial, infraestructura tecnológica, desalinización, hidrógeno verde y energías renovables. En Shanghái, el Presidente de la República se reunió con el alcalde de la ciudad y con la presidenta del New Development Bank, Dilma Rousseff, formalizando la solicitud de ingreso de Colombia a esta institución.

República de Corea

El 17 de agosto de 2024, en Seúl se realizaron las Consultas Políticas Bilaterales con el Primer Viceministro de Relaciones Exteriores de Corea, Kim Hong Kyun. Se reafirmó la Asociación de Cooperación Estratégica establecida en 2011 y se destacaron los alentadores resultados del Tratado de Libre Comercio Corea-Colombia desde su entrada en vigor en 2016.

Japón

El 17 de julio de 2024, se celebró en Bogotá, el V Diálogo Político entre Colombia y Japón, en el cual se manifestó interés en colaborar en créditos de carbono y energías renovables.

Posteriormente, el 8 de enero de 2025, el Presidente de la República junto con el Canciller se reunieron con una delegación japonesa de alto nivel para fortalecer las relaciones bilaterales y reafirmar el apoyo de Colombia a la Expo 2025 en Osaka, Kansai.



Expo Osaka 2025 . Fotografía: Web Cancillería.

Del 13 a 15 de abril de 2025, con el objetivo de visibilizar la inauguración del Pabellón de Colombia en Expo Osaka, se llevó a cabo la visita de la Ministra de Relaciones Exteriores de Colombia a Japón. En esta ocasión y con el fin de fortalecer las relaciones bilaterales, la Canciller se reunión con el Ministro de Asuntos Exteriores del Japón, Takeshi Iwaya.

Mongolia

El 18 de diciembre de 2024, en Bogotá se celebró la IV Reunión de Consultas Políticas entre Colombia y Mongolia, donde se trataron temas de cooperación en minería, energía, género, y relaciones multilaterales. Se acordó mejorar los canales de comunicación. Mongolia invitó a Colombia al Diálogo Ulán Bator, y se firmó un acuerdo de exención de visado para pasaportes ordinarios.

Sudeste Asiático

República de Filipinas

El 14 de agosto de 2024 se realizó en Manila, la VI Reunión de Consultas Políticas en la cual se abordaron temas bilaterales, económicos y de cooperación. La visita incluyó encuentros con altos funcionarios filipinos y tuvo como principales logros el fortalecimiento de la cooperación en temas de paz, la participación de Filipinas en la COP16 y la apertura de su Embajada en Bogotá.

República de Indonesia

En septiembre de 2024, Indonesia oficializó la exención de visado para colombianos con pasaporte ordinario que viajen por turismo de corta estancia, gracias a gestiones diplomáticas continuas para implementar un acuerdo firmado en 2020.

República Socialista de Vietnam

Entre julio de 2024 y abril de 2025, Colombia y Vietnam fortalecieron su relación bilateral con motivo del 45° aniversario del establecimiento de relaciones diplomáticas. Se realizaron actos conmemorativos, visitas oficiales y encuentros de alto nivel en los que se abordaron temas como comercio, inversión, turismo, cambio climático, migración y cooperación multilateral, destacando el compromiso de ambos países por profundizar su colaboración en diversos ámbitos estratégicos.

Sur de Asia

República de la India

El 30 de mayo de 2025, la Viceministra de Relaciones Exteriores recibió en el Palacio de San Carlos a una delegación de parlamentarios de la India encabezada por Shashi Tharoor, Presidente del Comité de Asuntos Exteriores y ex Ministro de Relaciones Exteriores de ese país. Durante el encuentro, se compartió la perspectiva india sobre la situación en la región de Jammu y Cachemira y la respuesta de su gobierno al ataque terrorista ocurrido en Pahalgam el 22 de abril de 2025, que cobró la vida de 26 civiles. El Dr. Tharoor expresó su rechazo al terrorismo y destacó los 66 años de relaciones diplomáticas entre ambos países. La Viceministra reiteró la condena inequívoca de Colombia al terrorismo y subrayó la necesidad de resolver los conflictos mediante el diálogo y el respeto al derecho internacional.

Oceanía

Mancomunidad de Australia

El 16 de mayo de 2025, en el Ministerio de Relaciones Exteriores se llevó a cabo el foro “Liderazgo indígena en la transición energética, experiencias de Australia y Colombia”, coorganizado por la Cancillería y la Embajada de Australia. Participaron expertas indígenas de ambos países, quienes compartieron experiencias sobre el papel de los pueblos originarios en los procesos de transición energética. Además, el 30 de abril de 2025, se realizó una reunión virtual sobre cooperación antártica entre Colombia y Ucrania, con la participación de entidades técnicas y científicas de ambos países, incluyendo la Comisión Colombiana del Océano y el Programa Antártico Colombiano.

Foros de Asia Pacífico

En el marco de la estrategia de inserción amplia y profunda en el Asia Pacífico, la economía colombiana ha participado en forma protagónica en la agenda de cooperación establecida y logrando posicionarse como referente en muchos de ellos.

Foro de Cooperación Asia Pacífico (APEC)

Colombia ha participado activamente como economía invitada en diversos grupos de trabajo de APEC entre 2024 y 2025: en el Grupo de Turismo, presentó su visión en turismo indígena, rural, accesible y para la paz, y se abordaron temas como digitalización, sostenibilidad y capacitación. En el Grupo de Salud, se trataron asuntos como prevención de enfermedades, salud mental, cooperación internacional y preparación ante pandemias. Además, en la SOM1 de 2025 en Corea del Sur, Colombia participó en el Grupo de Servicios, contribuyendo a la hoja de ruta de competitividad del sector en APEC.

Foro de Cooperación de América Latina y el Caribe – Asia del Este (FOCALAE)

Colombia participó activamente en espacios de FOCALAE durante 2024 y 2025, destacándose en el 14° Taller sobre cooperación digital, donde presentó su visión sobre la economía popular. Además, en marzo de 2025, asumió la copresidencia del Grupo de Trabajo de Cultura, Juventud, Género y Deporte junto a Indonesia, y se dio ingreso a la Junta Directiva del fondo fiduciario de FOCALAE en junio de 2025.

Consejo de Cooperación Económica del Pacífico (PECC) – COLPECC

- 22 de agosto de 2024: Colombia participó en la 31ª Asamblea General de PECC en Lima, representada por el Ministerio de Relaciones Exteriores y COLPECC. En el evento se abordaron temas clave como integración económica regional, transición de la economía informal a la formal, cambio climático y cooperación internacional en Asia-Pacífico.

República de Benín

- 26 de septiembre de 2024: el Canciller de Colombia se reunió con el Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Benín, Olushegun Adjadi Bakari, en el marco del Segmento de Alto Nivel del 79° Periodo de Sesiones de la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas en Nueva York.

República Árabe de Egipto

- 2 de diciembre de 2024: el Ministro de Relaciones Exteriores participó en la Conferencia Ministerial de El Cairo: “Un año de la catástrofe humanitaria en

Gaza: necesidades urgentes, soluciones duraderas".

- 3 de diciembre de 2024: el Canciller sostuvo un encuentro bilateral con su homólogo, Badr Abdel Aty, Ministro de Relaciones Exteriores, Emigración y Asuntos de los Expatriados Egipcios, con el objetivo de abordar la crisis humanitaria en Gaza y fortalecer apoyos desde la cooperación internacional.

República Democrática Federal de Etiopía

- 27 de enero de 2025: el Embajador de Colombia se reunió con el Director General de la Autoridad Civil de Aviación de Etiopía, Getachew Mengiste Alemayehu, para avanzar en la iniciativa de interconectividad aérea de pasajeros entre Bogotá y Adís Abeba.

- 1 de abril de 2025: el Embajador de Colombia se reunió con el Ministro de Educación de Etiopía, Berhanu Nega, para dialogar sobre el interés conjunto de cooperación.

Reino de Eswatini

- 7 al 8 de noviembre de 2024: la Viceprimera Ministra del Reino de Eswatini, Thulisile Dladla, participó en la Primera Conferencia Ministerial Mundial para poner fin a la violencia contra la niñez (EVAC por sus siglas en inglés) que se llevó a cabo en Bogotá.

República de Ghana

- 28 de octubre de 2024: en el segmento de alto nivel de la COP16, el Ministro de Relaciones Exteriores sostuvo un encuentro con el Ministro de Estado de la Presidencia de Ghana, Osei Kyei-Mensah-Bonsu. Así mismo, se reunió con el Viceministro de Relaciones Exteriores e Integración Regional de la República de Ghana, Kwaku Ampratwum-Sarpong.

  Se firmó un Acuerdo de exención de visa para los titulares de pasaporte diplomático, oficial o de servicio y dos Memorandos de Entendimiento, uno en materia de cultura y otro en cooperación en el ámbito del deporte y el desarrollo juvenil.

República de Guinea-Bissau

En el marco de la COP16, el Presidente de la República sostuvo un encuentro con su homólogo de Guinea Bissau, Úmaro Sissoco Embaló, con el objetivo de fortalecer la cooperación y las relaciones diplomáticas entre ambos países.

República de Kenia

- 22 al 25 de abril de 2025: visita internacional de estudio a Colombia de una delegación del Colegio de Defensa Nacional de Kenia, en el marco de su curso sobre seguridad nacional. Durante su visita, la delegación desarrolló una agenda de carácter institucional y cultural. Sostuvieron encuentros en diversos ministerios y realizaron una visita de campo al Instituto Nacional de Industria Militar (INDUMIL). En el ámbito cultural, visitaron el Museo Histórico de la Policía Nacional, el Museo Botero y el Museo del Oro.





Visita Colegio de Defensa Nacional de la República de Kenia. Fotografía: Web Cancillería.

República de Mozambique

- 28 de octubre de 2024: en el marco de la COP16, el Ministro de Relaciones Exteriores sostuvo un encuentro con el Viceministro de Relaciones Exteriores y Cooperación de la República de Mozambique, Manuel José Gonçalves, y se suscribió el Acuerdo de Exención de Visas para portadores de Pasaportes Diplomáticos, Oficiales o de Servicio entre la República de Colombia y la República de Mozambique, con la Vicepresidenta de la República de Colombia como Testigo de Honor.

República Federal de Nigeria

- 8 de noviembre de 2024: el Canciller se reunió con la Ministra de Asuntos de la Mujer de Nigeria, Imaan Sulaiman-Ibrahim, durante la Primera Conferencia Ministerial Mundial para Poner Fin a la Violencia Contra la Niñez con el fin de trabajar por la protección de la niñez.

República del Senegal

- 18 de noviembre de 2024: la Viceministra de Asuntos Multilaterales de la República de Colombia, participó en el XIV Simposio Internacional Jorge Isaacs: Manuel Zapata Olivella vuelve a África, en la Universidad de Dakar Cheikh Anta. Así mismo, se desarrollaron encuentros con el Ministro de Educación Superior del Senegal, El Hadji Abdourahmane Diouf, y con la Ministra de Juventud, Deportes y Cultura, Khady Diéne Gaye, con el propósito de explorar una agenda de cooperación cultural y educativa.

- 6 de diciembre de 2024: el Canciller realizó una visita oficial a la República del Senegal. Inauguró la Embajada de Colombia en la ciudad de Dakar y participó en un almuerzo de trabajo con el General Birame Diop, Ministro de Las Fuerzas Armadas de Senegal. En un gesto de reconocimiento histórico y reparación simbólica, el Canciller visitó la Isla de Gorée y el Monumento del Renacimiento Africano en Dakar.

República de Sudáfrica

- 26 al 30 de agosto de 2024: en el marco de la misión comercial exploratoria del Programa “Ella Exporta a África”, se llevaron a cabo reuniones con Maud

Dlomo, Directora para Europa y las Américas del Departamento de Relaciones Internacionales y Cooperación de la República de Sudáfrica (DIRCO), el Departamento de Desarrollo de Pequeñas Empresas (DSBD), el Departamento de Mujeres, Jóvenes y Personas con Discapacidad (DWYPD) y el Museo Constitution Hill de Sudáfrica. Se sostuvo un encuentro con los Embajadores de las doce concurrencias de la Embajada de Colombia en Sudáfrica. La visita fue un hito, en el marco de la conmemoración del 30° aniversario del establecimiento de relaciones diplomáticas, con la primera misión comercial de mujeres en Sudáfrica, en agosto, el mes de la mujer sudafricana.

Medio Oriente

Reino de Arabia Saudita

El Ministerio de Relaciones Exteriores coadyuvó en la organización de la primera visita oficial del Centro Saudí de Alianzas Estratégicas Internacionales (SCISP) a Colombia, realizada el 24 de julio de 2024. Las áreas identificadas para la cooperación mutua abarcan la transición energética, energías renovables, agricultura, seguridad alimentaria, defensa y seguridad. Estos sectores son fundamentales tanto para la Estrategia Nacional de Cooperación Internacional (ENCI) de Colombia como para la Visión 2030 de Arabia Saudita y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

- 12 de agosto de 2024: el Ministerio de Relaciones Exteriores recibió a la delegación del Ministerio de Cultura de Arabia Saudita, la cual estuvo en el país para adelantar las coordinaciones necesarias para suscribir un Memorando de Entendimiento sobre cooperación con su homólogo colombiano.

- 26 de septiembre de 2024: el Canciller se reunió con el Secretario de Estado de Asuntos Exteriores y Enviado para el Clima, Adel bin Ahmed Al-Jubeir, en el marco del Segmento de Alto Nivel del 79° Periodo de Sesiones de la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas en la ciudad de Nueva York.

Emiratos Árabes Unidos

- 25 de septiembre de 2024: reunión entre el Ministro de Relaciones Exteriores y la Ministra de Estado de Cooperación Internacional de los Emiratos Árabes Unidos, Reem Al Hashemi, en el marco del 79° período de sesiones de la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas en Nueva York.

- 11 de febrero de 2025: el Presidente de la República realizó una gira de trabajo a los Emiratos Árabes Unidos con la Ministra de Relaciones Exteriores y una delegación de alto nivel. Se anunció la construcción de tres centros de datos en la ciudad de Santa Marta, la apertura de facultades de inteligencia artificial, así como los avances en la construcción de un hospital en La Guajira como donación de los Emiratos Árabes Unidos.

- 12 de febrero de 2025: el Presidente de la República participó en la Cumbre Mundial de Gobiernos 2025, presentando ante expertos, tomadores de decisiones y empresarios las propuestas de Colombia para hacer frente a la crisis climática, regulando la inteligencia artificial, promoviendo energías limpias y reformando el sistema financiero internacional.

- 12 de febrero de 2025: la Ministra de Relaciones Exteriores se reunió con su homólogo emiratí para revisar la agenda bilateral. Señalaron la importancia del efectivo seguimiento a la implementación de los instrumentos firmados en las áreas de comercio, salud, inteligencia artificial e intercambio de experiencias en el desarrollo de la modernización gubernamental. En la reunión se destacó continuar promoviendo la conectividad aérea, con el fin de propiciar el conocimiento mutuo, el turismo y la movilidad académica.

Estado de Israel

Durante el período de este informe continuó la ruptura de las relaciones diplomáticas entre Colombia e Israel y se mantienen activos los servicios consulares dirigidos a los connacionales de ambos países.

- 24 de agosto de 2024: mediante Decreto 1047 de 2024, el Presidente de la República decretó la suspensión de las exportaciones de carbón a Israel, debido a los ataques que este país ha perpetrado contra civiles en Gaza. Esta medida se fundamenta en las violaciones de derechos humanos que implican estas acciones y busca proteger la moral pública y los principios democráticos en la gestión de la política exterior de Colombia.

Reino Hachemita de Jordania

- 11 de junio de 2024: el Canciller representó a Colombia en la Conferencia de Alto Nivel “Llamado a la acción: respuesta humanitaria urgente para Gaza” en Amán, Jordania. Abogó por un cese inmediato de hostilidades, la liberación de rehenes y el acceso sin restricciones a la ayuda humanitaria.

- 2 de diciembre de 2024: encuentro bilateral entre el Canciller y el Viceprimer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores del Reino Hachemita de Jordania, Ayman Al Safadi, en el marco de la Conferencia Ministerial de El Cairo "Un año de la Catástrofe Humanitaria en Gaza: Necesidades urgentes, soluciones duraderas". Se acordó acelerar el Mecanismo de Consultas Políticas que permita profundizar la relación bilateral y explorar nuevas oportunidades de cooperación. El Canciller agradeció a Jordania por la exención de visado otorgada a los ciudadanos colombianos en 2022, y anunció que se confirmaría la exención de visado para los nacionales jordanos portadores de pasaportes diplomáticos y oficiales.

República del Líbano

- 2 de diciembre de 2024: reunión entre el Canciller y el Ministro de Relaciones Exteriores y Emigrantes del Líbano, Abdallah Bou Habib, en el marco de la Conferencia Ministerial de El Cairo "Un año de la catástrofe humanitaria en Gaza: necesidades urgentes, soluciones duraderas". El Canciller manifestó la disposición de Colombia de apoyar en temas de intercambio de buenas prácticas en materia de construcción de paz, así como la voluntad de avanzar en la búsqueda de una salida negociada al conflicto.

Estado de Palestina

- 3 de junio de 2024: el Presidente de la República recibió el Gran Collar del Estado de Palestina entregado por el asesor presidencial para asuntos internacionales de ese país, Riyad Al-Maliki.

- 25 de septiembre de 2024: se realizó el encuentro bilateral entre el Presidente de la República y el Presidente del Estado de Palestina, Mahmoud Abbas, en el marco del 79° periodo de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas en Nueva York. El Presidente de la República planteó una Fuerza de Paz de Naciones Unidas para defender Gaza y Cisjordania.

- 2 de diciembre de 2024: tuvo lugar el encuentro bilateral entre el Canciller y el Primer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores del Estado de Palestina, Mohammad Mustafá, durante la Conferencia Ministerial de El Cairo "Un año de la catástrofe humanitaria en Gaza: necesidades urgentes, soluciones duraderas". El Canciller reiteró la propuesta de realizar una Conferencia Internacional de Paz para abordar la situación en Palestina bajo el auspicio de la Organización de las Naciones Unidas. Con miras a abrir la primera Embajada de Colombia ante Palestina, el Gobierno Nacional solicitó y obtuvo beneplácito para el nuevo Embajador.

Estado de Qatar

- 12 al 14 de octubre de 2024: se llevó a cabo una visita de trabajo del Canciller al Estado de Qatar, con el objetivo de avanzar en los preparativos para la visita del Emir a Colombia. Durante su visita, sostuvo encuentros con el Primer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores, el CEO de la Agencia de Promoción de Inversiones de Qatar (Invest Qatar) y el Ministro de los Asuntos de Energía del Estado de Qatar.

- 6 al 7 de noviembre de 2024: una delegación de los Ministerios de Relaciones Exteriores y del Ministerio de Justicia del Estado de Qatar visitó Colombia. El objetivo fue adelantar la revisión legal de los instrumentos de cooperación en negociación entre los dos países para su suscripción durante la visita del Emir. Se sostuvieron encuentros con los Ministerios de Comercio, Industria y Turismo; las Culturas, las Artes y los Saberes; Educación Nacional; Tecnologías de la Información y las Comunicaciones; Transporte; Deporte; la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales; y la Dirección General Marítima.

- 20 de noviembre de 2024: visita oficial a Colombia del Emir del Estado de Qatar, el Jeque Tamim bin Hamad Al Thani, quien se reunió con el Presidente de la República y dialogaron sobre paz en el Medio Oriente, apertura de una Embajada en Doha, y el interés de impulsar el comercio y el turismo entre los dos países. Se suscribieron cinco Memorandos de Entendimiento en las áreas de cooperación económica, turismo, deporte, ámbito portuario e intercambio de noticias.

- 6 al 9 de diciembre de 2024: se llevó a cabo la visita al Estado de Qatar del Canciller, con el fin de participar en el Foro de Doha. Igualmente sostuvo un encuentro con el Ministro de Estado para Relaciones Exteriores del Estado de Qatar, Sultan Bin Saad Al Muraikhi, para revisar avances claves en la relación bilateral y proyectar iniciativas estratégicas para el futuro en materia de comercio, inversión y cooperación. El Canciller examinó los avances de los acuerdos bilaterales suscritos durante la visita a Bogotá del Emir del Estado de Qatar, el Jeque Tamim bin Hamad Al-Thani. El Foro de Doha se enfoca en temas relevantes como la seguridad y la paz internacional. Esto incluye la actual situación entre Israel y Palestina.

- 13 al 14 de febrero de 2025: el Presidente de la República realizó una visita de trabajo al Estado de Qatar, donde se reunió con el Emir, Tamim Bin Hamad Al Thani, y con el CEO de la Autoridad de Inversión de Qatar, Mohammed Saif Al-Sowaidi. Adicionalmente, el mandatario realizó una visita al complejo Al Thumama, que sirve como refugio para 2.000 palestinos evacuados de la Franja de Gaza. En este marco, se anunció la apertura de la ruta aérea Bogotá-Doha, impulso fundamental para el fortalecimiento de las oportunidades de negocios y el aumento del flujo de turistas entre Colombia y Qatar.

- 30 de abril de 2025: la Embajadora de Colombia en el Estado de Qatar, Odette Yidi David, presentó Cartas Credenciales ante el Emir Tamim Bin Hamad Al Thani.

Oceanía

Islas Salomón

- 23 de septiembre de 2024: en el marco de la 79° Asamblea General de Naciones Unidas efectuada en Nueva York, el Canciller y su homólogo de Islas Salomón, Peter Shannel Agovaka, formaron un comunicado conjunto mediante el cual se establecieron las relaciones diplomáticas entre los dos países, guiados por los principios y propósitos de la Carta de las Naciones Unidas y del Derecho Internacional: el respeto y la promoción de la paz y la seguridad internacional, la igualdad entre los Estados, el respeto a la soberanía nacional y a la integridad nacional.

Mancomunidad de Australia

El 31 de enero de 2025, Colombia y Australia celebraron 50 años del establecimiento de relaciones diplomáticas. El Ministerio de Relaciones Exteriores, a través de la Viceministra de Asuntos Multilaterales, participó en el acto llevado a cabo por la embajada de Australia en Colombia.

Nueva Zelanda

El 11 de marzo de 2025, con el acompañamiento de la Cancillería, delegados de los Ministerios de Igualdad, Comercio, Interior y de la Vicepresidencia, participaron en una reunión con el alto representante y Director del convenio IPETCA (Acuerdo de Cooperación Económica y Comercial de los Pueblos Indígenas), Tane Waetford, en Bogotá.

1.2.4. Soberanía territorial

El Ministerio de Relaciones Exteriores garantizó la defensa de los intereses soberanos de Colombia mediante la activación de los canales diplomáticos adecuados y la respectiva gestión técnica. Esta labor se orientó a proteger la soberanía nacional en fronteras terrestres y fluviales, a través de acciones estratégicas de coordinación interinstitucional y relaciones bilaterales con los países vecinos.

Defensa de la integridad territorial desde la coordinación interinstitucional

- Se presentó una propuesta conceptual al Comando General de las Fuerzas Militares para fortalecer los canales de comunicación y protocolos de actuación frente a hechos fronterizos.

- El 20 de agosto y el 20 de septiembre de 2025 se verificaron hechos fronterizos en el río Amazonas y en Cúcuta (Norte de Santander), impidiendo la materialización de factores desestabilizadores.

- Se participó en el proceso de medidas cautelares del Juzgado Civil de Circuito Especializado en Restitución de Tierras, en relación con los pueblos Yuri y Passé en aislamiento voluntario, cumpliendo con lo ordenado en el auto interlocutorio 214 de 2023.

- Se brindó asesoría permanente a la Agencia Nacional de Tierras sobre la aplicabilidad de los instrumentos legales de límites en procesos de adjudicación y ampliación de tierras.

- Se emitieron conceptos jurídicos y técnicos a la Armada Nacional en el marco de proyectos como el Código PEIMAR y la formulación de una Estrategia Fluvial Fronteriza.

- Se promovió la socialización de los instrumentos jurídicos de límites al personal militar acantonado en zonas de frontera, para su aplicación en operaciones conjuntas o combinadas.

- Se coordinó con entidades del Estado para garantizar la aplicación legal de los instrumentos de límites, evitando afectaciones a la soberanía nacional o de Estados vecinos.

- En cumplimiento del artículo 11 de la Ley 1447 de 2011, se adelantaron mesas de trabajo para evaluar la publicación de un mapa oficial de la República de Colombia.

Defensa de la integridad territorial con los países vecinos

- Se activaron los canales diplomáticos con la República Bolivariana de Venezuela en respuesta a incidentes catalogados como factores desestabilizadores, en el marco del artículo 101 de la Constitución.

- Se mantuvo el seguimiento y la administración de los límites fronterizos con Venezuela, Brasil, Perú, Ecuador y Panamá.

- Se dio continuidad al análisis de tratados y convenios limítrofes, con miras a reactivar las Comisiones Mixtas Demarcadoras y avanzar en la resolución técnica y diplomática de controversias en zonas de frontera.



República de Panamá

- Entre el 13 y 16 de julio de 2024, el Ministerio de Relaciones Exteriores realizó una inspección unilateral en la zona limítrofe con Panamá, en inmediaciones de Acandí y Capurganá (Chocó), donde se evidenció la instalación de cercas con alambres de púas por parte del Gobierno panameño para controlar puntos de cruce migratorio.

- Posteriormente, del 24 al 27 de marzo de 2025, la Comisión Binacional inspeccionó dichas estructuras en el sector del hito Chucurtí, confirmando su ubicación en territorio colombiano. La delegación panameña se comprometió al retiro o reubicación de las concertinas.

- En Bogotá, entre el 13 y 15 de noviembre de 2024, se llevó a cabo la X Reunión de la Comisión Mixta Permanente Colombo-Panameña de Fronteras, acordándose acciones bilaterales para la defensa de la soberanía y la correcta demarcación fronteriza.

República Federativa del Brasil



- El 6 de diciembre de 2024, en Leticia, la Comisión Mixta de Inspección de Hitos de la frontera Colombo-Brasileña cerró oficialmente el ciclo de trabajo de campo, incluyendo refacción de hitos y fotocontrol en la quebrada San Antonio, conforme a los compromisos de su trigésima conferencia.

- Colombia propuso iniciar obras conjuntas con Brasil en el Parque de la Amistad, en inmediaciones del hito 1952–3, fortaleciendo la infraestructura limítrofe y la integración fronteriza.

Mecanismos de fomento de la confianza mutua

El Ministerio de Relaciones Exteriores participó como asesor en las reuniones de las Comisiones Binacionales de Frontera (COMBIFRON) y Mandos Regionales de Frontera (RMRF) con Brasil, Ecuador, Panamá, Perú y República Dominicana, promoviendo el intercambio de información táctica y estratégica en seguridad fronteriza.

Durante el periodo, se brindó acompañamiento en las siguientes reuniones:

- XXII RMRF con Ecuador, junio 2024, Ibarra

- LII COMBIFRON con Ecuador, junio 2024, Quito

- XIV COMBIFRON con República Dominicana, julio 2024, Santo Domingo
- X COMBIFRON con Brasil, julio 2024, Bogotá
- XVI RMRF con Perú, agosto 2024, Iquitos
- XXVI COMBIFRON con Panamá, septiembre 2024, Bogotá
- XXXII COMBIFRON con Perú, noviembre 2024, Bogotá
- XXIII RMRF con Ecuador, noviembre 2024, Popayán
- XXVII COMBIFRON con Panamá, abril 2025, Ciudad de Panamá
- XVII RMRF con Perú, abril 2025, Leticia
- XXIV RMRF con Panamá, mayo 2025, Medellín



Combifron XXXIII Reunión Ordinaria de la Comisión Binacional Fronteriza (COMBIFRON). Fotografía: Web GOB.PE.

Comisión Técnica Binacional de Lucha contra la Minería Ilegal Colombia – Ecuador

Se ejecutaron las acciones del Plan de Acción 2025 acordado en la IX reunión de la Comisión, celebrada en febrero de 2024.

Colombia lidera los preparativos para convocar la X reunión, prevista para el segundo semestre de 2025.

Campaña Binacional de Apoyo al Desarrollo Colombia – Perú

El 1 de mayo de 2025 inició la XVI Jornada Binacional Colombia–Perú, liderada por la Armada Nacional con apoyo de la Cancillería, beneficiando a 17.594 personas en 63 comunidades ribereñas del Putumayo y Amazonas. Esta campaña integró servicios en salud, educación, registro civil y atención estatal, con un recorrido de 48 días desde Iquitos (Perú) hasta Puerto Leguízamo (Colombia).

Organización del Tratado de Cooperación Amazónica (OTCA)



Ministros de Rel. Ext. de la OTCA reafirmaron compromiso con el desarrollo sostenible y la protección de la biodiversidad. Fotografía: Web Cancillería.

Colombia lideró y participó activamente en procesos clave para fortalecer la cooperación regional amazónica:

- Primer Encuentro de la Red Amazónica para el Manejo Integral del Fuego (RAMIF), junio 2024
- Reunión para implementación de la Resolución sobre seguridad pública y crimen transnacional, septiembre 2024
- Reunión sobre cooperación financiera con el Banco KfW, septiembre 2024
- Declaración de Cali, COP16, octubre 2024, y formalización del Secretario General propuesto por Colombia
- Declaración de Paramaribo en la XV Reunión de Cancilleres, febrero 2025
- Reunión regional para revisión de la propuesta de Protocolo de Enmienda al Tratado, marzo 2025
- Instalación del Grupo de Trabajo sobre mecanismos de mitigación y adaptación, marzo 2025
- Segundo Encuentro RAMIF, abril 2025, Quito

Comité Andino Ad-Hoc de Minería Ilegal (CAMI)

En cumplimiento de la Decisión 922 de la CAN, se avanzó en la implementación del Plan de Acción 2025 del CAMI, bajo la Presidencia Pro Tempore ejercida por Colombia.

Se priorizaron acciones conjuntas de combate a la minería ilegal en zonas de frontera, con énfasis en la articulación interinstitucional y la ejecución operativa.

1.3. Incidencia de Colombia en escenarios multilaterales y regionales

1.3.1. Asuntos políticos multilaterales

Desarme y no proliferación

El Ministerio de Relaciones Exteriores fortaleció la participación de Colombia en los principales foros multilaterales en materia de desarme, no proliferación y control de armamentos, reiterando el compromiso del país con la paz internacional, el respeto al derecho internacional humanitario y la promoción de la seguridad global. Entre los principales logros se destacan:

- **Tratado de Tlatelolco (OPANAL):** se participó en la XXVIII Sesión Extraordinaria de la Conferencia General del OPANAL (noviembre de 2024, México), reiterando el respaldo de Colombia a las zonas libres de armas nucleares. Se presentaron los informes de cumplimiento del Artículo 14 del Tratado, informando la inexistencia de actividades prohibidas durante 2024.

- **Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares (TNP):** Colombia participó en el Segundo y Tercer Comité Preparatorio para la Conferencia de Examen de 2026 (Ginebra y Nueva York), donde destacó la necesidad de eliminar completamente las armas nucleares de manera verificable, irreversible y transparente.

- **Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA):** Colombia fue elegida miembro de la Junta de Gobernadores y participó activamente en las sesiones de septiembre y noviembre de 2024 y marzo y junio de 2025, reiterando el uso pacífico de la energía nuclear y el rol del OIEA en la vigilancia y cooperación técnica.



Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA). Fotografía: Stock Cancillería.

- **UNPoA y Comercio Ilícito de Armas Pequeñas y Ligeras:** en la IV Conferencia de Examen del UNPoA (junio de 2024): se resaltó la importancia de prevenir el desvío de armas hacia grupos armados ilegales, con un enfoque de género en los procesos de paz y seguridad. En la Asamblea General de la ONU, Colombia copatrocinó y fue corredactor de la Resolución A/RES/79/40, que promueve el fortalecimiento de capacidades mediante un nuevo programa de becas.

- **Tratado sobre el Comercio de Armas (TCA):** Colombia ratificó el TCA (octubre de 2024), que entró en vigor en enero de 2025. Se organizó el Taller Nacional de Implementación junto con BAFA (diciembre de 2024), para avanzar en el alistamiento normativo y técnico.

- **Protocolo de Armas de Fuego de la ONU contra la Delincuencia Organizada Transnacional:** en la 12ª Reunión del Grupo de Trabajo (abril de 2025): se presentó la experiencia de desarme de la Policía Nacional en el marco del Acuerdo de Paz.

- **Plan Andino contra el Tráfico Ilícito de Armas:** Colombia lideró la reactivación del Comité Operativo, y se aprobó el Plan de Trabajo 2025, que incluye la elaboración de un informe regional sobre tráfico de armas, municiones y explosivos.



Plan Andino contra el Tráfico Ilícito de Armas. Fotografía: Web Cancillería.

- **Convención sobre Armas Biológicas y Toxínicas (CABT):** Colombia participó en reuniones del Grupo de Fortalecimiento y en la Conferencia de Estados Parte, reiterando el compromiso con la seguridad internacional.

- **Convención sobre Armas Químicas (CAQ):** en la XXIX Conferencia de Estados Parte (noviembre de 2024), se condenó el uso de armas químicas y se promovió la inclusión de enfoque de género, en línea con la política exterior feminista.

- **Convención sobre Minas Antipersonal (APMBC):** Colombia tuvo un rol de liderazgo en la 5ª Conferencia de Revisión (Camboya), presentando avances en desminado humanitario. Se sostuvo una reunión de alto nivel con el GICHD para fortalecer la cooperación técnica.

- **Convención sobre Ciertas Armas Convencionales (CCW):** se participó en la 26ª Conferencia de los Estados Parte del Protocolo II Enmendado (noviembre de 2024) y en la primera sesión del Grupo de Expertos sobre Armas Autónomas Letales (marzo de 2025), en la que Colombia apoyó un instrumento jurídicamente vinculante.

- **Cumbre sobre IA Responsable en Seguridad y Defensa (REAIM):** Colombia participó en la Segunda Cumbre (septiembre de 2024, Seúl), promoviendo principios éticos en el uso militar de inteligencia artificial.

- **Comisión de Desarme de la ONU:** durante la sesión de abril de 2025, Colombia defendió un enfoque basado en la confianza mutua, transparencia, verificación y regulación de tecnologías emergentes, logrando la adopción consensuada de dos informes sobre desarme nuclear y tecnologías emergentes.

- **Código de Conducta de La Haya (HCoC):** se envió la declaración anual, reportando la ratificación del Tratado sobre actividades en el espacio ultraterrestre, como novedad de la vigencia 2024.

- **Conferencia de Desarme: en febrero de 2025:** la Ministra de Relaciones Exteriores intervino en el foro para destacar el compromiso de Colombia con una agenda de desarme inclusiva, resaltando la participación de mujeres y comunidades étnicas. Se reafirmó la candidatura de Colombia al Consejo de Seguridad de la ONU (2026–2027).

Prevención del delito

Colombia reafirmó su compromiso con la construcción de paz a través de un enfoque de seguridad humana, justicia social y ambiental, como pilar del Plan Nacional de Desarrollo 2022–2026. Esta visión integral, reflejada en la Política de Seguridad, Defensa y Convivencia Ciudadana “Garantías para la Vida y la Paz”, prioriza la protección de la vida, los derechos humanos y la reconstrucción del tejido social para enfrentar las causas estructurales de la criminalidad.

El Ministerio de Relaciones Exteriores destacó la necesidad de fortalecer la cooperación internacional ante desafíos como la delincuencia organizada transnacional, promoviendo alianzas estratégicas y respuestas integradas entre los Estados.

Seguridad digital

Colombia participó activamente en el Grupo de Trabajo de Composición Abierta sobre la Seguridad de las TIC, presentando su posición nacional sobre la aplicación del derecho internacional en el ciberespacio, convirtiéndose en el cuarto país de

la región en hacerlo. Se contribuyó a la adopción de medidas de fomento de la confianza, la creación de un Directorio Global de Puntos de Contacto y al diseño de un mecanismo permanente de gobernanza digital.

Durante las negociaciones de la nueva Convención de las Naciones Unidas contra la Ciberdelincuencia, Colombia defendió la inclusión de la conducta de difusión no consentida de imágenes íntimas y el enfoque de género. Actualmente se está llevando a cabo la evaluación jurídica para su eventual firma.

En el marco del proyecto GLACY-e, se realizaron capacitaciones a jueces, fiscales y autoridades nacionales en ciberdelincuencia y pruebas electrónicas. Además, se elaboró un plan de trabajo con la Fiscalía General de la Nación y el Consejo Superior de la Judicatura para integrar estos temas en los planes de estudio judicial.

Lucha contra el terrorismo

Colombia participó en la Conferencia de la ONU sobre estrategias contra el terrorismo, donde se adoptaron los Principios de La Valeta, y en la 25ª sesión del CICTE/OEA, en la cual se aprobó el Plan de Trabajo 2025–2026. Dicho plan incluye prioridades para el país como la ciberseguridad, la gestión coordinada de fronteras, la prevención del terrorismo y la no proliferación de armas de destrucción masiva.



Proyecto Formador de Formadores sobre ciberdelincuencia y pruebas electrónicas Glacy-e. Fotografía: Web Cancillería.

Comunidad de Policías de América (AMERIPOL)

Colombia suscribió el "Tratado de Brasilia", instrumento constitutivo de AMERIPOL, e inició su proceso de ratificación. En 2024, el Director de la Policía Nacional fue elegido Presidente de la organización para el periodo 2025–2026. Bajo su liderazgo, se impulsarán objetivos como la entrada en vigor del Tratado, el fortalecimiento del sistema de intercambio de información (SIPA), la creación de centros de seguridad hemisférica y el posicionamiento de AMERIPOL ante instancias multilaterales.

Trata de personas

Colombia mantuvo por noveno año consecutivo su ubicación en el nivel más alto (Tier 1) del informe del Departamento de Estado de EE. UU. sobre trata de personas. De otro lado, en la 14ª sesión del Grupo de Trabajo de la Convención de Palermo, fue acogida por consenso una recomendación presentada por Colombia para eliminar las prácticas culturales que justifican la explotación sexual de menores en el contexto de turismo. Así mismo, se llevó a cabo el Segundo Diálogo Anual CPC con EE. UU., donde se revisaron avances y definieron metas para la protección de niñas, niños y adolescentes.

Tráfico de migrantes

Colombia participó como Estado Observador en la 11ª reunión del Grupo de Trabajo sobre el Tráfico Ilícito de Migrantes de la Convención de Palermo, destacando la importancia de respuestas coordinadas ante la concentración de migrantes en rutas irregulares y promoviendo un enfoque de derechos para la atención de la niñez, independientemente de su estatus migratorio.

Delincuencia organizada transnacional

En la 12ª Conferencia de las Partes de la UNTOC, Colombia reafirmó su compromiso con la lucha contra el crimen organizado transnacional, destacando la amenaza de los delitos ambientales y anunciando la promoción de la Coalición Mundial Paz con la Naturaleza en la COP16.

Durante la Reunión Preparatoria Regional hacia el 15° Congreso de la ONU sobre Prevención del Delito, Colombia logró incluir propuestas sobre género, delitos ambientales, trata de personas y recuperación de activos en los documentos oficiales.

En la 34ª sesión de la CCPCJ, el país reiteró su enfoque integral de seguridad y copatrocinó eventos sobre justicia transicional, derechos de las víctimas, gestión penitenciaria y lucha contra el contrabando.

Delitos ambientales

En el marco de la COP16 en Cali, Colombia lideró un evento internacional sobre prevención y lucha contra los delitos ambientales mediante el monitoreo de flujos financieros ilícitos, en alianza con organismos Naciones Unidas, INTERPOL y GI-TOC. Además, copatrocinó la Resolución 12/4 de la UNTOC, que crea un grupo de expertos para evaluar vacíos normativos y la posible adopción de nuevos instrumentos vinculantes sobre delitos que afectan al medio ambiente.

Lucha contra el contrabando

Colombia lideró un evento sobre contrabando de bienes comerciales en la 12ª Conferencia de la Convención de Palermo y lideró la negociación de una resolución ante la 34ª CCPCJ para fortalecer la cooperación internacional, el marco jurídico y el intercambio de información entre unidades de inteligencia financiera, aduanas y autoridades penales, con el fin de mejorar las capacidades para prevenir, detectar, investigar y enjuiciar el contrabando de bienes comerciales cometido por grupos delictivos organizados transnacionales.

Lucha contra la corrupción

El Ministerio de Relaciones Exteriores lideró la negociación y adopción por consenso de la resolución 79/190 de la Asamblea General de la ONU, copatrocinada por más de 30 países, sobre medidas preventivas contra la corrupción y recuperación de activos.

Colombia participó en grupos de trabajo de las convenciones contra la corrupción de Naciones Unidas y de la OEA, destacando avances como la creación de la Línea Anticorrupción 157 y proponiendo mejoras al mecanismo de revisión de la Convención. Se reiteró la importancia de la cooperación internacional, el seguimiento a los flujos financieros ilícitos y el uso efectivo de registros de beneficiarios finales.

Colombia sostuvo reuniones de alto nivel con la OTAN, con el propósito de cerrar el programa de cooperación 2022–2025 e iniciar el diseño del nuevo ciclo 2026–2029. Se abordaron temas estratégicos de interés común como el cambio climático y seguridad, el desarrollo de capacidades, la agenda de Mujeres, Paz y Seguridad, la construcción de integridad en el sector defensa y la gestión de emergencias.

Justicia penal y sistemas carcelarios

Colombia ejerció una de las Vicepresidencias del Grupo Intergubernamental de Expertos que adoptó las “Estrategias Modelo de Kyoto” sobre reducción de la reincidencia. Este instrumento orienta el diseño de políticas públicas de prevención del delito y reintegración social con un enfoque rehabilitador y basado en evidencia.

Participación de Colombia en escenarios multilaterales

Organización de las Naciones Unidas (ONU)

a. Asamblea General: Colombia participó del 22 al 27 de septiembre de 2024 en el Segmento de Alto Nivel del 79° Período de Sesiones de la Asamblea General de la ONU. Durante este evento, el país participó en 105 encuentros multilaterales y organizó cinco eventos propios, reafirmando su compromiso con la paz, la transición energética, la justicia social, el medioambiente y la reforma de la gobernanza global.

b. Consejo de Seguridad: Colombia intervino activamente en las sesiones del Consejo de Seguridad sobre la Misión de Verificación en Colombia, incluyendo la participación histórica del Presidente de la República y de un representante de la Alta Parte Contratante. Se destaca la adopción unánime de la Resolución 2754 (2024), que extendió el mandato de la Misión hasta octubre de 2025, en respaldo a la Paz Total.

c. Operaciones de Mantenimiento de la Paz: con corte al 31 de mayo de 2025, Colombia contribuyó con expertos a las siguientes misiones:

- MINURSO (Sáhara Occidental): 2 expertos

- MINUSCA (República Centroafricana): 2 expertos
- UNIFIL (Líbano): 1 experto

Organización de Estados Americanos (OEA)

a. Asamblea General: Colombia participó activamente en los dos períodos extraordinarios convocados para elegir al Secretario General y a la Secretaria General Adjunta. Se eligió por aclamación al canciller de Surinam como Secretario General, y por primera vez, una colombiana fue electa Secretaria General Adjunta, representando un avance histórico en liderazgo regional.

b. Consejo Permanente: se mantuvo seguimiento continuo a los temas prioritarios regionales, destacando la participación en la sesión sobre el informe de la Misión de Apoyo al Proceso de Paz en Colombia (MAPP/OEA).

Candidaturas de estado y expertos para integrar organismos multilaterales

a. A nivel de Estado: durante el periodo, Colombia fue elegida para 11 cargos, entre los que destacan:

- Miembro del Consejo de Derechos Humanos (2025–2027)
- Miembro de la Junta de Gobernadores del OIEA (2024–2026)
- Presidencia de AMERIPOL (2024–2026)
- Sede del 122° Consejo Ejecutivo de ONU Turismo
- Miembro de la Junta Ejecutiva de ONU Mujeres (2026–2028)
- Miembro de la Comisión de Estupefacientes (2026–2029)

b. A nivel de expertos Colombia obtuvo cinco designaciones destacadas, incluyendo:

- Reelección del Secretario General de la OACI.
- Elección de una colombiana como Secretaria General Adjunta de la OEA.
- Participación en grupos de trabajo clave de la ONU en temas contables, cambio climático y pueblos indígenas.

Asuntos relacionados con las drogas

- **Acciones bilaterales:** se avanzó en la implementación de compromisos con Argentina y Bolivia sobre prevención, inteligencia, microtráfico y cooperación técnica. Se cumplieron actividades conjuntas en seguridad, control de drogas en plataformas digitales y cooperación académica.

- **Mecanismos en materia de drogas:** Colombia entregó la copresidencia del Mecanismo CELAC-UE sobre Drogas a República Dominicana. Durante su gestión, promovió temas como derechos humanos, salud, medio ambiente y género. Además, fue elegida para presidir dos grupos técnicos de la CICAD (narcotráfico marítimo y desarrollo alternativo), y lideró la reactivación del Plan Andino de Cooperación en la CAN.

- **Comisión de Estupefacientes de las Naciones Unidas:** durante la 68° sesión, Colombia presentó la resolución “Fortalecimiento del sistema internacional de control de drogas”, aprobada con el objetivo de crear un panel de expertos para revisar y mejorar la implementación de los tratados internacionales. La resolución constituye un avance fundamental para la materialización del objetivo nacional de avanzar en la revisión crítica del sistema internacional de fiscalización de drogas.

- **Derechos humanos:** Colombia posicionó una narrativa centrada en el enfoque de derechos humanos en la fiscalización de drogas ante el Consejo de Derechos Humanos de la ONU. Lideró una intervención conjunta con 20 países y promovió discusiones sobre discriminación, VIH/SIDA y género.

- **Medio ambiente:** se organizaron eventos de alto nivel durante la COP16 y la Comisión de Estupefacientes para visibilizar los impactos ambientales de las políticas de drogas. Colombia propuso textos sobre la necesidad de evitar impactos negativos en el medio ambiente en la implementación de las políticas de fiscalización de drogas. En el marco de la COP16 se adoptó el "Convenio marco del Programa Nacional de Transformación Ecológica y Productiva para la sustitución de cultivos de uso ilícito en áreas de especial importancia ambiental".

- **Hoja de coca:** Colombia formalizó su adhesión al proceso de evaluación crítica de la clasificación de la hoja de coca ante la ONU y presentó un dosier técnico. Participó en eventos internacionales para sensibilizar sobre los usos tradicionales e industriales de la hoja.

- **Salud pública:** Bogotá fue sede de la Conferencia Internacional sobre Reducción de Daños en abril de 2025, reuniendo a más de 1.000 asistentes de 70 países. El evento reforzó el compromiso de Colombia con políticas de drogas centradas en la vida y basadas en evidencia.



COP16 Colombia. Entrada. Fotografía cortesía: Claudia Andramunio Acero.

1.3.2. Asuntos económicos, sociales y ambientales

Foro Político de Alto Nivel (HLPF) 2024

Colombia presentó su cuarto Reporte Nacional Voluntario durante el Foro Político de Alto Nivel, realizado en julio de 2024 en Nueva York. El informe destacó avances en producción y consumo responsables, aumento de hectáreas marinas protegidas y mayor acceso a internet. Además, incorporó un enfoque autocrítico para enfrentar retos persistentes en pobreza, desigualdad y hambre.

Cumbre del Futuro

Durante la Cumbre del Futuro (22 y 23 de septiembre de 2024), Colombia tuvo un rol activo en la adopción del Pacto del Futuro. Logró incluir prioridades nacionales como el desarrollo de nuevos instrumentos financieros (incluido el canje de deuda por acción ambiental) y el uso de tecnologías para una transición energética justa.

40° Período de Sesiones Ordinarias de la CEPAL

Colombia presentó en Lima, en octubre de 2024, el informe de la V Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo, organizada en Cartagena. En esta instancia asumió la presidencia de la Mesa Directiva para los siguientes dos años. Se destacó la adopción de la Resolución de Cartagena, que recoge compromisos sobre igualdad de género, derechos sexuales y reproductivos, trabajo no remunerado, datos desagregados y derechos de personas con discapacidad.

8ª Reunión de América Latina y el Caribe sobre Desarrollo Sostenible (CEPAL)

Colombia lideró su participación en este encuentro, realizado en Santiago de Chile (marzo-abril de 2025), reiterando su defensa de la Agenda 2030, el fortalecimiento de la integración regional y la protección del medio ambiente, especialmente del Amazonas.

Durante este encuentro, realizado en Santiago de Chile (marzo-abril de 2025), Colombia lideró la defensa de la Agenda 2030, y promovió el fortalecimiento de la integración regional y la protección del medio ambiente, especialmente del Amazonas.

Propiedad intelectual

Conferencia Diplomática sobre Derecho de los Diseños (DLT)

Colombia jugó un papel destacado en la adopción del nuevo instrumento internacional, logrando incluir disposiciones sobre la divulgación del origen de conocimientos tradicionales en diseños industriales. Esta participación, articulada con la CAN y el GRULAC, refuerza la protección de saberes ancestrales de comunidades indígenas, afrodescendientes y locales.

CONPES 4062 sobre Propiedad Intelectual

Se coordinó con el Ministerio de Comercio y la SIC la emisión de conceptos técnicos sobre la viabilidad de adhesión a tres instrumentos internacionales:

- **Arreglo de Lisboa y Acta de Ginebra sobre denominaciones de origen:** se emitió concepto negativo por incompatibilidades normativas, cumpliendo con la actividad 2.1 del CONPES.

- **Tratado sobre Derecho de Patentes (PLT):** se identificaron ajustes normativos necesarios, emitiéndose concepto negativo, en cumplimiento de la actividad 2.3.

- **Tratado de Singapur sobre el Derecho de Marcas:** se avanza en coordinación con la OMPI en el análisis técnico requerido, cumpliendo la actividad 2.2.

Desarrollo económico

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE)

Colombia organizó la III Cumbre Ministerial sobre Inclusión Social del Programa para América Latina (octubre de 2024), centrada en romper el ciclo de pobreza, informalidad y debilidad de los sistemas de protección social. El evento sirvió como plataforma para compartir experiencias y promover un desarrollo económico más equitativo y sostenible.

Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA)

Durante la 50ª Reunión del Consejo Latinoamericano del SELA (diciembre de 2024), Colombia fue elegida presidenta para 2025, con el objetivo de impulsar la convergencia y articulación entre mecanismos de integración regional.

Conferencia de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo (UNCTAD - CSTD)

Colombia participó activamente en este panel intercesiones, destacando avances del Pacto del Futuro y promoviendo la accesibilidad de nuevas tecnologías. Se enfatizaron temas como la diversificación económica y la transformación productiva con enfoque inclusivo e innovador.

Organización de la Aviación Civil Internacional (OACI)

Colombia fue seleccionada como uno de los ocho países que representarán a la región en el Consejo de la OACI para el período 2025–2028, decisión que será oficializada en la 42ª Asamblea General de la OACI (septiembre–octubre de 2025). La elección se definió durante la IV Reunión del Comité Ejecutivo Especial de la CLAC, celebrada el 28 de marzo de 2025 en São Paulo, Brasil.

Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT)

Durante el XIV Congreso Internacional del Espectro, celebrado en Bogotá los días 3 y 4 de diciembre de 2024, Colombia reafirmó su compromiso con la modernización de los mecanismos de asignación del espectro radioeléctrico. La UIT participó con la ponencia “Gestión de espectro y adelantos regulatorios para países en desarrollo”. El país promovió una regulación más ágil y eficiente, con plazos máximos de seis meses, orientada a cerrar la brecha digital y facilitar el acceso equitativo al espectro.

Unión Postal Universal (UPU)

Colombia fue sede del Foro Estratégico Regional para las Américas de la UPU, realizado en Bogotá los días 3 y 4 de septiembre de 2024. En este marco, el Director General de la UPU visitó el país. El foro se centró en la estrategia postal internacional para el período 2026–2029, que será aprobada en el 28° Congreso de la UPU (septiembre de 2025, Dubái). La participación permitió posicionar a Colombia en discusiones clave sobre modernización postal y cooperación regional.

Comisión de las Naciones Unidas para el Uso Pacífico del Espacio Ultraterrestre (COPUOS)

Colombia participó activamente en los tres períodos de sesiones de los subcomités de COPUOS realizados en Viena durante el periodo del informe:

- 67ª Sesión Plenaria (junio 2024): se promovieron intereses nacionales alineados con el Plan Nacional de Desarrollo, destacando el papel del espacio en la gestión de desastres, cambio climático y seguridad alimentaria.

- 62° Subcomité Científico y Técnico (febrero 2025): se impulsó la cooperación internacional en temas como sostenibilidad de actividades espaciales, desechos espaciales y tecnologías para el desarrollo sostenible.

- 64° Subcomité Jurídico (mayo 2025): Colombia abogó por normativas claras sobre exploración y uso de recursos espaciales, alertó sobre los riesgos de la ausencia de regulación y promovió la adhesión a tratados internacionales.

Agricultura y alimentación

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO)

Colombia fortaleció su participación en los espacios de gobernanza de la FAO, gracias a la apertura de su Misión Permanente ante los organismos de Naciones Unidas en Roma. Desde allí, ha promovido enfoques integrales sobre transformación de sistemas alimentarios, desarrollo rural, lucha contra el hambre y aprovechamiento sostenible de recursos naturales.

Segunda Conferencia Internacional de Reforma Agraria y Desarrollo Rural (2026)

Colombia fue confirmada como sede de esta Conferencia, cuya propuesta fue presentada ante el Comité de Seguridad Alimentaria (octubre 2024) y aprobada por el Consejo de la FAO (diciembre 2024). El evento se realizará en febrero de 2026 en Cartagena, bajo el lema “Tierra para trabajar, tierra para comer, tierra para la vida”. El lanzamiento oficial tuvo lugar en abril de 2025 y la preparación continúa para asegurar una amplia participación nacional e internacional.

Derecho mercantil y derecho internacional privado

Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional (CNUDMI)

Colombia participó activamente en el 57° Período de Sesiones de la CNUDMI (junio–julio de 2024, Nueva York) y en las reuniones de sus Grupos de Trabajo durante 2024 y 2025. En estos espacios se avanzó en la elaboración de instrumentos jurídicos internacionales en temas como solución de controversias, insolvencia, comercio electrónico y documentos negociables. La posición nacional fue construida de manera interinstitucional y acompañada por las Misiones Permanentes de Colombia en Viena y Nueva York.

Las sesiones en las que se participó incluyen:

- **Grupo II:** 80ª (septiembre 2024, Viena) y 81ª (febrero 2025, Nueva York).
- **Grupo III:** 49ª (septiembre 2024, Viena), 50ª (enero 2025, Viena) y 51ª (febrero y abril 2025, Nueva York).
- **Grupo IV:** 67ª (noviembre 2024, Viena) y 68ª (marzo 2025, Nueva York).
- **Grupo V:** 65ª (diciembre 2024, Viena) y 66ª (mayo 2025, Nueva York).
- **Grupo VI:** 45ª (diciembre 2024, Viena) y 46ª (marzo 2025, Nueva York).

Instituto Internacional para la Unificación del Derecho Privado (UNIDROIT)

En octubre de 2024, el Secretario General de UNIDROIT visitó Colombia en el marco del 30° aniversario de los Principios UNIDROIT sobre Contratos Comerciales. Durante su visita sostuvo encuentros con autoridades nacionales, en los que se identificaron oportunidades de cooperación en temas de armonización del derecho privado.

Así mismo, Colombia participó en la 84ª sesión de la Asamblea General de UNIDROIT (diciembre 2024), reafirmando su rol como miembro fundador y su compromiso con la armonización jurídica internacional para facilitar el comercio, la inversión y la seguridad jurídica en las relaciones transnacionales.

Pesca

Colombia participó en la 102ª Reunión de la Comisión Interamericana del Atún Tropical (CIAT) y en la 48ª y 49ª Reuniones de las Partes del APICD (agosto, septiembre y noviembre de 2024, Ciudad de Panamá). En estos espacios, el país ratificó su liderazgo en la gestión sostenible de las pesquerías de atún tropical en el Pacífico Oriental y la conservación de especies como los delfines.

Del 7 al 11 de abril de 2025, Colombia participó en la 83ª sesión del Comité de Protección del Medio Marino de la Organización Marítima Internacional (OMI), en Londres. En este espacio se adoptaron medidas clave para la reducción de emisiones en el transporte marítimo internacional y Colombia reafirmó su compromiso con la sostenibilidad ambiental y los objetivos climáticos globales.

Turismo

Colombia fue sede de la 122ª Reunión del Consejo Ejecutivo de ONU Turismo, realizada en Cartagena de Indias del 13 al 15 de noviembre de 2024. Como miembro del Consejo (2023–2027), el país promovió un modelo de turismo sostenible, comunitario y de naturaleza, orientado al beneficio directo de las comunidades locales. Durante el evento se realizó la final del Reto de Innovación en Turismo Comunitario y se entregaron los reconocimientos del programa Best Tourism Village.

Desarrollo industrial

Entre el 25 y 27 de noviembre de 2024, Colombia participó en la 52ª Junta de Desarrollo Industrial de la ONUDI en Viena, donde como Presidente del Capítulo de Viena del G-77 + China, propuso y logró la aprobación de un Memorando de Entendimiento entre la ONUDI y la UNODC. Este instrumento busca impulsar alternativas económicas sostenibles en comunidades afectadas por economías ilícitas.

Así mismo, el país participó en la 40ª sesión del Comité de Programa y Presupuesto (PBC) de la ONUDI (junio de 2024), donde reiteró su compromiso con la industrialización inclusiva y sostenible, y con la necesidad de una gobernanza financiera global más equitativa que permita mayor acceso a financiamiento ambiental y climático.

Asuntos sociales

Juventud

Formulación del Primer Plan de Acción Nacional de Juventud, Paz y Seguridad
Colombia avanzó en la formulación del Primer Plan de Acción Nacional de Juventud, Paz y Seguridad, en el marco de la implementación de la Resolución 2250 del Consejo de Seguridad de la ONU. Como parte del proceso consultivo, se realizaron espacios de diálogo con más de 200 jóvenes en distintas regiones del país, incluyendo encuentros en Duitama (septiembre de 2024), Fonseca (octubre de 2024), Bogotá (diciembre de 2024) y San Andrés (abril de 2025).

Instalación de la Mesa de Cooperación Internacional de Juventudes
En agosto de 2024 se instaló la Mesa de Cooperación Internacional de Juventudes, orientada a fortalecer la coordinación entre actores del ecosistema de cooperación y adoptar un enfoque poblacional y territorial. La Mesa adoptó sus términos de referencia y definió un plan de trabajo con líneas prioritarias en juventudes rurales, salud mental, tecnología, paz y seguridad, género, participación democrática, cambio climático y empleo. Esta instancia es copresidida por el Viceministerio de Juventud y la Cancillería, con el apoyo de la Delegación de la UE y UNFPA como Secretaría Técnica.

Participación juvenil en biodiversidad y paz El Ministerio de Relaciones Exteriores impulsó la participación de infancias y juventudes en los Encuentros Locales de Buenaventura y Cali, promoviendo su rol en la implementación del Marco Global de Biodiversidad Kunming-Montreal. Además, se socializó el Plan de Acción de Jóvenes, Paz y Seguridad y se desarrollaron mesas de trabajo para evaluar los resultados de la COP16. La Cancillería reafirmó su compromiso con el liderazgo juvenil en la protección de la biodiversidad mediante espacios de diálogo interinstitucional e intergeneracional.

Salud

78ª Asamblea Mundial de la Salud
Colombia participó en la 78ª Asamblea Mundial de la Salud (Ginebra, mayo de 2025), donde copatrocinó 11 resoluciones sobre salud mental, enfermedades no transmisibles y financiamiento del sistema sanitario, entre otros temas. El país ejerció la Vicepresidencia de la Asamblea en representación de las Américas, reafirmando su liderazgo regional. Así mismo, expresó su preocupación por la crisis humanitaria en Palestina, haciendo un llamado al respeto del Derecho Internacional Humanitario.



78ª Asamblea Mundial de la Salud. Fotografía: Web Cancillería.

Aprobación del Acuerdo de Pandemias de la OMS
El Ministerio de Relaciones Exteriores participó activamente en la negociación del Acuerdo de Pandemias, aprobado en mayo de 2025 tras tres años de trabajo multilateral. Colombia promovió la inclusión de mecanismos para la transferencia tecnológica, acceso equitativo a insumos y un enfoque de "Una Sola Salud", consolidando su liderazgo en la gobernanza sanitaria global.

Segunda Conferencia Mundial sobre Contaminación del Aire y Salud
Entre el 25 y 27 de marzo de 2025, Cartagena fue sede de la Segunda Conferencia Mundial sobre Contaminación del Aire y Salud, coorganizada por el Ministerio de Relaciones Exteriores, el Ministerio de Salud y la OMS. Colombia posicionó la salud ambiental como prioridad, promoviendo la evidencia científica y la cooperación internacional para una transición energética justa, en línea con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Ingreso al Comité Ejecutivo de la OPS
Durante el 61° Consejo Directivo de la OPS (Washington, septiembre-octubre de 2024), Colombia fue elegida como miembro del Comité Ejecutivo. Desde esta posición, el país impulsa una agenda regional centrada en salud y cambio climático, eliminación de enfermedades transmisibles, acceso equitativo a tecnologías sanitarias y políticas públicas en salud relacionadas con drogas.



Mesa de Cooperación Internacional de Juventudes. Fotografía: Web Cancillería.

Niñez

Primera Conferencia Ministerial Mundial para Poner Fin a la Violencia contra la Niñez

Colombia organizó la Primera Conferencia Ministerial Mundial para Poner Fin a la Violencia contra la Niñez (Bogotá, noviembre de 2024), en alianza con Suecia, la OMS, UNICEF y Naciones Unidas. El evento reunió a más de 2.000 participantes de 119 países y culminó con el lanzamiento del "Llamado a la Acción de Bogotá", hoja de ruta internacional para erradicar la violencia infantil de la cual hacen parte 59 países. Con esta iniciativa, la Cancillería posicionó a Colombia como referente global en la defensa de los derechos de la niñez.

Población y desarrollo

Quinta Reunión de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe

El 3 y 4 de julio de 2024, Colombia fue sede de la Quinta Reunión de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe, realizada en Cartagena, donde asumió la Presidencia de la Mesa Directiva para el periodo 2024–2026. Durante la Conferencia se aprobó una resolución que renovó el compromiso regional con el Consenso de Montevideo y la Agenda 2030, reafirmando la importancia de garantizar la igualdad de género, los derechos

sexuales y reproductivos, y la erradicación de la violencia y discriminación contra mujeres, adolescentes y niñas.

Como iniciativa de Colombia, se creó el Grupo de Cartagena, un Grupo de Amigos de composición abierta sobre derechos de las personas con discapacidad en el marco de la agenda de población y desarrollo, con el apoyo del Fondo de Población de las Naciones Unidas

Este grupo se reunió por primera vez el 30 de abril de 2025, en donde Colombia como Presidencia de la Mesa Directiva de Población y Desarrollo, presentó los objetivos del Grupo y el Plan de Trabajo planteado.

Participación activa en la Comisión sobre Población y Desarrollo de la ONU

El 24 de julio de 2024, Colombia fue elegida miembro de la Comisión de Población y Desarrollo de la ONU por un período de cuatro años a partir de 2025.

En abril de 2025, durante el 58° período de sesiones de la Comisión en Nueva York, Colombia organizó el evento paralelo “Mujeres con discapacidad: salud y derechos sexuales y reproductivos sin barreras”, en alianza con organizaciones de la sociedad civil y otros Estados. También copatrocinó cuatro eventos adicionales y asumió junto con Líbano la facilitación del proceso de negociación de la resolución del tema prioritario. Aunque no se alcanzó consenso, Colombia mantuvo una posición firme y progresista, fortaleciendo su liderazgo y credibilidad en los temas de salud, derechos sexuales y reproductivos, igualdad de género y derechos humanos.

Discapacidad

Impulso a los derechos de las personas con discapacidad

Colombia copatrocinó la resolución de la Asamblea General de las Naciones Unidas titulada “Desarrollo inclusivo para y con las personas con discapacidad”, que también abarca a sus cuidadores y familiares. Así mismo, el 6 de octubre de 2024 se radicó en el Congreso de la República el proyecto de ley para la ratificación del Protocolo Facultativo de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.

Participación en la Cumbre Mundial sobre Discapacidad – GDS 2025

El 2 y 3 de abril de 2025, se realizó en Berlín esta reunión, en colaboración con Jordania y la Alianza Internacional de Discapacidad (IDA), con el objetivo de reforzar el compromiso global con la Agenda 2030 y su principio de "no dejar a nadie atrás", promoviendo la cooperación internacional y el diseño de políticas inclusivas que garanticen los derechos y la dignidad de las personas con discapacidad en todo el mundo.

Colombia, se adhirió a la Declaración de Ammán y Berlín sobre la Inclusión de Discapacidad a Nivel Mundial, acordando objetivos concretos y medibles para una mayor inclusión en la cooperación al desarrollo. Finalmente, Colombia presentó su compromiso nacional frente a este tema.

Tabaco

Preparación nacional hacia la COP11 del Convenio Marco para el Control del Tabaco

El Ministerio de Relaciones Exteriores, en coordinación con el Ministerio de Salud y otras entidades, lidera la preparación de la participación nacional en la Conferencia de las Partes del Convenio Marco para el Control del Tabaco (COP11), prevista para noviembre de 2025.

Durante 2023 y 2024, se llevaron a cabo reuniones intersectoriales con participación del sector privado y la sociedad civil, en las que se abordaron avances en la implementación del Convenio, el estado del Protocolo para la Eliminación del Comercio Ilícito de Productos de Tabaco, y la formulación de la posición nacional. Se destaca el progreso en la negociación de un proyecto de decreto para formalizar el mecanismo de coordinación interinstitucional en esta materia.

Trabajo decente

Colombia asume liderazgo hemisférico en trabajo decente

Colombia fue sede de la XXII Conferencia Interamericana de Ministros de Trabajo (CIMT) de la OEA, celebrada en Bogotá los días 23 y 24 de octubre de 2024. En esta reunión, el país asumió la presidencia de la Conferencia para el período 2024–2027.

Se adoptaron la Declaración y el Plan de Acción de Bogotá: "El Futuro del Trabajo en las Américas: cimentando la paz, la justicia social y la acción climática", orientados a enfrentar los retos del mercado laboral regional mediante la inclusión, la transformación digital y la sostenibilidad ambiental. Esta presidencia refuerza el liderazgo de Colombia en el ámbito laboral interamericano, articulando sus prioridades nacionales con la agenda hemisférica.

Asentamientos humanos

Colombia participó en el 12° Foro Urbano Mundial (WUF12), realizado del 4 al 8 de noviembre de 2024 en El Cairo, Egipto, con representación de las embajadas en Egipto y Kenia. En este escenario global sobre urbanización y desarrollo sostenible, que reunió a más de 25.000 participantes de 182 países, el país presentó sus avances en políticas orientadas a la construcción de ciudades sostenibles, resilientes e inclusivas, en línea con la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Durante el foro, se destacó la experiencia nacional en transporte sostenible, gestión ambiental urbana, inclusión social y protección de la biodiversidad en entornos urbanos. Se abordaron temas como vivienda digna, justicia social, equidad y fortalecimiento de alianzas multinivel para la implementación local de los ODS. La delegación nacional incluyó representantes de ciudades como Cali, Barranquilla, Soacha y la Región Metropolitana de Bogotá, así como expertos académicos y miembros de la sociedad civil.

Asuntos ambientales

Biodiversidad

Entre el 21 de octubre y el 1° de noviembre de 2024, Colombia fue sede de la Decimosexta Conferencia de las Partes (COP16) del Convenio sobre la Diversidad Biológica, en Cali. El país consolidó su liderazgo global en la conservación de la biodiversidad al organizar una COP sin precedentes, que contó con la participación de cinco jefes de Estado, 162 ministros y el Secretario General de la ONU.

La COP16 se distinguió por su enfoque ciudadano, con la creación de la "COP de la Gente" y una zona verde que superó el millón de visitantes. Se lanzó la "Coalición Mundial por la Paz con la Naturaleza: Un Llamado por la Vida", respaldada por 31 países, la Unión Europea, organismos internacionales, organizaciones de la sociedad civil y más de 140.000 personas.

Durante la conferencia se adoptaron más de 50 decisiones sobre biodiversidad y cambio climático, salud, pueblos indígenas y comunidades locales, biología sintética, cooperación científica y técnica, entre otros temas clave. La sesión reanudada en Roma, del 25 al 27 de febrero de 2025, permitió la adopción de decisiones adicionales sobre monitoreo, financiamiento y mecanismos de cooperación. Colombia ejercerá la presidencia de la COP hasta 2026, liderando la implementación de los compromisos asumidos.



COP16 Plenaria. Fotografía cortesía: Claudia Andramunio Acero.

Cambio climático

Durante la COP29 de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático, celebrada en noviembre de 2024 en Bakú, Colombia presentó una agenda ambiciosa que posicionó al país como actor clave en la acción climática global. Se destacó la aprobación de la Nueva Meta Colectiva Cuantificada de Financiamiento Climático, que establece un objetivo mínimo de 300 mil millones de dólares anuales antes de 2035, y la inclusión, a propuesta de Colombia, de la Hoja de Ruta de Bakú a Belém para alcanzar una meta aspiracional de 1.3 billones de dólares anuales para países en desarrollo.

Colombia tuvo un rol protagónico en la adopción de los mecanismos del Artículo 6 del Acuerdo de París, que permitirán el comercio internacional de créditos de carbono bajo estándares de alta integridad. También promovió la inclusión de poblaciones indígenas y comunidades locales en la toma de decisiones climáticas.

En materia de adaptación, se adoptó la Hoja de Ruta de Adaptación de Bakú, con acciones clave para implementar planes nacionales de adaptación. Además, Colombia fue seleccionada para representar a América Latina y el Caribe en el Grupo de Trabajo Facilitador de la Plataforma de Comunidades Locales y Pueblos Indígenas.

Con su participación en la COP29, Colombia reafirmó su compromiso con la acción climática, a pesar de representar solo el 0,6 % de las emisiones globales. El país se prepara para presentar su nueva Contribución Nacionalmente Determinada (NDC) en 2025 y continuará gestionando recursos para avanzar en una transición socioecológica justa.

Desertificación

Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación
Colombia participó activamente en la COP16 de la CNULD en Riad, logrando la inclusión de sinergias entre las Convenciones de Río. Fue seleccionada como sede del Día Mundial de Lucha contra la Desertificación y la Sequía en junio de 2025, destacando el rol de los suelos en la paz y el desarrollo.

Agua

En octubre de 2024, Colombia lanzó el Manifiesto por el Agua, destacando su visión sobre el agua como bien común. En marzo de 2025, participó en la Reunión

Organizativa de la Conferencia de la ONU sobre el Agua 2026, promoviendo el acceso equitativo y la justicia ambiental en la gestión hídrica.

Humedales

En noviembre de 2024, Colombia recibió a la Secretaria General de la Convención RAMSAR. Durante la 64ª reunión del Comité Permanente, presentó dos resoluciones que serán discutidas en la COP15: una sobre los delfines de río y otra sobre educación y participación en humedales urbanos.

Defensores ambientales – Acuerdo de Escazú

Colombia se adhirió al Acuerdo de Escazú en diciembre de 2024, fortaleciendo su marco jurídico ambiental. Inició la construcción de una hoja de ruta para su implementación, centrada en el acceso a la información, participación pública y justicia ambiental.

Montañas

Colombia lideró, junto al Ministerio de Ambiente, la participación en la Iniciativa Andina de Montañas. En julio de 2024, en Bogotá, se adoptó la Declaración por los Ecosistemas Andinos de Montañas, impulsando su conservación y desarrollo sostenible.

Sustancias químicas

En las reuniones de los Convenios de Basilea, Estocolmo y Róterdam (abril-mayo 2025), Colombia promovió decisiones sobre residuos, contaminantes y plaguicidas peligrosos. Participó también en la Reunión del Protocolo de Montreal (octubre-noviembre 2024), sin registrar discrepancias en sus emisiones.

Negociación de un instrumento jurídicamente vinculante sobre contaminación por plásticos

El Ministerio de Relaciones Exteriores participó junto con el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible en la quinta sesión del Comité Intergubernamental de Negociación para un Instrumento Internacional Jurídicamente Vinculante que ponga fin a la contaminación por plásticos (INC-5), realizada en Busán, República

de Corea, del 25 de noviembre al 2 de diciembre de 2024. La delegación reafirmó la necesidad de que el instrumento incluya disposiciones ambiciosas y vinculantes, que contemplen la restricción de productos y polímeros problemáticos, así como medidas sobre financiamiento, transferencia de tecnología y fortalecimiento de capacidades adaptadas a las necesidades de los países en desarrollo.

En esta instancia, Colombia también destacó la importancia de garantizar el acceso efectivo a medios de implementación y de reconocer los sistemas de conocimiento tradicionales, en particular los de los recicladores de oficio y los pueblos étnicos, como actores clave en la gestión sostenible de los plásticos.

De forma complementaria, el Ministerio participó en actividades de articulación con países de América Latina y el Caribe y con bloques negociadores afines, y continuó las sesiones de coordinación interinstitucional y los intercambios técnicos con actores no gubernamentales, con el fin de fortalecer la posición nacional de cara a la etapa final del proceso de negociación prevista para 2025.

Océanos

En el Evento de Alto Nivel sobre Acción Oceánica (junio 2024), Colombia participó en la elaboración de la Declaración “Paz para el Océano”, en preparación a la Conferencia de la ONU sobre los Océanos de 2025.

Transición energética

En 2024 y 2025, Colombia participó en espacios de OLADE e IRENA, reafirmando su compromiso con la transición energética justa, tecnologías limpias y el hidrógeno verde. Se promovieron iniciativas de cooperación Sur-Sur y se avanzó en la implementación del Certificado Regional de Hidrógeno de Bajas Emisiones (CertHiLAC).

Foro de Bosques de la ONU

En mayo de 2025, Colombia participó en el 20° Período de Sesiones del Foro de Bosques de la ONU, reafirmando su compromiso con el Plan Estratégico Forestal 2030 y la Estrategia Integral de Control a la Deforestación. Se destacó la urgencia de conservar el bosque seco tropical y se promovió una gestión forestal sostenible, en sinergia con las convenciones de biodiversidad y cambio climático.

1.3.3. Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario

El Ministerio de Relaciones Exteriores fortaleció su gestión en materia de derechos humanos, promoviendo una labor articulada con los sistemas internacional e interamericano, bajo un enfoque de apertura al escrutinio internacional.

Audiencias temáticas convocadas por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH)

La Cancillería lideró la participación del Estado colombiano en las siguientes audiencias temáticas convocadas por la CIDH:

- Derechos humanos de personas en situación de movilidad humana en la selva colombo-panameña (13 de noviembre de 2024).
- Situación de personas detenidas en el marco del Paro Nacional de 2021 (6 de marzo de 2025).
- Impactos del cierre de minas en comunidades del corredor minero, con carácter reservado (6 de marzo de 2025).

En el marco de la visita in loco de la CIDH a Colombia, la Cancillería entregó observaciones al informe de observaciones preliminares (19 de junio de 2024) y, el 28 de octubre, un informe adicional con información ampliada.

Así mismo, se aportaron insumos sustantivos para el Informe Anual de Derechos Humanos 2024, a través de tres documentos: el presentado durante la visita in loco, uno con observaciones al informe preliminar y otro con información actualizada.

Seguimiento a las Recomendaciones del Informe de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Líderes Sociales en Colombia de 2019

El 21 de febrero de 2025 se entregó a la CIDH el informe de respuesta al cuestionario para la elaboración de un nuevo informe que evalúe el cumplimiento de las 14 recomendaciones del informe de 2019.

Mecanismo Conjunto de Seguimiento a las Recomendaciones de la Visita de Trabajo de la CIDH a Colombia de junio de 2021

El 13 de junio de 2024 se remitió a la CIDH el informe estatal con avances en políticas, planes e investigaciones. Como estaba previsto, el Mecanismo culminó el 31 de diciembre de 2024. El Estado continuará reportando avances de manera periódica.

Informe Nacional sobre la Implementación y Cumplimiento de CIADDIS – PAD

El 15 de enero de 2025 se presentó el IV Informe Nacional sobre la implementación de la Convención Interamericana para la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra las Personas con Discapacidad (CIADDIS) y el Programa de Acción del Decenio de las Américas (PAD).

En el marco de la COP16, se organizó el evento paralelo “Promoviendo un entorno propicio para las personas defensoras de los derechos humanos ambientales”, con participación de defensores de Asia, África y América Latina, y representantes gubernamentales. El evento promovió la protección de defensores ambientales y el diálogo sobre la implementación de la Meta 22 del Marco Global de Biodiversidad de Kunming-Montreal.

Medidas cautelares de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y medidas provisionales de la Corte Interamericana de Derechos Humanos

Entre junio de 2024 y mayo de 2025, la CIDH otorgó siete nuevas medidas cautelares y solicitó información en seis ocasiones. Se dio seguimiento a 102 medidas vigentes y se cerraron 10. La Corte IDH, por su parte, decretó siete medidas provisionales para prevenir violaciones graves a derechos fundamentales.

La Cancillería lideró 45 reuniones interinstitucionales y 61 reuniones de seguimiento con beneficiarios y sus representantes, con el fin de coordinar acciones de protección. Se remitieron 173 informes estatales a la CIDH, y se realizaron ocho talleres regionales para fortalecer capacidades locales, incluyendo uno en Apartadó (Antioquia) con autoridades locales y nacionales.

Durante los periodos de sesiones 189, 190 y 191 de la CIDH, Colombia participó en 14 reuniones de trabajo y dos audiencias públicas, enfocadas en medidas cautelares dirigidas a personas defensoras y comunidades étnicas.

El Estado colombiano también atendió 37 comunicaciones de los Procedimientos Especiales del sistema de Naciones Unidas.

Seguimiento al cumplimiento de las sentencias de la Corte Interamericana de Derechos Humanos

El Ministerio de Relaciones Exteriores coordinó, impulsó y realizó seguimiento a las órdenes emitidas por la Corte Interamericana de Derechos Humanos, logrando avances significativos en la implementación de medidas de reparación.

Durante el periodo, se efectuaron pagos por concepto de indemnizaciones, costas y reintegros al Fondo de Asistencia Legal de la Corte IDH. Se promovió la difusión pública de las sentencias a través de siete publicaciones en medios oficiales y redes institucionales. Se finalizó el documental “Manuel Cepeda, un artista en la política”, en el marco del caso “Cepeda Vargas vs. Colombia”, y se encuentran en preproducción otros cuatro productos audiovisuales. También se lanzó un libro sobre este mismo caso y se elaboró una pieza audiovisual para el caso “Villamizar Durán y otros”.

En cumplimiento de órdenes en materia educativa, se gestionaron becas y ayudas para víctimas, así como acciones de memoria como la instalación de una placa conmemorativa en El Aro y el diseño de monumentos en los casos “Mapiripán” y “Pueblo Bello”. En el ámbito normativo, se destaca la expedición de la Ley 2358 de 2024 “No es hora de callar” y la radicación del Proyecto de Ley “Arles Arbeláez Morales”.

Así mismo, se avanzó en la implementación del Centro de Investigación “No es Hora de Callar”, la producción y emisión del programa transmedia con 15 entregas, y la suscripción de un convenio con la ESAP para formar a funcionarios públicos en prevención de violencia de género contra mujeres periodistas. En cumplimiento del caso “Marta Lucía Álvarez Giraldo”, se desarrollaron dos cursos para personal del INPEC orientados a garantizar derechos de personas privadas de la libertad.

En materia de atención en salud, se suscribió el Convenio 1202 de 2024 para garantizar atención médica y psicosocial a beneficiarios de nueve sentencias, y se realizaron dos Mesas Nacionales con el Ministerio de Salud. Se viabilizó, además, la aplicación del Decreto 1652 de 2022 en los casos “Guzmán Medina” y “Villamizar Durán”.

En relación con actos de reconocimiento de responsabilidad, se realizó el acto público en el caso “Vereda La Esperanza” y se avanzó en el cumplimiento del caso “Isaza Uribe”. En la búsqueda de personas desaparecidas, se elaboraron planes conjuntos en seis casos, destacando los de “19 Comerciantes” y “Tabares Toro”.

Durante la visita de la Corte IDH en septiembre de 2025, se realizaron cinco audiencias privadas, una mesa técnica sobre búsqueda de paradero y un acto conmemorativo por los 45 años de la Corte. Además, se llevó a cabo una reunión con la CIDH para seguimiento a 31 informes de recomendaciones emitidos en el marco del artículo 51 de la Convención Americana.

En seguimiento a nuevas sentencias notificadas en 2024, se designaron las entidades responsables para su ejecución a través de la Comisión Intersectorial de Derechos Humanos. Como resultado de la gestión del Ministerio y las entidades competentes, la Corte IDH declaró el cumplimiento total de cuatro medidas de reparación en los casos “Guzmán Medina”, “Movilla Galarcio” y “Omeara Carrascal”.

Finalmente, se realizaron seis sesiones del Comité de Ministros en el marco de la Ley 288 de 1996, donde se analizaron 30 decisiones internacionales con recomendaciones de carácter pecuniario. También se adelantó el trámite de comunicaciones individuales ante el Comité de Derechos Humanos de la ONU (cuatro casos) y el Comité CEDAW (dos casos), como parte del cumplimiento de los protocolos facultativos respectivos.

Sistema Universal de Derechos Humanos

El Ministerio de Relaciones Exteriores fortaleció la participación del Estado colombiano ante los mecanismos del Sistema Universal de Derechos Humanos, reafirmando el compromiso con la implementación de sus obligaciones internacionales.

Informes periódicos sexto y séptimo combinados ante el Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (DESC)

El 31 de octubre de 2024 se remitió la respuesta del Estado colombiano a la lista de cuestiones del Comité DESC, con información sobre las acciones y políticas implementadas para dar cumplimiento al Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales.

Instrumento jurídicamente vinculante sobre empresas y derechos humanos

Colombia participó activamente en la 10ª sesión del grupo de trabajo del tratado vinculante sobre empresas y derechos humanos, celebrada en diciembre de 2024 en Ginebra, así como en la primera consulta intersesional realizada en abril de 2025. El país presentó propuestas normativas, construyó consensos regionales y defendió posiciones alineadas con su marco jurídico nacional.

Primer Congreso Mundial sobre Desapariciones Forzadas

En enero de 2025, Colombia participó en el Congreso coorganizado por organismos de Naciones Unidas sobre desapariciones forzadas, donde presentó siete compromisos voluntarios como muestra de su voluntad de cooperación y apertura en la materia.

Consejo de Derechos Humanos

El 9 de octubre de 2024, Colombia fue elegida por primera vez como miembro del Consejo de Derechos Humanos para el período 2025–2027, con 175 votos. El Ministerio lideró la participación del país en los períodos de sesiones 56, 57 y 58 del Consejo, con una participación propositiva en el diálogo multilateral, la negociación y presentación de resoluciones.

- En el CDH56 (junio-julio de 2024), Colombia lideró o coauspició tres resoluciones sobre: la cooperación técnica para implementar recomendaciones de la Comisión de la Verdad, los derechos del niño a la educación y los derechos humanos en el contexto del VIH/sida.

- En el CDH57 (septiembre-octubre de 2024), presentó dos resoluciones sobre la educación como herramienta para prevenir el racismo y la relación entre biodiversidad y derechos humanos.

- En el CDH58 (febrero de 2025), la Canciller participó por primera vez en el segmento de alto nivel como miembro del Consejo. En su intervención, reiteró el compromiso de Colombia con los derechos humanos y presentó la política migratoria del país como ejemplo de integración y respeto a la dignidad humana. Colombia participó activamente en debates y negociaciones de 32 resoluciones, liderando dos sobre la situación en Nicaragua y sobre medidas coercitivas unilaterales.

Contribuciones voluntarias a Procedimientos Especiales de Naciones Unidas

El Estado remitió respuestas y aportes sustantivos ante diversos Procedimientos Especiales del Consejo de Derechos Humanos de la ONU, en temáticas como inteligencia artificial, derechos de niños, pueblos indígenas, personas intersexuales, campesinos y defensores de derechos humanos, entre otros. También respondió a la comunicación conjunta AL COL 11/2024, relativa a la búsqueda de personas desaparecidas en el contexto del conflicto armado.

Derechos humanos en la Asamblea General de las Naciones Unidas

En el marco del 79° período de sesiones de la Asamblea General de la ONU, Colombia, a través de su Misión Permanente, participó en la negociación de resoluciones de la Tercera Comisión. En este escenario, el país reafirmó su compromiso con la igualdad de género, los derechos de los pueblos indígenas, la niñez, la adolescencia y la lucha contra toda forma de discriminación y violencia.

Derechos de los pueblos indígenas y afrodescendientes

En cumplimiento del Plan Nacional de Desarrollo 2022–2026, el Ministerio de Relaciones Exteriores consolidó y remitió la propuesta de “Protocolo de relacionamiento para la participación plena y efectiva de los pueblos y organizaciones indígenas” en la agenda internacional del Estado colombiano. Esta herramienta busca establecer directrices claras para garantizar su participación en escenarios y mecanismos internacionales, así como asegurar el seguimiento y la sostenibilidad de su intervención en asuntos que los afectan directamente.

Así mismo, el Ministerio participó en la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Intersectorial Nacional de Reparación Histórica (16 de diciembre de 2024), en la que se aprobó el plan de trabajo para 2025. También se destacó la participación en la XVI Sesión del Comité Técnico Asesor de dicha Comisión (6 de mayo de 2025).

Foro de Naciones Unidas sobre los Afrodescendientes

Del 14 al 16 de abril de 2025, Colombia participó en la cuarta sesión del Foro de Naciones Unidas sobre los Afrodescendientes en Nueva York. La Cancillería coordinó la conformación y participación de la delegación nacional.

Foro Permanente de las Naciones Unidas sobre Cuestiones Indígenas

Colombia participó en la 24ª sesión del Foro Permanente sobre Cuestiones Indígenas (Nueva York, 21 de abril al 2 de mayo de 2025), bajo coordinación de la Cancillería, que consolidó insumos y delegación oficial del Estado.

Visitas de procedimientos especiales, instancias y representantes de Naciones Unidas en materia de derechos humanos

Grupo de Trabajo sobre Empresas y Derechos Humanos
Del 29 de julio al 9 de agosto de 2024, el Ministerio acompañó la visita del Grupo de Trabajo sobre Empresas y Derechos Humanos. Las expertas se reunieron con diversas entidades estatales, destacándose el compromiso nacional con los Principios Rectores sobre Empresas y Derechos Humanos.

Relator Especial sobre Extrema Pobreza
Entre el 26 de agosto y el 4 de septiembre de 2024, el Relator Especial visitó Colombia. El Estado valoró su llamado a reforzar la cooperación internacional en temas de paz, drogas y movilidad humana.

Representante Especial sobre Violencia Sexual en Conflictos Armados:
En el marco de la Conferencia Ministerial sobre Niñez, se facilitaron reuniones de alto nivel con distintas entidades del Gobierno para fortalecer los lazos de cooperación con la Representante Especial.

Comité contra la Desaparición Forzada
Del 21 de noviembre al 5 de diciembre de 2024, el Comité sostuvo más de 50 reuniones con entidades del Estado para conocer los avances y desafíos frente a la desaparición forzada en Colombia.

Grupo de Trabajo del Consejo de Seguridad sobre Niñez y Conflicto Armado
El Grupo de Trabajo realizó su primera visita al país (8 al 12 de diciembre de 2024), con actividades en Bogotá, Cúcuta, Florencia y Santander de Quilichao. Se abordaron las condiciones de niños y adolescentes en contextos de conflicto.

Relator Especial sobre los Derechos Humanos de los Migrantes
Del 6 al 12 de febrero de 2025, el Relator Especial examinó la situación de migrantes en el país, especialmente en el contexto del Darién. Se reunió con actores estatales, organizaciones sociales y personas migrantes.

Experto Independiente sobre Orientación Sexual e Identidad de Género
Entre el 19 y 30 de mayo de 2025, el Experto Independiente visitó Colombia, reuniéndose con autoridades y sociedad civil en varias ciudades para identificar buenas prácticas y retos en la protección de derechos de personas LGBTIQ+.

Participación en otras instancias multilaterales de derechos humanos

Primera Conferencia Ministerial Mundial para Poner Fin a la Violencia contra la Niñez
La Cancillería lideró la organización de esta conferencia (Bogotá, 7 y 8 de noviembre de 2024), que reunió a delegados de 119 países. El evento concluyó con la adopción del Llamado a la Acción de Bogotá, orientado a erradicar la violencia contra la niñez.

XLIV y XLV Reuniones de Altas Autoridades sobre Derechos Humanos del MERCOSUR (RAADH)
Colombia participó activamente en las comisiones permanentes de género, niñez, memoria, personas mayores, personas con discapacidad, pueblos indígenas y afrodescendientes, entre otras, durante los encuentros de noviembre de 2024 y mayo de 2025.

También se participó en la XVIII Reunión de Ministros sobre Derechos de los Afrodescendientes (7 de noviembre de 2024) y la XX Reunión de Autoridades de Pueblos Indígenas del MERCOSUR (8 de noviembre de 2024).

Divulgación de buenas prácticas y cooperación con otros Estados

- El 10 de julio de 2024, el Ministerio de Relaciones Exteriores remitió a la Embajada de los Estados Unidos en Colombia el Informe de Certificación de Derechos Humanos, consolidado con aportes de diversas entidades del Estado.

- Se lideró la elaboración del Informe Anual de Derechos Humanos 2024, remitido en tres entregas (agosto, septiembre y diciembre de 2024) a la misma Embajada.

- En septiembre de 2024, se envió la respuesta al cuestionario del Informe Anual sobre Libertad Religiosa; en febrero de 2025 se presentó una actualización.

- El 20 de diciembre de 2024, se enviaron las respuestas al cuestionario para el Informe del Departamento de Trabajo de EE.UU. sobre las peores formas de trabajo infantil.

- El 15 de mayo de 2025 se presentó ante el Congreso de la República el XIV Informe Anual de Colombia en el marco del Acuerdo sobre Derechos Humanos y Libre Comercio con Canadá, en trabajo conjunto con otras entidades del Gobierno Nacional.

Derecho Internacional Humanitario

- El Ministerio lideró la participación de Colombia en la 34ª Conferencia Internacional de la Cruz Roja y la Media Luna Roja (octubre de 2024), suscribiendo compromisos conjuntos con la Cruz Roja Colombiana sobre aplicación del DIH, protección escolar y gestión del riesgo.

- Además, se adhirió a tres compromisos internacionales en materia de protección del personal humanitario, inclusión de personas con discapacidad y aplicación del DIH a tecnologías de información.

1.3.4. Cooperación internacional



Sede Organización de las Naciones Unidas. Fotografía: Stock Cancillería.

Cooperación multilateral

Sistema de Naciones Unidas

- poblaciones juveniles vulnerables con enfoque territorial. A abril de 2025 se habían realizado dos sesiones plenarias y avanzaban las ocho líneas estratégicas.

- Se fortaleció el seguimiento al Marco de Cooperación mediante el Grupo de Monitoreo y Evaluación. En marzo de 2025, se consolidó un primer reporte con 64 indicadores que orientan el monitoreo y rendición de cuentas.

- Se aprobaron cinco Programas País entre diciembre de 2024 y febrero de 2025 con las siguientes agencias de la ONU: PNUD, UNFPA, PMA, OIM y UNICEF.

- Desde el 1 de enero de 2025, Colombia ocupa un puesto en la Junta Ejecutiva del Programa Mundial de Alimentos (PMA), lo cual permite fortalecer su incidencia internacional y la cooperación en seguridad alimentaria y gestión de crisis.

Fondo Multidonante para la Paz en Colombia (MPTF)

- El Fondo Multidonante de la ONU para la Paz, en su Fase III (2023–2026), ha aprobado 306 proyectos por USD $251 millones, beneficiando a 2,2 millones de personas en 620 municipios.

- Su enfoque actual abarca desarrollo humano sostenible, víctimas, reincorporación, comunicación para la paz y construcción de paz más allá del Acuerdo.

- Las contribuciones provienen de 15 países socios, tres fondos de Naciones Unidas y fundaciones internacionales.

Conferencia de Alto Nivel de Países de Renta Media

- Colombia participó en la conferencia realizada en abril de 2025 en Filipinas, donde se adoptó la Declaración de Makati. La delegación nacional promovió el desarrollo sostenible, la inclusión y la cooperación Sur–Sur.

Plan de Respuesta a Prioridades Comunitarias 2025

- El 22 de enero de 2025, se presentó el PRPC 2025, diseñado junto al Equipo Humanitario País (EHP) para atender a más de 9,1 millones de personas en situación de vulnerabilidad.

- El plan contempla cuatro líneas de acción: respuesta a emergencias; monitoreo y protección; prevención y acción anticipatoria; y articulación con esfuerzos de paz y desarrollo en territorios priorizados como La Guajira, Buenaventura y Guaviare.

Asistencia humanitaria y gestión del riesgo

Asistencia otorgada

Entre junio de 2024 y abril de 2025, Colombia brindó ayuda humanitaria en especie a Ecuador y Líbano. También otorgó asistencia financiera a Haití, Brasil, El Salvador, San Vicente y las Granadinas, Jamaica y Cuba, frente a emergencias naturales y humanitarias.

Asistencia recibida

Tras la declaratoria de desastre nacional del 13 de noviembre de 2024, la Cancillería gestionó la cooperación internacional para complementar la respuesta estatal, destacándose aportes del Equipo Humanitario de Naciones Unidas y de Turquía, con entrega de kits alimentarios, de aseo y apoyo logístico en el Chocó.

Resultados de la cooperación en la XXIX Cumbre Iberoamericana

- En la reunión de noviembre de 2024, Colombia propuso ante los Estados miembros la creación de una iniciativa enfocada en comunidades afrodescendientes en el espacio iberoamericano.

- Se destacaron avances en cooperación regional en temas de cohesión social, educación, medioambiente e innovación, reconociendo a la comunidad iberoamericana como un espacio clave de diálogo y respuesta a desafíos comunes como la transformación digital, el cambio climático y la recuperación postpandemia.



XXIX Cumbre Iberoamericana. Fotografía: Web Cancillería.

Cooperación bilateral y asistencia al desarrollo

Relaciones de Colombia con los países de Europa

Alemania



El 25 y 26 de junio de 2024, en Berlín, se llevaron a cabo las negociaciones intergubernamentales entre Colombia y la República Federal de Alemania, en las que se aprobó el portafolio de cooperación técnica y financiera en temas clave como Paz Total, migración, clima, energía y protección del medio ambiente. Como resultado, se acordó un apoyo financiero por 583 millones de euros, de los cuales 38 millones se destinarán a proyectos de cooperación técnica y 545 millones a cooperación financiera, lo que evidencia el compromiso mutuo con soluciones sostenibles y seguras.

España



El 28 de octubre de 2024 se realizó el lanzamiento del Plan Director de la Cooperación Española para el Desarrollo Sostenible y la Solidaridad Social 2024–2027, el cual define los objetivos y prioridades que orientarán la actuación de la cooperación española durante los próximos años. Este instrumento se enfoca en la garantía de los derechos humanos, la promoción de un desarrollo inclusivo y sostenible, y la implementación de un enfoque feminista.

Finlandia



En el marco de la conmemoración de los 70 años del establecimiento de relaciones diplomáticas, se destacó el excelente estado de las relaciones bilaterales y se reafirmó el interés de ambas partes

en fortalecer los lazos de cooperación. Durante la reunión, liderada por el Viceministro de Relaciones Exteriores y el Subsecretario de Estado de Servicios Internos y Externos del Ministerio de Asuntos Exteriores de Finlandia, se identificaron oportunidades de colaboración en sectores como energía, transporte, seguridad, cultura y educación. Finlandia compartió su experiencia en sostenibilidad, economía circular e innovación tecnológica, y se resaltó el potencial de trabajo conjunto en biodiversidad, transición energética y desarrollo de ciudades sostenibles, en línea con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Irlanda



En noviembre de 2024 se celebraron los 25 años del establecimiento de relaciones diplomáticas entre Colombia e Irlanda. En este contexto, Irlanda anunció que su cooperación con Colombia superará por primera vez los 5 millones de euros. Las discusiones bilaterales se centraron en temas prioritarios como educación, agricultura, inversión, comercio, cooperación policial y la posible flexibilización del régimen de visados, reflejando el interés compartido en fortalecer una relación estratégica y de largo plazo.

Suecia



El 30 de enero de 2025 se llevó a cabo el primer Diálogo de Alto Nivel entre los gobiernos de Colombia y Suecia, en seguimiento a la declaración conjunta suscrita durante la visita oficial del Presidente de la República a Estocolmo, realizada entre el 12 y 14 de junio de 2024. En este espacio se registraron avances significativos en cooperación para la paz, la seguridad humana y el fortalecimiento institucional, así como oportunidades de colaboración en áreas como ciencia, innovación, desarrollo sostenible y economía.

Suiza



Durante el primer semestre de 2025 se renovó el Programa de Cooperación Suiza para el periodo 2025–2028, cuyo objetivo es contribuir a una Colombia pacífica, próspera e inclusiva. Esta estrategia incorpora temas transversales como igualdad de género, acción climática y ambiental, buena gobernanza y gestión sensible a los conflictos. Se establecieron prioridades en torno al proceso de paz sostenible, la protección de civiles y poblaciones vulnerables, y el desarrollo económico sostenible. Para su implementación, se asignaron 50 millones de francos suizos para el trienio.

Unión Europea



La cooperación de la Unión Europea con Colombia mantuvo un enfoque integral, orientado a la consolidación de la paz, el desarrollo sostenible y el fortalecimiento institucional. Se continuó el apoyo a la implementación del Acuerdo Final de Paz mediante aportes al Fondo Multidonante de las Naciones Unidas por un valor aproximado de USD $214,7 millones y respaldo a la Misión de Verificación de la ONU. Además, se promovieron iniciativas de reconciliación, desarrollo territorial, inclusión digital, equidad de género y acción climática. En el marco de la preparación de la IV Cumbre CELAC-UE, que se celebrará en Colombia bajo la Presidencia Pro Témpore de la CELAC, el Viceministro de Asuntos Multilaterales se reunió el 20 de febrero de 2025 con el Director para las Américas del Servicio Europeo de Acción Exterior, Pelayo Castro, para revisar los avances en la agenda de la cumbre. Ambas partes reafirmaron el respaldo a la política de Paz Total con enfoque territorial y destacaron la importancia de avanzar en la negociación del Acuerdo de Asociación y Cooperación, como paso clave hacia una relación estratégica y profunda.

Relaciones de Colombia con los países de Asia y Medio Oriente

China

Del 9 al 12 de octubre de 2024, el Ministerio de Relaciones Exteriores realizó una visita oficial a la República Popular China, durante la cual sostuvo reuniones con altos funcionarios del Gobierno chino con el objetivo de avanzar en la consolidación de la asociación estratégica y el desarrollo de proyectos de transformación e inversión en áreas clave como conectividad ferroviaria, transición energética y conexión digital.



En el segundo semestre de 2024, la República Popular China realizó una donación de USD 100.000 al proyecto “Fortalecimiento de la Red de Vacunación del E.S.E. Hospital Local Ismael Roldán Valencia de Quibdó, Chocó”, destinado a mejorar la infraestructura, dotación de equipos y contratación de personal del área de vacunación. Así mismo, el 22 de diciembre de 2024, en el marco de “las Novenas por la Vida”, el Ministerio entregó 600 regalos de navidad a la Gobernación del Chocó, donados por el Gobierno chino para niños y niñas víctimas del conflicto y en situación de vulnerabilidad.

Finalmente, el 25 de abril de 2025 se formalizó, mediante ceremonia de Canje de Notas, la donación de 470 equipos tecnológicos (450 computadores de escritorio y 20 portátiles) por parte del Gobierno de China al Ministerio de Relaciones Exteriores.

Japón

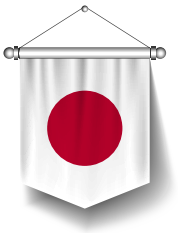

El 25 de noviembre de 2024 se formalizó la entrega de cinco ultra congeladores al Instituto Nacional de Salud (INS), como parte de la tercera y última entrega de equipos biomédicos donados por el Gobierno de Japón, destinados también a 20 hospitales en 13 departamentos del país.

Adicionalmente, el 20 de diciembre de 2024 se llevó a cabo el lanzamiento del proyecto de cooperación financiera no reembolsable “Proyecto para Garantizar la Protección, la Asistencia Humanitaria y la Inclusión Socioeconómica de las Personas Refugiadas y Migrantes Venezolanas”, que incluye el apoyo al proceso de registro de migrantes y la construcción de un “super albergue” temporal en la región del Urabá. Para Colombia, esta cooperación asciende a USD 3 millones.

Emiratos Árabes Unidos



El 25 de septiembre de 2024 se suscribió el Memorando de Entendimiento “para la Donación del Hospital – Emiratos”, mediante el cual se formalizó el compromiso para la construcción de un hospital de alta complejidad en La Guajira. Posteriormente, se han desarrollado reuniones técnicas bilaterales para avanzar en la ejecución de este proyecto.

En noviembre de 2024 se firmó un segundo Memorando de Entendimiento sobre inversiones en centros de datos y proyectos de inteligencia artificial como catalizadores de la transición energética y la bioeconomía. En el marco

de la Cumbre Mundial de Gobiernos 2025, el 12 de febrero de 2025, el Ministerio de Relaciones Exteriores suscribió con el Viceministerio de Asuntos de Gabinete para la Competitividad de los Emiratos Árabes Unidos un Memorando de Entendimiento para el Intercambio de Experiencias en Desarrollo y Modernización del Gobierno. Ese mismo día, el Presidente de la República sostuvo un encuentro con Group 42 Holding, junto con el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, en el que se avanzó en el compromiso de desarrollar infraestructura tecnológica en Santa Marta para el modelaje de aplicativos en inteligencia artificial y la creación de una nube soberana de datos.

Qatar

En noviembre de 2024, el Presidente de la República recibió la visita oficial del Emir de Qatar. En este marco se suscribieron cinco instrumentos de cooperación orientados al fortalecimiento de la agenda bilateral en áreas como cooperación económica, comercial y técnica; turismo y eventos empresariales; deporte y juventud, con énfasis en medicina del deporte y gestión de instalaciones deportivas; asuntos portuarios; y cooperación e intercambio mutuo de noticias.



En febrero de 2025, el Presidente de la República realizó una visita oficial a Qatar, durante la cual se sostuvieron encuentros con el Emir, el Ministro de Energía y otras autoridades para avanzar en la implementación de los memorandos firmados en noviembre. Entre los temas abordados destacaron la posible apertura de la ruta aérea Doha–Bogotá, así como el compromiso del Emir con el desarrollo de proyectos de plantas desalinizadoras y de infraestructura educativa en las zonas más vulnerables del país.

Sistema Nacional de Cooperación Internacional de Colombia (SNCIC)

Durante 2024, el SNCIC avanzó en su labor de coordinación de la cooperación internacional a través de la instalación de cinco mesas territoriales en los departamentos de: Chocó (30 de abril), Valle del Cauca (30 de mayo), San Andrés, Providencia y Santa Catalina (26 de julio), Norte de Santander (4 de agosto) y Nariño (23 de noviembre). Además, se instalaron cinco mesas sectoriales dedicadas a temas de paz, reforma agraria, reindustrialización, transición energética y juventudes.

Estas mesas han sido lideradas por el Ministerio de Relaciones Exteriores, en conjunto con APC-Colombia y el DNP, y se orientan a definir planes de trabajo que prioricen y articulen los proyectos de cooperación por región y temática. En 2025 se han realizado reuniones de seguimiento, se emitió la Circular 001 con los lineamientos estratégicos y operativos del sistema, y se prevé la instalación de nuevas mesas a lo largo del año.

Cooperación Sur-Sur y Triangular

Cooperación bilateral América

Ecuador



El 27 de noviembre de 2024 se celebró, en formato virtual, la IX Comisión Mixta de Cooperación Técnica y Científica entre Colombia y Ecuador, presidida por el país vecino. Durante esta reunión se renovó el Programa de Cooperación con la aprobación de seis proyectos: tres presentados por Ecuador y tres por Colombia, orientados a sectores prioritarios como cultura, protección social y empleo.

El Salvador



El 10 de diciembre de 2024 tuvo lugar en San Salvador, en formato híbrido, la XIII Comisión Mixta de Cooperación Técnica, Científica, Educativa y Cultural entre Colombia y El Salvador. El encuentro concluyó con la renovación del Programa de Cooperación 2024–2026, que incluye siete proyectos aprobados: cuatro demandas de El Salvador y tres de Colombia. Los temas abordados comprenden comercio, gestión del riesgo, geología y energía, fortalecimiento institucional, salud y educación infantil, seguridad vial, paz y empoderamiento económico e igualdad de género.

México



El 5 de julio de 2024 se celebró en Bogotá la XI Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Técnica y Científica entre Colombia y México. En la sesión se definió el Programa de Cooperación bilateral 2024–2026, compuesto por cuatro proyectos en los sectores de desarrollo agropecuario, agua y saneamiento, salud y seguridad alimentaria. Así mismo, entre el 8 y el 11 de julio de 2024, la Dirección de Proyectos Especiales de la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID) realizó una misión a Colombia en el marco de los programas “Sembrando Vida” y “Juntos por el Bienestar”, con el fin de coordinar con las entidades colombianas la implementación de dichos proyectos.

En 2025, las mesas técnicas han avanzado en el diseño metodológico de priorización para la ejecución.

Guatemala

El 26 de septiembre de 2024 se realizó, en formato virtual, la XI Reunión de la Comisión Mixta de



Cooperación Técnica, Científica, Cultural y Educativa entre Colombia y Guatemala. Durante este espacio se presentó el Programa Bilateral de Cooperación 2024–2026, compuesto por ocho proyectos en las áreas de seguridad alimentaria, turismo, gestión del riesgo, derechos humanos, cooperación subnacional, medio ambiente, fortalecimiento institucional y seguridad.

Haití



Durante la visita del Presidente de la República a Haití en la última semana de enero de 2025, se firmaron tres Memorandos de Entendimiento orientados a fortalecer la cooperación internacional en sectores como agricultura, defensa y educación laboral.

Jamaica



El 23 de julio de 2024 se celebró en San Andrés la IX Subcomisión de Cooperación Técnica y Científica, como parte de la Comisión de Vecindad entre Colombia y Jamaica. En el encuentro se definieron nuevas líneas de trabajo en temas como gestión del riesgo, fortalecimiento de las minorías afrodescendientes en Colombia y desarrollo de la cadena de valor del almidón.

Cooperación bilateral con África

La cooperación técnica internacional para el desarrollo sostenible entre Colombia y los países africanos se guía por la Estrategia de África 2022–2026 y su capítulo de cooperación. Esta estrategia promueve la inserción de Colombia en el continente a través de un enfoque bilateral, regional e interméstico, priorizando áreas como paz (justicia transicional, atención a víctimas, reincorporación, búsqueda de personas desaparecidas y memoria histórica), cambio climático, seguridad alimentaria y género.

Senegal



Del 3 al 9 de abril de 2025 se desarrolló la Ruta de Aprendizaje “Aprendiendo de Colombia. Un referente para el empoderamiento y la innovación de las mujeres en el medio rural”, en la que participaron delegaciones de Costa de Marfil y Senegal. Esta iniciativa permitió conocer experiencias exitosas de asociaciones de mujeres rurales en los departamentos de Santander, Córdoba y Bolívar.

Cooperación bilateral con Asia

La cooperación bilateral entre Colombia y los países asiáticos y euroasiáticos se instrumenta mediante Acuerdos de Cooperación o Memorandos de Entendimiento, a partir de los cuales se negocian proyectos sectoriales. También se implementan acciones a través de programas o proyectos específicos diseñados con APC-Colombia, bajo la Estrategia de Cooperación Sur-Sur entre Colombia y Asia 2024–2026.

Filipinas



El 5 de noviembre de 2024 se realizó un encuentro técnico virtual entre la Policía Nacional de Colombia y la Policía Nacional de Filipinas, en el cual se acordó avanzar en la formulación de un proyecto de intercambio de conocimiento en temas como promoción de los derechos humanos, gestión territorial y comunitaria de la policía y transformación institucional.

India



El 11 de julio de 2024 se instaló la Mesa de Trabajo Técnico entre Colombia e India para la implementación del plan derivado del Memorando de Entendimiento suscrito entre los Ministerios de Salud de ambos países. El plan contempla dos proyectos de cooperación Sur-Sur centrados en el intercambio de buenas prácticas en políticas de medicinas alternativas y terapias complementarias, y en el fortalecimiento del recurso humano en Colombia.

Malasia

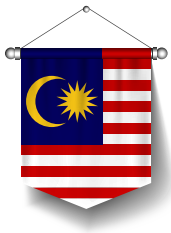

El 10 de septiembre de 2024 se llevó a cabo una reunión técnica entre el Centro de Investigaciones de Sistemas Agroalimentarios de la Universidad de los Andes y el Instituto de Investigaciones Matemáticas de la Universidad de Putra. En este espacio se acordó negociar un Memorando de Entendimiento para implementar un proyecto de intercambio de conocimientos centrado en Agro 4.0.

Tailandia



El 24 de octubre de 2024 se formalizó el II Programa Bilateral de Cooperación Sur-Sur (CSS) 2025–2027 entre Colombia y Tailandia. El programa se enfoca en el fortalecimiento de capacidades en sectores como agricultura, turismo sostenible, protección medioambiental y biodiversidad, energías renovables, reindustrialización y producción artesanal, con enfoque en desarrollo humano e innovación.

Vietnam



Del 18 al 22 de noviembre de 2024, una comisión técnica colombiana visitó Vietnam en el marco del proyecto de fortalecimiento de capacidades en torno a la investigación, producción y comercialización de los monocultivos de arroz y marañón. La visita permitió identificar buenas prácticas para el desarrollo agrícola y la mitigación de impactos climáticos sobre los cultivos.

Cooperación regional con el Caribe

En el marco de la II Comisión Mixta de Cooperación Técnica, Cultural, Educativa y Deportiva entre Colombia, la Comunidad de Países del Caribe (CARICOM), Aruba y Curazao, se desarrollaron múltiples actividades durante 2024 que fortalecieron la cooperación regional en áreas clave.



Igualmente, entre el 24 y el 28 de junio de 2024, se llevó a cabo el Curso de Gestión de Riesgos y Búsqueda y Rescate, en el marco del proyecto “Respuesta colaborativa de emergencia en el marco de las operaciones de búsqueda y rescate urbano”. Este curso, impartido por la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD) de Colombia y el Civil Service College (CSC) de Singapur, abordó temas como gobernanza y políticas públicas en la gestión del riesgo de desastres, comunicación en tiempos de crisis, resiliencia ante desastres y sostenibilidad climática. Participaron delegados de diez países del Caribe.

En el marco del proyecto “Imparables para el Desarrollo Paralímpico América Latina y el Caribe”, se desarrollaron seis actividades a lo largo de 2024, incluyendo dos sesiones virtuales y una actividad presencial en Trinidad y Tobago, entre el 25 y el 27 de noviembre. En esta última, participaron 19

delegados de los comités paralímpicos caribeños, quienes trabajaron en la caracterización de técnicos y profesionales vinculados a cada Comité Paralímpico Nacional, permitiendo fortalecer capacidades institucionales para la implementación de proyectos de iniciación y desarrollo deportivo. Las sesiones virtuales incluyeron tres capacitaciones sobre estructura del deporte paralímpico, modelos de desarrollo, modalidades y discapacidades, así como experiencias exitosas en la región. Las últimas dos actividades, también virtuales, se centraron en la evaluación del programa y la recolección de retroalimentación para su mejora continua, contando con 34 asistentes que completaron el proceso de formación.

Por otro lado, el proyecto de ciberseguridad inició el 4 de julio de 2024 con una actividad virtual liderada por la Policía Nacional de Colombia, en la cual se presentaron las estrategias del país en esta materia, con la participación de expertos de Jamaica, Curazao, Surinam y Aruba. Posteriormente, se realizó una jornada presencial en Bogotá, el 23 y 24 de octubre de 2024, también a cargo de la Policía Nacional. El 11 de abril de 2025 se desarrolló la tercera actividad del proyecto, en modalidad virtual, centrada en alertas, prevención en redes sociales y el bloqueo de páginas web con contenido de abuso sexual infantil.

Por último, el proyecto “Evaluación y Certificación de Competencias Laborales” inició con una actividad en dos fases. En la primera, se presentó a las delegaciones caribeñas un panorama general del sistema colombiano de evaluación y certificación. En la segunda, se promovió el diálogo para establecer una línea base común que facilite el diseño y fortalecimiento de sistemas de certificación de competencias laborales en los países participantes.

Cooperación bilateral con Eurasia

Türkiye



Durante 2025, avanzó la negociación de proyectos en el marco del Memorando Interagencial entre APC-Colombia y TIKA. Se cuenta con tres preaprobaciones de la oficina de TIKA en Colombia: la creación de un edificio para startups juveniles en Cali, Valle del Cauca; el fortalecimiento de la cadena de producción de mujeres productoras de mora en Caldas mediante adquisición de maquinaria; y la adaptación de una unidad móvil de identificación de restos óseos en Palmira, Valle, con apoyo de la UBDP.

Relaciones de Cooperación Sur-Sur en los mecanismos de integración y concertación regionales

Asociación de Estados del Caribe (AEC)



El 19 de junio de 2024, Colombia recibió la presidencia Pro Tempore del Mecanismo y estableció la primera mesa de trabajo de empalme. En 2025, se realizó la Novena Conferencia de Cooperación, presidida por la Ministra de Relaciones Exteriores, quien destacó la importancia de una cooperación con impacto real. Se presentaron proyectos emblemáticos de restauración de manglares, fortalecimiento de la interconexión portuaria, movilidad resiliente y plataformas digitales para turismo inclusivo. Se promovió el diálogo multiactor con participación del sector privado y se anunciaron compromisos para crear un Fondo Regional de Adaptación Climática, una plataforma de gestión del sargazo, y fortalecer la salud pública y los sistemas de alerta temprana frente a amenazas climáticas.

Alianza del Pacífico

El Ministerio de Relaciones Exteriores asumió la coordinación del Consejo de Cooperación, encargándose del relacionamiento con Estados Observadores y de la organización del VI Foro. En el Grupo Técnico de Cooperación se avanzó en el Programa de Voluntariado Juvenil 2024, con participación de 20 voluntarios en proyectos sobre juventudes, feminismo, salud mental y cultura de paz. Así mismo, se implementó la Plataforma de Movilidad Estudiantil y Académica con una ceremonia el 3 de septiembre de 2024 en Perú y la asignación de 50 becas por país para un total de 200.

Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN)

Del 18 al 22 de noviembre de 2024, se llevó a cabo la segunda edición del curso sobre manejo de carbono azul para países ASEAN. Delegaciones de seis países asiáticos conocieron saberes de comunidades del Caribe colombiano en torno a ecosistemas marinos, destacando su importancia para la mitigación del cambio climático.

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)

El 19 de junio de 2024, en Santiago de Chile, se celebró la Primera Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre Cooperación Sur-Sur, en la que se abordó la valoración y evaluación de esta modalidad de cooperación. La CEPAL presentó un informe sobre el proyecto “Fortalecimiento de la Política Exterior Feminista y la Cooperación Internacional Feminista”.

Comisión Económica y Social de las Naciones Unidas para Asia y el Pacífico (ESCAP)

Entre el 25 y 29 de noviembre de 2024, se llevó a cabo una visita de estudios a Colombia por delegaciones de seis países centroamericanos y cuatro asiáticos, en el marco del Proyecto Mesoamérica y ESCAP. La agenda se centró en el intercambio de experiencias para fomentar la financiación de MiPyMEs y la transición verde con enfoque de género. Como resultado, se elaboró una hoja de ruta interregional y un compendio de buenas prácticas. Entre enero y abril de 2025 se realizaron reuniones técnicas con Costa Rica, Honduras y Belice para avanzar en la formación de formuladores de políticas.

Comité de Alto Nivel sobre la Cooperación Sur-Sur (UNOCSS)

Se presentó la candidatura de la Directora General de APC-Colombia a la Vicepresidencia del XXII periodo de sesiones del Comité, que se celebró del 27 al 30 de mayo de 2025 en Nueva York, como parte del posicionamiento del país en escenarios internacionales clave.

Programa Iberoamericano para el Fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur (PIFCSS)

Del 24 al 26 de julio de 2024 se participó en el Co-Laboratorio para el fortalecimiento de la Cooperación Triangular en Iberoamérica, compartiendo la experiencia del Mecanismo Tripartito de Cooperación Triangular. Del 15 al 18 de octubre se asistió al Seminario-Taller sobre Evaluación en la Cooperación Sur-Sur, donde se consensuaron cuatro criterios diferenciales: desarrollo de capacidades, horizontalidad, eficacia y sostenibilidad. Del 6 al 8 de noviembre se realizó en Ibagué el Encuentro de Cooperación Descentralizada, en el que Colombia presentó su modalidad innovadora de cooperación "Col-Col". Finalmente, del 4 al 6 de febrero de 2025, se participó en el Co-Laboratorio PIFCSS-JICA-AMEXCID sobre cooperación triangular.

Países Socios de Desarrollo Emergente (EDPs)

El 11 de junio de 2024, el Ministerio de Relaciones Exteriores participó en la I Reunión de Socios de Desarrollo Emergentes, enfocada en fortalecer el rol del Sur Global mediante acciones conjuntas y narrativas comunes frente a desafíos como la resiliencia climática y el financiamiento para el desarrollo.

Programa de Cooperación Sur-Sur en Construcción de Paz "De Colombia para el Mundo"

El 10 de diciembre de 2024, se oficializó este programa que busca posicionar a Colombia como referente en temas de paz mediante rutas de aprendizaje. Desde 2023, delegaciones de Camerún, Nigeria, República Democrática del Congo y Filipinas han participado en visitas de estudio para conocer la experiencia colombiana.

Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA)

El 28 y 29 de noviembre de 2024, se celebró la XXXII Reunión de Cooperación Internacional en Lima, Perú. Colombia participó en el panel sobre el futuro de la cooperación post PABA+40, promoviendo la medición, valorización y sistematización de la cooperación Sur-Sur y Triangular.

Cooperación Triangular

El 13 de junio de 2024, el gobierno portugués anunció la selección de dos proyectos presentados por Colombia en la primera convocatoria de cooperación triangular entre Iberoamérica y los PALOP: uno sobre agrobiodiversidad del cacao y otro sobre formación en enfermería. En el marco del Mecanismo Tripartito Colombia-Alemania-UE, del 3 al 5 de septiembre de 2024 se realizó un seminario en Colombia sobre ilícitos ambientales con participación de Paraguay y Argentina. Así mismo, el 2 de septiembre se informó sobre la ejecución de tres jornadas de capacitación a más de 240 productores de cítricos. El 7 y 8 de octubre, Colombia participó en la VIII Conferencia Internacional sobre Cooperación Triangular en Portugal. Finalmente, en el marco del proyecto “Fortalecimiento de la Política Exterior Feminista y de la Cooperación Internacional Feminista (CoPEF)” se realizaron tres reuniones de concertación entre enero y abril de 2025 para diseñar un módulo virtual de autoaprendizaje, liderado por Colombia.

1.3.5. Asuntos culturales



Diplomacia Cultural y Deportiva. Imágenes: Web Cancillería.

Diplomacia cultural y deportiva

El Ministerio de Relaciones Exteriores, a través de la Iniciativa de Diplomacia Cultural y Deportiva, continúa promoviendo intercambios internacionales dirigidos a niñas, niños y adolescentes de municipios históricamente afectados por el conflicto armado. Esta estrategia fortalece la política exterior mediante el desarrollo de relaciones bilaterales, el empoderamiento juvenil y la transformación social desde los territorios.

Entre junio de 2024 y mayo de 2025, se gestionaron 11 intercambios culturales y deportivos, beneficiando a 123 jóvenes y 17 profesores provenientes de 11 municipios en 8 departamentos. Estos intercambios se realizaron en países como Polonia, Panamá, Australia, Suecia, Guatemala, Aruba y Curazao, Sudáfrica, Estados Unidos, Turquía, entre otros, abordando disciplinas como voleibol, orquestas sinfónicas, fútbol australiano, tejidos tradicionales, robótica, alabaos, y conservación ambiental.



Diplomacia Deportiva, niños boxeadores Amazonas F.C. Fotografía: Cancillería.

Diplomacia cultural desde las Embajadas

La Estrategia de Diplomacia Cultural permitió la ejecución de 115 proyectos en 66 países, con 265 actividades enfocadas en la paz, la biodiversidad, la equidad de género y la diversidad étnica. Esta proyección internacional de la identidad colombiana responde a los lineamientos del Plan Nacional de Desarrollo 2022–2026.

Entre los logros, se destaca la implementación de la Estrategia de Internacionalización de la Literatura Colombiana con presencia en ferias del libro de Madrid, São Paulo, Frankfurt, Nueva York, Guadalajara y Bolonia.

Así mismo, se ejecutaron cinco proyectos en el marco de la Diplomacia para la Paz a través de las embajadas en Cuba, Países Bajos, Irlanda, Sudáfrica y Japón, y se adelantaron dos proyectos para la resignificación cultural de la hoja de coca en España y Estados Unidos.

Programas bilaterales de cultura, educación y deporte

Cultura

Durante el segundo semestre de 2024, se firmaron nueve Memorandos de Entendimiento en cultura con países como Brasil, Ghana, España (dos), Chile y otros. Actualmente, se negocian 11 instrumentos adicionales con países de América Latina, África, Europa y Medio Oriente. También se gestionan seis acuerdos de coproducción cinematográfica con Bélgica, Perú, Italia, España, Reino Unido y Nigeria.

Educación

Se firmó un Memorando de Entendimiento con Catar en noviembre de 2024 en materia educativa. En 2025, se ha acompañado la negociación de instrumentos con Emiratos Árabes Unidos, Guatemala, Arabia Saudita y la Universidad MBZUAI, enfocados en educación superior, inteligencia artificial y reconocimiento de títulos.

Movilidad académica

Entre el segundo semestre de 2024 y mayo de 2025, se difundieron 84 oportunidades de becas en pregrado, posgrado e investigación, y se otorgaron 514 becas mediante la Comisión Nacional de Becas, que sesionó en 17 ocasiones.

Deporte

Se firmaron acuerdos de cooperación en deporte y juventud con Catar (noviembre de 2024) y Ghana (octubre de 2024, en el marco de la COP 16). En 2025, se han sostenido reuniones con Japón, Catar e Irlanda para la activación de acuerdos existentes y la estructuración de nuevos instrumentos. Se destacan temas como intercambios técnicos, canotaje, turismo deportivo y juegos ancestrales.

Patrimonio y repatriación de piezas

En cumplimiento del artículo 72 de la Constitución, el Ministerio de Relaciones Exteriores gestionó la repatriación de 190 piezas arqueológicas y etnográficas desde Alemania, Estados Unidos, Francia, Italia, Países Bajos, Perú y Suiza.

Durante 2025, se han iniciado procesos de formación para funcionarios diplomáticos sobre manipulación de bienes culturales. Así mismo, se prepara el I Foro Internacional de Repatriación, a celebrarse en Bogotá y San Agustín (Huila), entre el 1 y 5 de septiembre de 2025, con la participación de países africanos.

Español como Lengua Extranjera (ELE)

En 2024, se implementó la duodécima edición del programa ELE, en coordinación con APC-Colombia y la Universidad Pontificia Bolivariana, beneficiando a funcionarios de 13 países de África, Asia y América.

En 2025, se amplió la cobertura a 16 países en cooperación Sur-Sur. Además, se avanza en un convenio con el Instituto Caro y Cuervo y CoCrea para impartir cursos de español en Barbados, Estonia y República Checa, como parte de la estrategia de diversificación de aliados estratégicos.

Comisiones binacionales en cultura, educación y deporte

Durante el segundo semestre de 2024 y hasta mayo de 2025, el Ministerio de Relaciones Exteriores impulsó espacios de diplomacia cultural y educativa mediante comisiones binacionales, contribuyendo al fortalecimiento del relacionamiento bilateral y al desarrollo territorial a través de la cultura, la educación y el deporte.

- **Comisión de Vecindad Colombia – Jamaica (23 y 24 de julio de 2024):** se desarrolló la Subcomisión de Educación, Cultura y Deporte, donde se acordaron compromisos en temas como: protección del patrimonio cultural, intercambio técnico museológico, promoción del creole, movilidad académica y residencias artísticas para fomentar la música tradicional (coral, reggae y calipso), entre otros.

- **XI Comisión Mixta de Cooperación Cultural y Educativa Colombia – México (25 de septiembre de 2024):** se acordaron iniciativas en cultura como cooperación documental digital, cine para la paz, proyectos liderados por mujeres artistas y protección del paisaje cultural; y en educación, proyectos sobre sostenibilidad urbana y modelos agrícolas.

- **XI Diálogo de Alto Nivel Colombia – Estados Unidos:** en el marco de la Mesa de Diplomacia Pública se concertaron 26 compromisos, de los cuales 6 corresponden al sector cultural, 16 al educativo, 2 al deportivo y 2 al científico.

Adicionalmente, se avanzó en la preparación de comisiones mixtas con Brasil, Panamá y Paraguay en materia de cultura, educación y deporte, en articulación con APC Colombia y otras entidades.

Asuntos ante la UNESCO

El Ministerio de Relaciones Exteriores, en su rol como Secretaría Ejecutiva de la Comisión Nacional de Cooperación con la UNESCO, lideró y articuló una activa participación de Colombia en distintos foros y procesos multilaterales durante el periodo:

- **COP16 de Diversidad Biológica (octubre de 2024):** se apoyó la participación de la UNESCO y se acompañó la realización de eventos paralelos de alto nivel. Como resultado, Colombia impulsó la Coalición Global por la Paz con la Naturaleza y el lanzamiento de la iniciativa "100 Sitios por la Transformación Paz con la Naturaleza".

- **Red de Lugares de Historia y Memoria sobre la Esclavitud:** se logró la inclusión de San Basilio de Palenque (Bolívar) y San José de Uré (Córdoba) en el programa de la UNESCO, reconociendo su valor histórico y cultural y habilitando acciones de cooperación e intercambio técnico.

- **Foro CILAC 2024 (2–4 de diciembre, San Andrés):** Colombia fue sede del Foro Abierto de Ciencias de América Latina y el Caribe, con participación de 46 países. El evento reafirmó el compromiso nacional con la gobernanza oceánica y la sostenibilidad ambiental.

- **Patrimonio Cultural Inmaterial (5 de diciembre de 2024):** la manifestación "Los Cuadros Vivos de Galeras, Sucre" fue inscrita en la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad. Se organizó un evento paralelo centrado en el papel del patrimonio en la construcción de paz.

- **Década Internacional de las Lenguas Indígenas (11 de marzo de 2025):** Colombia fue incorporada al Grupo de Trabajo Mundial de la UNESCO y tendrá representación en el Comité Directivo en 2025, 2026 y 2027, fortaleciendo su liderazgo en la promoción de lenguas indígenas.

- **Patrimonio asociado a la hoja de coca (12 de marzo de 2025):** en el Comité Técnico Nacional de Patrimonio Mundial se aprobó, por unanimidad, iniciar el expediente nacional para incluir las prácticas y saberes asociados a la hoja de coca en la lista de patrimonio inmaterial de la UNESCO.

- **Reunión de la Comisión Nacional de Cooperación con la UNESCO (20 de marzo de 2025):** se presentó un balance de gestión en los cinco sectores de trabajo de la organización.

- **221ª Sesión del Consejo Ejecutivo de la UNESCO (2–17 de abril de 2025):** Colombia participó como observador y reafirmó su compromiso con la lucha contra la discriminación racial, la visibilización de pueblos afrodescendientes y la integración de saberes tradicionales en marcos internacionales, como el Convenio sobre Diversidad Biológica y la Plataforma IPBES.

1.3.6. Incidencia de Colombia en mecanismos de concertación e integración regionales



Alianza del Pacífico. Fotografía: Web Cancillería.

Alianza del Pacífico

Durante el periodo comprendido entre junio de 2024 y mayo de 2025, Colombia fortaleció su participación en la Alianza del Pacífico (AP) y asumió la Presidencia Pro Tempore a partir del 1° de marzo de 2025. Se destacan los siguientes logros:

- Participación activa en las reuniones del Grupo de Alto Nivel y Coordinadores Nacionales, impulsando la adhesión de Costa Rica como Estado miembro y la incorporación de Singapur como Estado asociado.

- Celebración de la XI Macro Rueda de Negocios (julio de 2024, Santiago de Chile), con 154 empresas participantes, más de 500 reuniones de negocios y proyecciones de US$55 millones.

- Adopción de la Declaración por la Paridad de Género en el II Encuentro Ministerial de la AP sobre autonomía económica de las mujeres.

- Coordinación del relacionamiento birregional con ASEAN mediante reuniones ministeriales y técnicas que promovieron temas prioritarios como medio ambiente, innovación, género, educación y turismo.



III Encuentro Ministerial sobre Empoderamiento y Autonomía Económica de las Mujeres de la Alianza del Pacífico. Fotografía: Web Cancillería.

- Organización del taller sobre formulación de proyectos de cooperación internacional (Cartagena, septiembre de 2024), fortaleciendo las capacidades técnicas del mecanismo.

- Participación en eventos emblemáticos como el Foro LAB4+ y los AP Days, promoviendo el emprendimiento, la digitalización y el fortalecimiento de las MiPymes.

- Lanzamiento de la Hoja de Ruta para la Autonomía y el Empoderamiento Económico de las Mujeres, el programa de voluntariado juvenil y la Hoja de Ruta sobre Gestión Sostenible de Plásticos.

- Conmemoración del XIV Día de la AP (abril de 2025) con agenda académica, cultural y diálogo con actores clave del mecanismo.

- Entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio entre la AP y Singapur para Chile y Perú (3 de mayo de 2025).

- Apertura de la convocatoria para el análisis de medición oficial de pobreza multidimensional entre los países miembros.

- Éxito en la convocatoria al voluntariado juvenil de la AP, con 2.325 postulaciones, de las cuales el 74 % correspondió a mujeres.



Reunión Grupo de Alto Nivel de la Alianza del Pacífico. Fotografía: Web Cancillería.

Proyecto Mesoamérica

Colombia continuó promoviendo la integración regional y la cooperación técnica en el marco del Proyecto Mesoamérica. Entre los principales avances se destacan:

- Entrega de la Guía Técnica de Movilidad Saludable y el Protocolo de Comunicación de Riesgo en Seguridad Vial, en el marco del Acuerdo de Contribución 2023 con APC-Colombia.

- Culminación del proyecto de formación en políticas públicas sensibles al clima y al género para PYMES en Asia y Mesoamérica, en alianza con la CEPAL y APC-Colombia.

- Realización de la tercera sesión técnica binacional con Panamá, en el marco de la Iniciativa Regional para la Erradicación de la Malaria (IREM), con participación de autoridades sanitarias regionales y organismos internacionales.

- Apoyo al fortalecimiento de la plataforma Cooperasür, con cursos gratuitos en temas clave como agricultura familiar, ciberseguridad, educación ambiental y salud mental comunitaria.

- Acompañamiento a la formulación de indicadores de gestión y resultado para el Plan Estratégico Institucional del mecanismo, destacando la presentación de la propuesta colombiana ante la Comisión Ejecutiva en marzo de 2025.

Mercado Común del Sur (MERCOSUR)

En calidad de Estado Asociado del MERCOSUR, Colombia participó activamente en las agendas técnicas, sociales y políticas del mecanismo:

- Participación continua en reuniones técnicas durante las Presidencias Pro Tempore de Uruguay (II semestre de 2024) y Argentina (I semestre de 2025), abordando temas como derechos humanos, migración, pueblos indígenas y afrodescendientes, inclusión digital y democracia.

- Depósito formal del instrumento de denuncia al apéndice 5.1 del Anexo II del Acuerdo ACE N°72 con MERCOSUR, relacionado con preferencias arancelarias bilaterales en el sector automotor, atendiendo a requerimientos del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

- Participación en la Cumbre Social del MERCOSUR (noviembre de 2024), centrada en mujer y democracia, inclusión digital y prevención de violencia contra la niñez.

- Asistencia a la LXV Reunión Ordinaria del Consejo del Mercado Común y la Cumbre de Jefes de Estado del MERCOSUR (diciembre de 2024), en la que se formalizó el traspaso de la presidencia a Argentina para el primer semestre de 2025.

Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI)

Durante 2024, y por tercer año consecutivo, Colombia lideró el Grupo de Trabajo de Acceso a Mercados de Bienes de la ALADI, promoviendo el comercio regional y la integración económica. Además, participó activamente en reuniones técnicas, ruedas de negocios y ciclos país del mecanismo.

El 13 de diciembre de 2024, Colombia asumió la Presidencia del Comité de Representantes de la ALADI para el primer semestre de 2025, recibiéndola de la República de Cuba. En su primera sesión como presidencia (19 de febrero de 2025), presentó como ejes de trabajo la facilitación del comercio, la integración social y productiva, la logística y la promoción del comercio intrarregional.

Colombia fue seleccionada para integrar el Tribunal Administrativo de la ALADI para el periodo 2025–2028, junto a Panamá y Perú. Esta participación fortalece la presencia institucional de Colombia en los órganos internos del mecanismo.



Reunión ALADI . Fotografía: Web ALADI.

Comunidad Andina de Naciones (CAN)

Colombia asumió la Presidencia Pro Tempore de la Comunidad Andina el 10 de septiembre de 2024, liderando una agenda centrada en integración energética, transición digital, biodiversidad, empleabilidad sostenible y fortalecimiento institucional. Se destacan los siguientes logros:

- **Consulta previa e inclusión indígena:** se adoptó la Declaración de Cali (octubre de 2024), en el marco del Comité de Derechos de los Pueblos Indígenas, reafirmando el compromiso con la participación efectiva de los pueblos indígenas.

- **Lucha contra la minería ilegal:** se presentaron y aprobaron seis informes del Observatorio Andino del Mercurio durante la XXVIII Reunión del Comité Andino de Minería Ilegal (noviembre de 2024, Bogotá).

- **Seguridad social y salud laboral:** se desarrolló el I Congreso Internacional sobre calificación de origen y pérdida de capacidad laboral (noviembre de 2024, Cartagena).

- **Gestión del riesgo:** se aprobó el Plan Operativo Anual 2024–2025 del CAPRADE (diciembre de 2024), fortaleciendo la Estrategia Andina para la Gestión del Riesgo de Desastres.

- **Integración energética:** Colombia y los países miembros avanzaron en la integración regulatoria para la interconexión eléctrica subregional, en respuesta a la solicitud de Chile (enero de 2025).

- **Lucha contra la delincuencia organizada transnacional (DOT):** Colombia lideró las reuniones del Grupo de Alto Nivel (GAN), consolidando acciones en seguridad regional y presentando avances en la implementación del Plan de Acción Resolutivo de la Decisión 922.

- **Migración andina:** en mayo de 2025 se realizó en Bogotá el Foro Andino para la actualización del Estatuto Migratorio Andino, promoviendo la cooperación y gobernanza regional en materia migratoria.

- **Cooperación técnica y seguridad:** se fortaleció la reactivación de instancias

subregionales para enfrentar la DOT, el tráfico de armas y el comercio ilícito, destacándose el avance del Banco Andino de Datos con apoyo del BID y la UNODC.

- **Acciones anticipatorias frente al riesgo de desastres:** Colombia promovió el diálogo regional sobre experiencias en medidas anticipatorias frente a riesgos naturales (mayo de 2025), incentivando la articulación entre marcos nacionales y locales.

Comunidad del Caribe (CARICOM)

Colombia fortaleció sus relaciones con la Comunidad del Caribe mediante la realización de la III Cumbre Ministerial Colombia–CARICOM "Desarrollo Sostenible y Cambio Climático" (28 de mayo de 2025, Cartagena). El encuentro contó con la participación de 12 de los 15 países miembros y fue presidido por la Ministra de Relaciones Exteriores junto con la Vicepresidenta de la República de Colombia.

Durante la cumbre se abordaron temas estratégicos como acción climática, economía circular y protección de la biodiversidad, dentro del marco de una agenda birregional de cooperación Sur-Sur. El encuentro concluyó con la adopción de un comunicado conjunto que consolidó los principales acuerdos, y una declaración pública de alto nivel para reafirmar el compromiso político de profundizar la cooperación en el contexto de la crisis climática global.

Mecanismos de concertación regionales

Asociación de Estados del Caribe (AEC)

Durante su Presidencia Pro Tempore 2024–2025, Colombia lideró una agenda regional centrada en sostenibilidad, resiliencia, acción climática y cooperación, bajo el lema "Unidos por la Vida: hacia un Gran Caribe más Sostenible". Se destacan los siguientes logros:

- Colombia reafirmó su compromiso con la sostenibilidad y resiliencia de comunidades afrocaribeñas e indígenas, impulsando el diálogo sobre saberes ancestrales.

- Se presentó el plan de trabajo “Unidos por la Vida” y se firmó el Acuerdo Sede para la X Cumbre de la AEC, en Montería (2025). Así mismo, se formalizó la candidatura para albergar el Centro de Investigación Oceanográfica AEC–Corea.

- En el marco del aniversario 30 de la AEC, Colombia promovió la diplomacia climática e instó a los Estados miembros a participar en la COP16 y un foro sobre biodiversidad.

- En la COP16, se lanzó la Iniciativa de Resiliencia Costera y Carbono Azul, orientada a la restauración de manglares del Gran Caribe.

- Colombia fue confirmada como sede del Centro de Investigación Oceánica AEC-Corea (INVEMAR), fortaleciendo su liderazgo en diplomacia científica.

- Se respaldó el nombramiento de la hondureña Noemí Espinoza como secretaria general, fortaleciendo la institucionalidad y el liderazgo femenino en la AEC.

- Durante la Semana del Gran Caribe (mayo de 2025), se impulsaron iniciativas en turismo sostenible, carbono azul, gestión del riesgo, economía circular y transformación digital.

- La X Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno (Montería) concluyó con la adopción de la Declaración de Montería, que reafirma los compromisos en acción climática, resiliencia costera, inclusión social y sostenibilidad alimentaria. También se destacó el proyecto de interconexión eléctrica Panamá–Colombia.

Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC)

Durante 2024, Colombia fue electa por unanimidad como Presidencia Pro Tempore de la CELAC para el período 2025–2026, consolidando su papel regional en espacios clave:

- Impulsó el diálogo birregional CELAC–UE, promoviendo proyectos en ciberseguridad, energía, cuidados, salud, infraestructura y transición energética, en el marco de la estrategia Global Gateway.

- En el Foro CELAC–China, Colombia apoyó la implementación del Plan de Acción 2022–2024, incluyendo cooperación en tecnología, transporte y gestión de desastres.

- Participó activamente en la Declaración de Kingstown, en temas de energía, género y conectividad.

- Lideró propuestas de integración energética y armonización normativa en la Semana de la Energía de la OLADE.

- En abril de 2025, Honduras transfirió oficialmente la Presidencia Pro Tempore a Colombia en la IX Cumbre de la CELAC. Aunque no se adoptó la Declaración de Tegucigalpa, Colombia asumió el liderazgo regional para el ciclo 2025–2026.

- Se iniciaron las negociaciones intra-CELAC de la Declaración de Beijing y el Plan de Acción CELAC–China 2025–2027, adoptados oficialmente en mayo de 2025 durante la IV Reunión Ministerial del Foro CELAC–China, con participación de la Ministra de Relaciones Exteriores.



Reunión de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños-CELAC. Fotografía: Web Cancillería.

Consenso de Brasilia

Colombia ejerció la Presidencia Pro Tempore durante el segundo semestre de 2024, impulsando una agenda técnica y política con énfasis en seguridad, educación, infraestructura, energía y medioambiente:

- Promovió la institucionalización de AMERIPOL, incluyendo la designación de personal permanente y fortalecimiento de sus unidades nacionales.
- Dio inicio a la Red de Autoridades Penitenciarias del Consenso, para fortalecer capacidades en sistemas penitenciarios.
- Lideró un diagnóstico sobre delitos ambientales vinculados a finanzas criminales, base para crear una red de cooperación regional.
- Se celebró la II Reunión Sudamericana de Ministros de Defensa y Relaciones Exteriores, destacando la cooperación en industrias de defensa e innovación tecnológica.
- Se consolidó una “Carta de Educación de las Ruralidades” y se desarrollaron mapeos regionales sobre becas y buenas prácticas en internacionalización de la educación superior.
- Se impulsó la integración energética a través de reuniones técnicas y una plataforma de datos eléctricos y gasíferos regionales, disponible públicamente desde febrero de 2025.
- Se creó un banco de proyectos de infraestructura y una metodología de priorización, en coordinación con la CAF.
- Se aprobó la creación de un observatorio de infraestructura y se promovieron corredores estratégicos para fortalecer economías locales.
- Se elaboró un diagnóstico sobre normativas de bioinsumos y fertilizantes, facilitando la armonización regional.
- Se realizaron seminarios virtuales sobre datos migratorios, salud intercultural y envejecimiento saludable, con productos técnicos como compendios de buenas prácticas y estados del arte.

- El 3 de febrero de 2025, Colombia entregó la Presidencia Pro Tempore a Ecuador, presentando un balance visual de logros alcanzados.

Conferencia Iberoamericana

Durante 2024, Colombia participó activamente en los espacios de la Conferencia Iberoamericana bajo la Secretaría Pro Tempore de Ecuador, consolidando su liderazgo regional en temas de desarrollo sostenible, inclusión, educación, transformación digital y cooperación multilateral. Entre los principales logros se destacan:

- Desarrollo sostenible e inclusión afrodescendiente: en el desayuno de Cancilleres (Nueva York, septiembre de 2024), Colombia impulsó la creación de un grupo de trabajo para incorporar la perspectiva afrodescendiente en las políticas públicas iberoamericanas, como compromiso para la XXIX Cumbre Iberoamericana.

- Educación y movilidad académica: en la III Conferencia Ministerial de Educación Superior (Valencia, octubre de 2024), Colombia apoyó la adopción de compromisos sobre educación inclusiva, pluricultural y de calidad, y promovió la movilidad académica y el reconocimiento de títulos en la región.

- Compromiso con los ODS: en la XXIX Cumbre Iberoamericana (Cuenca, noviembre de 2024), el país reafirmó su compromiso con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, promoviendo la inclusión social, la cohesión regional y la cooperación multilateral.

- Participación de comunidades excluidas: Colombia lideró iniciativas para promover la igualdad de oportunidades de la población afrodescendiente, contribuyendo a su inclusión en el diseño de políticas públicas regionales.

- Compromiso ambiental: en defensa de la Carta Medioambiental Iberoamericana, Colombia abogó por una transición energética justa y la protección de los ecosistemas frente a la crisis climática.

- Transformación digital y derechos digitales: apoyó la adopción de la Carta Iberoamericana de Principios y Derechos Digitales, promoviendo la reducción de la brecha digital y el acceso equitativo a la tecnología.

- Igualdad de género y derechos de los pueblos indígenas: reiteró su respaldo a la participación plena de las mujeres en la toma de decisiones, así como a la protección de los derechos territoriales, culturales y políticos de los pueblos indígenas.

- Salud: en coordinación con el Ministerio de Salud, Colombia promovió políticas de atención primaria con enfoque de equidad y solidaridad social.

- Declaración de Cuenca: las propuestas de Colombia fueron incorporadas en el texto final, reafirmando el compromiso regional por una Iberoamérica más sostenible, inclusiva y equitativa.

- Apoyo a la Secretaría Pro Tempore de España: durante la clausura de la Cumbre, Colombia expresó su respaldo a la próxima Secretaría Pro Tempore y reiteró su disposición a trabajar de forma articulada por el desarrollo compartido de la región.

Colombia lideró los aportes temáticos sobre derechos digitales, igualdad de género, pueblos indígenas y salud, los cuales fueron acogidos en la Declaración de Cuenca, ratificada por los 22 países participantes.

Sistema de Integración Centroamericana (SICA)

El 3 de julio de 2024, Colombia sostuvo una reunión con la Secretaría General del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), orientada al fortalecimiento de la cooperación Sur-Sur. En este espacio se abordaron:

- La transferencia de conocimientos y buenas prácticas colombianas con potencial de replicabilidad en el marco del SICA.

- La identificación de sinergias entre las plataformas regionales del Proyecto Mesoamérica y el SICA.

- Oportunidades de cooperación regional con potencial de escalabilidad a esquemas de cooperación triangular, incluyendo socios extrarregionales como Francia.

- Estas acciones refuerzan el compromiso de Colombia con la integración centroamericana, a través de iniciativas de cooperación técnica e intercambio de experiencias desde una perspectiva regional y multiactor.

Cancillería

DOS

Vínculos con las comunidades colombianas en el exterior e inclusión, protección y garantía de los derechos de la población migrante o en condición de movilidad humana

2.1. Asuntos migratorios

Foros y mecanismos internacionales sobre asuntos migratorios

Conferencia Suramericana sobre Migraciones (CSM)

- En ejercicio de la Presidencia Pro Tempore, Colombia impulsó una agenda centrada en la integración, desarrollo y garantía de derechos de las personas migrantes.

- Se adoptó el "Plan Suramericano de Migraciones hacia la Integración 2035", hoja de ruta estratégica con cinco redes temáticas y 18 ejes para coordinar políticas públicas regionales.

- Se formalizó el diálogo de alto nivel con viceministros y se reactivó el Observatorio Suramericano de Migraciones (OSUMI), con el apoyo de la OIM-Chile.

- Se generó sinergia entre la CSM y el Consenso de Brasilia como referentes regionales en asuntos migratorios.

- Se desarrollaron webinarios temáticos, intercambios técnicos y talleres de formación sobre gestión de datos, trata de personas, género y migración, entre otros.

Foro Mundial sobre Migración y Desarrollo (FMMD)

- Colombia recibió la Presidencia Pro Tempore 2024–2025 y avanzó en la preparación de la Cumbre que se celebrará en Riohacha en 2025:

    - Se realizaron dos reuniones preparatorias en Ginebra y cuatro encuentros de socialización con sociedad civil, juventudes y sector privado.

    - Se abrió convocatoria para eventos paralelos en el marco del Foro.

Proceso de Quito

- Colombia mantuvo su liderazgo como país campeón en integración socioeconómica y niñez migrante:

- Se presentaron buenas prácticas en la X Ronda (noviembre de 2024) y se lideró la actualización de la "Estrategia Regional de Integración Socioeconómica", con apoyo de agencias de Naciones Unidas y ministerios nacionales.

- En 2025 se inició la coordinación con Ecuador como Presidencia Pro Tempore para el desarrollo de talleres y actividades.

Comité Andino de Autoridades de Migración (CAAM) – CAN

- Se prorrogó la implementación de ventanillas únicas migratorias hasta 2026 y se habilitaron en aeropuertos de Bogotá, Medellín y Cali.

- Se aprobó el plan de trabajo para actualizar el Estatuto Migratorio Andino (Decisión 878) y se avanzó en la implementación del Banco Andino de Datos (Decisión 922).

- Se lideró el Foro "Hacia la gobernanza y esquema migratorio regional" y la XXXV Reunión del CAAM, proponiendo la incorporación de salud como eje transversal, armonización normativa, digitalización de trámites y fortalecimiento de la cooperación regional.

Alianza del Pacífico – Grupo Técnico de Movimiento de Personas (GTMP)

Colombia asumió la Coordinación del GTMP y la Presidencia Pro Tempore 2025. Adicionalmente:

- Se cerró el mandato de evaluación de la "Visa Alianza Pacífico" por divergencias normativas.

- Se inició la promoción de mecanismos de intercambio y consulta de información migratoria entre Estados miembros.

- Se participó activamente en el Pacto Mundial para una Migración Segura, Ordenada y Regular.

- En 2024, se posicionaron los temas de regularización y vías regulares en la Revisión Regional en San Salvador.

- En 2025, se lideró un evento paralelo en Chile sobre protocolos de retorno voluntario y no voluntario, con actores estatales y sociedad civil. Se prevé un evento relacionado en el FMMD en Colombia.

- Sistema Económico de América Latina y el Caribe (SELA)

- Se co-lideró el foro regional sobre buenas prácticas migratorias y cooperación consular (abril de 2025), insumo clave para la actualización del Estatuto Migratorio Andino en la CAN.

Organización de las Naciones Unidas

- Se recibió la visita del Relator Especial sobre los Derechos Humanos de los Migrantes, visibilizando la situación de connacionales en el exterior.

- Se suscribió con la OIM la Estrategia de País sobre migración y, en 2025, se fortaleció la gobernanza migratoria mediante talleres interinstitucionales para consolidar el reglamento de la Comisión Intersectorial para las Migraciones.

Presidencias Pro Tempore de Colombia

Tabla 2. Presidencias Pro Tempore de Colombia en mecanismos internacionales

Mecanismos	Inicio	Fin
Asociación de Estados del Caribe (AEC)	09/05/2024	30/05/2025
Comunidad Andina (CAN)	10/09/2024	10/09/2025
Alianza del Pacífico (AP)	01/12/2024	01/12/2025
Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC)	09/04/2025	09/03/2026

Fuente: GIT de Política y Asuntos Migratorios – Ministerio de Relaciones Exteriores

Tabla 3. Presidencias Pro Tempore de Colombia en foros internacionales

Foros	Inicio	Fin
Conferencia Suramericana sobre Migraciones (CSM)	06/12/2023	05/12/2024
Consenso de Brasilia	01/07/2024	31/12/2024
Declaración de los Ángeles	25/09/2024	25/09/2025

Fuente: GIT de Política y Asuntos Migratorios – Ministerio de Relaciones Exteriores

Respuestas concertadas bilateralmente

Durante el período 2024–2025, el Ministerio de Relaciones Exteriores fortaleció el diálogo bilateral en materia migratoria, avanzando en la construcción de respuestas coordinadas, con enfoque de derechos humanos y promoción de la migración segura, ordenada y regular. Se destacan los siguientes logros:



- **México:** En la V Sesión de la Mesa de Trabajo de Asuntos Consulares y Migratorios se acordó fortalecer la asistencia consular, reducir inadmisiones mediante un pre-registro, mejorar procesos aeroportuarios, implementar retornos asistidos dignos, combatir delitos asociados a la migración y promover programas sociales mexicanos en Colombia. También se acordó una hoja de ruta conjunta sobre movilidad humana y cooperación regional. Se propuso la realización de la V Mesa de Trabajo sobre Ingreso, Segunda Revisión e Inadmisión para el primer semestre de 2025.

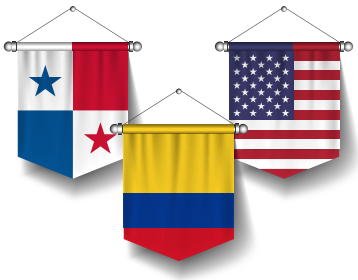

- **Panamá, Colombia y Estados Unidos:** en la III Reunión del Mecanismo Tripartito sobre Migración (Cartagena, agosto de 2024), se suscribió una declaración conjunta para coordinar acciones frente a flujos migratorios en el Darién, con énfasis en protección de personas migrantes, lucha contra el crimen transfronterizo y protección de ecosistemas.

Se realizó una visita conjunta a Necoclí y Capurganá, estableciendo un canal de diálogo con autoridades y comunidades locales.



- **Panamá (reunión bilateral de Jefes de Estado):** el 1 de julio de 2024 se acordó fortalecer la cooperación migratoria mediante reuniones técnicas para definir un paso seguro en la frontera Acandí–La Miel, así como diálogos con comunidades receptoras y acciones conjuntas contra redes criminales. Colombia propuso incorporar un enfoque social y humanitario con atención a causas estructurales de la migración.



- **Unión Europea:** en la Mesa Sectorial de Movilidad Humana (noviembre de 2024), Colombia promovió la movilidad laboral como vía segura y regular, destacando acuerdos de seguridad social y cooperación laboral. Se propuso impulsar un programa birregional CELAC–UE sobre migración laboral circular.



- **Alemania:** durante la visita del Comisionado Especial para Asuntos Migratorios (febrero 2025), se acordaron los pasos del Comité Directivo Binacional para ampliar vías regulares de migración laboral, combatir la migración irregular y proteger derechos humanos. Alemania destacó la oferta colombiana en formación laboral e institucionalidad migratoria.



- **Austria:** en enero de 2025, se avanzó en la negociación de un Acuerdo de Migración Laboral Circular y Seguridad Social, y se discutió un Memorando de Entendimiento sobre migración, que incluiría compromisos sobre vías legales, retorno voluntario y formación de jóvenes.



- **Venezuela:** en la II Reunión de la Comisión de Vecindad e Integración (noviembre de 2024, Cúcuta), se acordaron compromisos para la operativización del Memorando de Entendimiento para la protección, retorno seguro y obtención de documentos de identidad de niños, niñas y adolescentes, al igual que para la apertura de consulados, mecanismos de intercambio de información y regularización de ciudadanos de ambos países. Se ha propuesto a Venezuela la realización del Comité Técnico Binacional de Asuntos Consulares y Migratorios para dar seguimiento a compromisos y abordar temas de retorno, deportación y asistencia humanitaria en frontera.

- **Mesa de Movilidad Laboral:** se desarrolló un modelo orientador para estructurar acuerdos bilaterales en materia de migración laboral, que ha sido incorporado en las agendas de cooperación con Estados Unidos, Alemania, la Unión Europea y Austria, consolidando una política migratoria integral y coordinada con socios estratégicos.

Diseño, implementación y evaluación de la Política Integral Migratoria

Durante el período 2024–2025, el Ministerio de Relaciones Exteriores fortaleció el esquema de gobernanza de la migración mediante acciones orientadas a consolidar la institucionalidad, articular actores y avanzar en la implementación efectiva de la Política Integral Migratoria (PIM).

- **Reactivación de la Comisión Nacional Intersectorial de Migraciones (CNIM):** la CNIM sesionó dos veces en 2024 con la participación de sus 10 entidades miembros y más de 140 asistentes. En estas sesiones se presentó la propuesta de modificación del Decreto 1239 de 2003 y se definió el nuevo esquema de gobernanza migratoria a través de cuatro subcomisiones:

1. Derechos Humanos

2. Integración Socioeconómica y Atención Humanitaria

3. Regularización y Vías Regulares

4. Monitoreo, Seguimiento y Evaluación

Se elaboró el reglamento de funcionamiento, incorporado al nuevo Decreto 032 del 17 de enero de 2025, que actualizó por primera vez en 21 años el marco normativo de la CNIM.

- **Planeación estratégica de la PIM:** por primera vez desde su creación en 2003, la CNIM formuló su Plan de Acción, con planes temáticos en derechos humanos (liderado por el Ministerio del Interior) y atención e integración (liderado por el Ministerio de Igualdad y Equidad).

- **Fortalecimiento de capacidades técnicas:** con el apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), se avanzó en la construcción de un sitio web único para la publicación de cifras oficiales e informes sobre migración, y un tablero de seguimiento al Plan de Acción de la CNIM y la Política Integral Migratoria.

- **Publicación del Esquema de Gobernanza Migratoria:** en cumplimiento de la Ley 2136 de 2021, el Ministerio formuló y publicó el esquema de gobernanza de la PIM, el cual define los actores, instancias y funciones a nivel nacional e internacional. Este instrumento guía la implementación articulada de la política pública en migración.

- **Movilidad laboral:** durante el período se consolidaron avances significativos en la promoción de la migración laboral regular, segura y ordenada, articulando esfuerzos con el sector público, privado, académico y la cooperación internacional:

  - Se suscribieron seis acuerdos bilaterales de seguridad social con España, Chile, Argentina, Ecuador, Uruguay y Perú, y se continuaron negociaciones con países de Europa y Norteamérica.

- Existen acuerdos de movilidad laboral vigentes con Alemania y España, y la Agencia Pública de Empleo ha formalizado convenios con Alemania, Canadá, España, Estados Unidos, Irlanda, México y Rumania.

- Como resultado, se facilitaron más de 2.800 colocaciones laborales internacionales (España: 1.404; Canadá: 1.081; Alemania: más de 200 seleccionados; EE.UU.: 58; Irlanda: 32; Rumania: 17; México: 11).

- En el marco de la Subcomisión de Regularización y Vías de Movilidad Regular de la CNIM, se realizaron cuatro jornadas de articulación estratégica (mayo de 2025), con participación de entidades públicas, sector privado, cooperación internacional, academia y sociedad civil. Estas permitieron mapear iniciativas vigentes, generar insumos sobre buenas prácticas y avanzar en una hoja de ruta nacional para la movilidad laboral.

- A nivel internacional, la Cancillería representó a Colombia en dos espacios clave sobre migración laboral:

  - El Encuentro Regional sobre Alianzas Globales de Habilidades (Medellín, abril de 2025), con delegaciones de Ecuador, República Dominicana y España.

  - El Taller Regional sobre Movilidad Basada en Competencias (Costa Rica, mayo de 2025), junto a países de América del Norte, Central y del Sur. En ambos espacios se promovieron esquemas de movilidad laboral circular con enfoque de beneficios compartidos.

  Estas acciones posicionan a Colombia como referente regional en la construcción de políticas migratorias integrales, con enfoque de derechos y corresponsabilidad internacional.

Articulación nación-territorio

Durante el período 2024–2025, el Ministerio de Relaciones Exteriores fortaleció la articulación interinstitucional con entidades territoriales para avanzar en la implementación de la Política Integral Migratoria (PIM) y consolidar la gobernanza migratoria a nivel local.

- **Mesas migratorias territoriales:** se alcanzó la meta institucional de conformación y acompañamiento a 73 mesas migratorias (29 departamentales y 44 municipales), incluyendo la instalación de la mesa de Santa Marta en abril de 2025. El Ministerio brindó asesoría técnica (presencial y virtual) a diversas entidades territoriales, con visitas a mesas en Atlántico, Chocó, Necoclí, Acandí, Turbo, Pereira, Bucaramanga, Girón, Bogotá, Puerto Carreño, Santa Marta y Popayán. También se facilitó el acompañamiento a través de los Centros de Referenciación y Oportunidades para el Retorno (CRORE).

- **Plan Integral de Atención y Acompañamiento al Darién (PIAAD):** el Ministerio lideró el proceso interinstitucional de estructuración del PIAAD, coordinando con entidades como DNP, Migración Colombia, los Ministerios del Interior e Igualdad, y otras instancias gubernamentales. Se definieron los ejes estratégicos del plan y se elaboró el borrador de la Directiva Presidencial que lo formalizará, actualmente en etapa de revisión.

- **Fortalecimiento de capacidades territoriales:** el 12 y 13 de diciembre de 2024 se realizó un webinario dirigido a entidades territoriales sobre gobernanza migratoria, en articulación con la Organización Internacional para las Migraciones (OIM).



Feria de Servicios Consulares Isla de Providencia. Fotografía: Web Cancillería.

- **Atención humanitaria:** en el marco de la Subcomisión de Atención a Migrantes de la CNIM, se participó en la estructuración de un plan de atención humanitaria liderado por el Ministerio de Igualdad, con la participación de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD).

- **Reforma laboral:** se brindó acompañamiento técnico en la redacción del artículo 42 del Proyecto de Ley 166 de 2023, orientado a garantizar los derechos de los trabajadores migrantes en el marco de la reforma laboral.

- **Recepción de vuelos de deportados:** el Ministerio, junto con la Unidad Administrativa Especial de Migración Colombia, lideró la revisión del protocolo para la recepción de vuelos de personas deportadas, definiendo las responsabilidades de las entidades involucradas.

- **Diplomacia en territorio:** como parte de la Estrategia de Descentralización del Ministerio, se llevaron a cabo visitas institucionales del Canciller en los departamentos de San Andrés, Providencia y Santa Catalina y La Guajira, en el marco de las Ferias de Servicios.

- **Indicadores de Gobernanza Migratoria (OIM):** se apoyó la actualización de los Indicadores de Gobernanza Migratoria de Colombia, liderados por la OIM, fortaleciendo los mecanismos de evaluación y monitoreo en política migratoria



Feria de Servicios Consulares en Maicao-La Guajira. Fotografía: Web Cancillería.

2.2. Asuntos consulares

2.2.1. Asuntos consulares y cooperación judicial

- **Constancias de no objeción:** se tramitaron 154 solicitudes de constancias de no objeción, documento que certifica la inexistencia de obligación de retorno al país para ciudadanos colombianos en el exterior con visa de estudiante.

- **Cooperación judicial internacional:** se gestionaron aproximadamente 5.163 solicitudes, incluyendo cartas rogatorias, exhortos, notas suplicatorias, remisiones de expedientes penales y peticiones de información, fortaleciendo la cooperación judicial con otros Estados.

- **Acceso consular:** se llevaron a cabo 604 jornadas consulares (móviles, sábados consulares y jornadas extendidas), ampliando la cobertura y el acceso a servicios consulares en las circunscripciones donde se requiere presencia adicional.

- **Modernización tecnológica:**

  - Lanzamiento del sistema SCRWEB en el Consulado General Central en Miami.

  - Despliegue del sistema EIS en los consulados de Frankfurt (Alemania) y Abu Dhabi (Emiratos Árabes Unidos).

- Participación electoral: a junio de 2025, se registraron 1.045.616 colombianos habilitados para votar en el exterior, distribuidos en 250 puestos de votación y 1.646 mesas, superando registros electorales de varios departamentos del país.

- Expansión consular: se abrieron consulados de carrera en Río de Janeiro (Brasil) e Estambul (Turquía).

- Se avanza en la apertura de consulados en Monterrey y Tijuana (México), y en seis ciudades de Venezuela, junto con un viceconsulado en San Fernando de Atabapo.

- Se designó un cónsul honorario en Bremen (Alemania).

2.2.2. Asistencia a connacionales en el exterior

Atención a connacionales

Se atendieron más de 15.751 solicitudes de asistencia, incluyendo emergencias médicas, fallecimientos, privados de libertad, desapariciones, acceso a derechos y casos de trata de personas.

Crisis humanitaria en el Líbano

Se coordinaron dos vuelos humanitarios desde Beirut (3 y 24 de octubre de 2024), retornando a 222 colombianos. Las operaciones evidenciaron una articulación eficiente entre entidades nacionales e internacionales, y una respuesta oportuna del Estado.

Desplazamientos hacia Venezuela

Se aprobaron USD 50.000 del Fondo Especial para las Migraciones (FEM) para asistencia humanitaria, con seguimiento a través de los Consulados en Maracaibo, San Cristóbal y San Antonio del Táchira. Se gestiona una adición de USD 15.000 para ampliar la atención.

Privados de la libertad en Haití

Se logró el traslado de 17 connacionales a un nuevo centro penitenciario y la asignación de cinco abogados de oficio para su representación judicial.

Migrantes deportados desde Panamá

Entre agosto de 2024 y mayo de 2025, se acompañó el retorno de 1.274 connacionales (1.118 deportados y 156 expulsados) mediante 36 vuelos. Desde febrero, se brindó acompañamiento presencial a 178 personas, garantizando condiciones dignas y seguras.

Estudiantes en Cuba

Se entregaron kits de asistencia al 80 % de los aproximadamente 800 estudiantes colombianos en situación de vulnerabilidad.

Inadmisiones en México

Se avanza en la implementación de un mecanismo de preregistro para connacionales, en el marco de la Mesa Migratoria Bilateral, para reducir inadmisiones y fortalecer la migración segura.

Fondo Especial para las Migraciones (FEM)

- En 2024 se ejecutó el 89 % de los recursos asignados.
- En 2025, se ha aprobado el 51 % de los 797 millones COP asignados, fortaleciendo la asistencia a connacionales vulnerables.

Emergencia en Valencia, España (DANA)

Se atendió a familias afectadas mediante la entrega de ayuda humanitaria, enseres, alojamiento y orientación consular, en articulación con autoridades locales.

Atención a víctimas del conflicto armado en el exterior

- Se implementaron 102 medidas de satisfacción y 49 de no repetición en 11 países.
- Estas acciones promovieron el reconocimiento, dignificación y memoria de las víctimas, conforme a la Ley 1448 de 2011 y el CONPES 4031 de 2021.

Jornadas de atención a víctimas en el exterior

Con el objetivo de ampliar el alcance de la atención brindada por los consulados en países con mayor presencia de víctimas, se realizaron 8 jornadas especiales de atención que beneficiaron a 671 connacionales. Estas jornadas incluyeron la toma de declaraciones para inclusión en el Registro Único de Víctimas, asesorías y orientaciones por parte de los consulados y de entidades del Sistema Nacional de Atención y Reparación Integral a las Víctimas (SNARIV), como la Unidad para las Víctimas y la Unidad de Restitución de Tierras, así como del Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición (SIVJRNR), incluyendo la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP).

Atención, asistencia y orientación a través de los consulados

Los consulados de Colombia en el exterior atendieron 10.540 solicitudes de connacionales relacionadas con la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras. Estas incluyeron asesorías, toma de declaraciones para el reconocimiento como víctima del conflicto armado, notificaciones de actos administrativos, acompañamiento al retorno y medidas de integración local.

Articulación interinstitucional y espacios de participación

La Cancillería mantuvo un diálogo constante con las entidades del SNARIV, especialmente con la Unidad para las Víctimas, a fin de garantizar una atención articulada a las víctimas en el exterior. Además, se promovieron espacios de participación para recoger las necesidades y propuestas de las organizaciones de víctimas.

Atención a víctimas de trata de personas en el exterior

El Ministerio de Relaciones Exteriores fortaleció la atención y repatriación de víctimas de trata de personas, priorizando la capacitación a consulados para mejorar la respuesta institucional. En alianza con la OIM y el Ministerio del Interior, se lanzaron campañas de sensibilización contra la explotación laboral y sexual. Así mismo, se participó activamente en el Comité Interinstitucional de Lucha contra la Trata de Personas (CILTP) y en el Comité Interinstitucional para la Prevención y Erradicación de la Explotación Sexual Comercial de Niñas, Niños y Adolescentes (ESONNAL).

A nivel internacional, se firmaron Memorandos de Entendimiento con países clave, se implementó la Ruta de Asistencia y Protección Colombia–Ecuador y se apoyó la reactivación de la Mesa de la Triple Frontera Amazónica de Cooperación Transfronteriza.

2.2.3. Programa Colombia Nos Une

Proyectos con la comunidad colombiana en el exterior

Durante el segundo semestre de 2024 y con corte al 31 de mayo de 2025, se gestionaron 308 proyectos a través del proyecto de inversión "Fortalecimiento del desarrollo de iniciativas institucionales para la colombianidad en el exterior y sus familias". Estas acciones permitieron apoyar la integración de connacionales en el extranjero y fortalecer su vínculo con Colombia, beneficiando a más de 333.000 personas en los cinco continentes.

Tabla 4. Proyectos con la comunidad colombiana en el exterior (junio 2024 – mayo 2025)

Región	No. proyectos	Población beneficiada
Europa	108	102.976
América del Sur	96	145.235
América del Norte	73	68.603
América Central	15	14.352
Asia	11	1.223
Oceanía	3	655
África	2	148
TOTAL	308	333.192

Fuente: GIT Colombia Nos Une – Ministerio de Relaciones Exteriores

Para el desarrollo de estas iniciativas, se implementaron tres líneas de trabajo:

- **Linea A:** promoción de la participación ciudadana en el exterior (51 proyectos).
- **Linea B:** intervención social, promoción de derechos humanos y cultura (255 proyectos).
- **Línea C:** consolidación de redes transnacionales y desarrollo local (2 proyectos).

Estas líneas abordaron de forma integral las necesidades de la comunidad migrante, fortaleciendo la inclusión, la participación y el vínculo con el país.

Figura del multiplicador

El programa cuenta con la figura del multiplicador, un enlace clave entre el Estado y la comunidad colombiana en el exterior. Su función es apoyar la implementación de estrategias institucionales, fomentar la participación ciudadana y facilitar el acceso a servicios e información.

Para 2025, se cuenta con 41 multiplicadores distribuidos en consulados con alta presencia de connacionales, ubicados en América del Norte (11), América del Sur y Central (18), Europa (10) y Oceanía (2).

Día Nacional del Colombiano Migrante

En cumplimiento de la Ley 1999 de 2019, la Cancillería lideró más de 30 actividades conmemorativas en 2024, en coordinación con los consulados. Estas iniciativas fortalecieron el vínculo con la diáspora y visibilizaron su contribución mediante encuentros culturales, espacios de integración, jornadas informativas y acciones de promoción de derechos, en el marco de la política de embajadas y consulados de puertas abiertas.



Día Nacional del Colombiano Migrante. Imagen: Web Cancillería.

Ferias de servicio en el exterior

Tabla 5. Ferias de servicios en el exterior (junio 2024 - mayo 2025)

No.	Misión Consular	Fecha	Connacionales asistentes	Entidades colombianas participantes
1	Boston	12 y 13 de julio de 2024	2.400	14
2	Barcelona	3 y 4 de agosto de 2024	40.000	10
3	París	17 y 18 de agosto de 2024	2.677	8
4	Santiago de Chile	7 y 8 de septiembre de 2024	4.600	11
5	Atlanta	26 y 27 de octubre de 2024	840	7
6	San Francisco	23 y 24 de noviembre de 2024	4.990	10
7	Bilbao	12 y 13 de abril de 2025	2.315	8
8	Lisboa	3 y 4 de mayo de 2025	900	11
9	Miami	31 de mayo y 1 de junio	3.000	15

Fuente: GIT Colombia Nos Une – Ministerio de Relaciones Exteriores

Estas ferias facilitaron el acceso a servicios esenciales, promovieron la participación comunitaria y visibilizaron iniciativas emprendedoras. Además, permitieron a las entidades participantes: difundir su oferta institucional, fortalecer la relación con la diáspora y proyectar una imagen positiva de Colombia en el exterior.

Redes colaborativas de colombianas y colombianos en el exterior

Durante 2024, se crearon tres redes colaborativas en el marco del fortalecimiento del trabajo articulado con la diáspora, con una inversión total de $149.958.470.

1. **Red colaborativa de científicos en Berlín, Alemania:** participó en la COP16 con transferencia de conocimiento sobre energías alternativas y el sistema meteorológico alemán, con énfasis en su aplicación en Colombia.

2. **Red colaborativa de emprendedores en Berlín, Alemania:** realizó transferencia virtual de conocimiento a emprendedores del Eje Cafetero, orientada al posicionamiento de productos en mercados europeos.

3. **Red colaborativa de emprendedores en San José de Costa Rica:** ejecutó actividades de formación virtual con apoyo de la Universidad de Costa Rica, usando tecnologías digitales para fortalecer negocios de emprendedores colombianos.

Estas redes fomentaron el intercambio de experiencias y el apoyo mutuo entre la diáspora y las personas retornadas, promoviendo procesos de integración, innovación y cooperación.

En 2025, se fortalecieron tres nuevas redes:

1. **Red colaborativa de emprendedoras en Montreal, Canadá:** en alianza con ProColombia, se promovieron exportaciones de cacao colombiano mediante asesorías, talleres y estrategias de valor agregado para cumplir con estándares internacionales.

2. **Red de médicos y profesionales de la salud en Alemania:** generó espacios de diálogo sobre salud mental en contextos migratorios y diseñó estrategias de participación técnica con el acompañamiento de la Embajada de Colombia en Alemania.

3. **Red KunstCol - Red de artistas y trabajadores culturales en Alemania:** consolidó su papel como plataforma de expresión artística e inició gestiones para integrarse al proyecto Casa Colombia y a las dinámicas institucionales de la Cancillería.

Casas Colombia

Durante 2024, se ejecutaron dos Casas Colombia con el objetivo de fortalecer los vínculos culturales y comunitarios de la diáspora con el país:

1. **Casa Colombia en París:** presentada durante los Juegos Olímpicos en articulación con la Federación Colombiana, incluyó un stand institucional para promover la oferta de servicios de la Cancillería.

2. **Casa Colombia en Barcelona:** espacio dedicado a la promoción del arte, folclor y productos colombianos, con actividades culturales y comunitarias para preservar la identidad nacional. Contó con una inversión de $519.750.900.

Estas Casas constituyen espacios de encuentro e identidad para las y los connacionales en el exterior, en línea con lo establecido en el Plan Nacional de Desarrollo 2022–2026 “Colombia Potencia Mundial de la Vida”.

En 2025, se encuentran en fase avanzada de formulación nuevos proyectos Casa Colombia en las circunscripciones consulares de Berlín, Miami, Nueva York, Santiago de Chile, Aruba, Montreal y París.



Casa Colombia París. Fotografía: Web Presidencia.

Remesas productivas

Durante el periodo reportado, se avanzó en la estrategia de remesas productivas con la incorporación del ecosistema PALLA del Banco Caja Social, el cual ofrece una tarifa plana de USD 3 por transferencia, abonos en menos de 30 minutos y un tipo de cambio competitivo, reduciendo así la intermediación y mejorando la liquidez para proyectos productivos.

Así mismo, se mantuvo el diálogo técnico con el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y el Banco de la República, accediendo a estudios de impacto macroeconómico y social de las remesas y explorando convenios para transferencias directas cuenta-a-cuenta. El Banco de la República, por su parte, realizó un análisis sobre la intermediación bancaria hacia Colombia.

El 7 de mayo de 2025, en reunión con el Fondo Nacional de Garantías, se validó la metodología de créditos apalancados con remesas, que será integrada a la oferta institucional como mecanismo para financiar iniciativas de retorno e inversión productiva.

Mesa Nacional de la Sociedad Civil para las Migraciones

Entre agosto y diciembre de 2024, se llevó a cabo la convocatoria de la Mesa Nacional de la Sociedad Civil para las Migraciones, en cumplimiento de la Resolución 2996 de 2024. El proceso contó con la postulación de más de 500 personas, la inscripción de 17.031 participantes y la elección de 42 delegados: 22 connacionales en el exterior, 10 retornados y 10 migrantes regulares en Colombia.

Desde enero de 2025 se han desarrollado más de 10 reuniones de trabajo con las y los delegados, quienes elaboraron una primera versión del reglamento de la Mesa con el acompañamiento del Ministerio. Así mismo, se conceptualizaron las actividades del parágrafo 1 del artículo 25 de la Ley 2136 de 2021, para ser implementadas en el marco de proyectos con la comunidad migrante.

Se diseñaron tres instrumentos para recoger propuestas y recomendaciones dirigidas al Sistema Nacional de Migraciones, y el 8 de junio se realizó la primera sesión general denominada “Sesión introductoria de la Mesa Nacional de la Sociedad Civil para las Migraciones”, convocada por la Cancillería.

Estrategias de acompañamiento a la población retornada del exterior

Vuelos de connacionales deportados

Desde el rol de Secretaría Técnica de la Comisión Intersectorial para el Retorno, la Cancillería coordinó la respuesta institucional a la recepción de connacionales deportados, principalmente desde Estados Unidos, Panamá y España. Esta gestión incluyó la articulación con entidades como Prosperidad Social, el ICBF, la Alcaldía de Bogotá, la Defensoría del Pueblo y la Cruz Roja, y la participación directa en la tripulación de los vuelos.

Entre el 28 de enero y el 31 de mayo de 2025, se recibieron 3.110 connacionales, de los cuales 2.724 llegaron en 26 vuelos operados por la Fuerza Aeroespacial Colombiana. El 10% recibió atención humanitaria en el marco del esquema de retorno masivo, que articula a las entidades definidas en la Ley 2136 de 2021.

Se proyecta la activación de rutas de acompañamiento a esta población en el territorio nacional, orientadas a su estabilización social y económica mediante la vinculación con la oferta institucional.

Comisión Intersectorial para el Retorno

Entre julio de 2024 y mayo de 2025, la Comisión Intersectorial para el Retorno tramitó 7.598 solicitudes de certificado de beneficiario de la Ley 1565 de 2012 (Ley Retorno), con un aumento del 2% frente al mismo periodo del año anterior. Del total, 6.679 solicitudes fueron aprobadas.

El 65,5% correspondió a retorno humanitario, seguido por el retorno productivo (13,6%) y otros tipos como laboral, solidario, académico y sin clasificación.

Tabla 6. Solicitudes de certificado de beneficiario de la Ley Retorno por tipo de retorno (julio 2024 - mayo 2025)

Tipo de retorno	Solicitudes	Porcentaje
Humanitario	4.965	65,5%
Productivo	1.030	13,6%
Ninguno	674	8.9%
Laboral	573	7,5%
Solidario	288	3,8%
Académico	58	0,8%
Total	7.598	

Fuente: GIT Colombia Nos Une – Ministerio de Relaciones Exteriores

En cuanto a los países de origen, el 75,8% de las personas retornadas provienen de Venezuela, seguido por Estados Unidos (12,2%) y otros países de América y Europa.

Tabla 7. Solicitudes de certificado de beneficiario de la Ley Retorno por país (julio 2024 - mayo 2025)

País de origen	Solicitudes	Porcentaje
Venezuela	5.758	75,8%
Estados Unidos	929	12,2%
Ecuador	180	2,4%
España	124	1,6%
Chile	95	1,3%
Canadá	60	0,8%
México	53	0,7%
Argentina	38	0,5%
Australia	38	0,5%
Perú	32	0.4%
Francia	31	0.4%
Panamá	30	0,4%
Alemania	23	0,3%
Brasil	22	0,3%
Otros 43 países	185	2,4%
Total	7.598	

Fuente: GIT Colombia Nos Une – Ministerio de Relaciones Exteriores

Respecto a los departamentos de acogida, Norte de Santander lidera con 1.249 solicitudes, seguido por Magdalena, Atlántico, La Guajira y Bogotá D.C.

Tabla 8. Solicitudes de certificado de beneficiario de la Ley Retorno por departamento de acogida (julio 2024 – mayo 2025)

Departamento de retorno	Solicitudes	Porcentaje
Norte de Santander	1.249	16,4%
Magdalena	948	12,5%
Atlántico	772	9,5%
La Guajira	721	10,00%
Bogotá D.C.	695	9,1%
Antioquia	676	8,9%
Valle del Cauca	649	8,5%
Bolívar	463	6,1%
Santander	362	4,8%
Cundinamarca	186	2,4%
Arauca	180	2,4%
Risaralda	117	1,5%
Putumayo	114	1,5%
Otros 18 departamentos	466	6,1%
Total	7.598	

Fuente: GIT Colombia Nos Une – Ministerio de Relaciones Exteriores

Estrategias de acompañamiento humanitario y productivo

Durante el periodo reportado, se implementaron acciones para la estabilización socioeconómica de migrantes retornados mediante dos convenios de asociación:

- Convenio 016 con CORINFA: permitió atender a 240 personas con kits de alimentación y aseo en Antioquia (Apartadó, Currulao y Necoclí), y apoyar con insumos y maquinaria a 40 familias en Bolívar y Antioquia en el marco del Plan de Acompañamiento al Retorno Productivo (PARP).

- Convenio 017 con FUNDESCO Integral: benefició a 40 personas en La Guajira (Riohacha, Urumita y Maicao), con proyectos productivos enfocados en artesanías Wayuu, gastronomía y confección. Las personas beneficiarias fueron seleccionadas a partir del Registro Único de Retornados (RUR) y recibieron capacitación en planes de negocio, innovación y creatividad.

Estas intervenciones fortalecieron la gobernanza migratoria, el acceso a la oferta institucional y la inscripción en el RUR, en cumplimiento de las Leyes 1565 de 2012 y 2136 de 2021.

Retorno académico

Se consolidó esta estrategia con la instalación de la Mesa de Trabajo de la Comisión Intersectorial para el Retorno. Se definieron lineamientos con el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación y se creó un subgrupo técnico con el Ministerio de Educación Nacional. Como resultado, se estructuró una cartera de programas de becas, homologaciones ágiles y pasantías, alimentada por 42 iniciativas de universidades, empresas y Casas Colombia en el exterior.

Ferias de servicio

Se realizaron 12 ferias de servicios en nueve departamentos del país, con apoyo de la OIM, brindando atención directa a 3.126 personas entre migrantes retornados y familias mixtas.

Estrategia de comunicación en Colombia y en el exterior

Entre junio de 2024 y mayo de 2025, se desarrollaron 1.575 publicaciones en redes sociales, fortaleciendo los canales de comunicación con la población migrante y retornada. Los temas abordados incluyeron: emprendimiento, educación, liderazgo, trámites, inclusión, cultura y articulación con entidades del Estado.

Se destacan los siguientes logros:

- **Promoción de participación ciudadana:** se difundió la convocatoria para integrar la Mesa Nacional de la Sociedad Civil para las Migraciones.

- **Conmemoraciones globales:** se celebró el Día del Colombiano Migrante (10 de octubre) en más de 35 ciudades del mundo.

- **Campaña preventiva "Migrar no es cuestión de suerte":** alcanzó más de 38.000 visualizaciones en redes sociales, y se transmitió en Señal Colombia, Canal Institucional, Telepacífico y pantallas en oficinas de pasaportes, consulados y gobernaciones, sin incurrir en gastos de pauta comercial. El impacto estimado superó las 185.000 personas.

- **Fortalecimiento digital:** al cierre del periodo, Colombia Nos Une consolidó una comunidad digital de 166.234 seguidores en Facebook, 25.008 en Instagram, 6.306 en X y 10.200 suscriptores en YouTube.



Migrar no es cuestión de suerte. Imagen: Web Colombia Nos Une.

2.3. Servicio a la ciudadanía



Pasaportes. Fotografía: Cancillería.

2.3.1. Trámites y servicios

Pasaportes

El Ministerio implementó mejoras sustanciales en el servicio de expedición de pasaportes:

- Ampliación de horarios y jornadas especiales para facilitar el acceso al documento.
- Reducción de tarifas del pasaporte ordinario en Bogotá.
- Aumento de capacidad operativa, alcanzando hasta 2.200 trámites diarios.
- Extensión nacional de pasaportes exentos de pago para población SISBEN grupos A y B.

- Habilitación de puntos en CADES y SuperCADES en Bogotá para facilitar el trámite.
- Implementación del trámite completamente en línea para renovación de pasaportes desde 2017.
- Expedición de documentos de viaje a extranjeros desde la Sede Norte, según resolución vigente.
- Jornadas móviles de expedición en zonas apartadas y entidades públicas.
- Capacitación al personal en temas clave como trata de personas, confidencialidad de datos y atención al usuario.

Resultados destacados

- Se expidieron 2.077.767 pasaportes y libretas de tripulante terrestre en todo el país y en el exterior.
- Bogotá (sedes Centro y Norte) fue responsable del 30% del total de documentos expedidos.
- Las oficinas de gobernaciones contribuyeron con más del 54% del total.
- Los CADES y SuperCADES sumaron más de 32.000 expediciones en su primer año de funcionamiento.
- Las jornadas móviles permitieron llevar el trámite a 11 municipios donde no se contaba con este servicio.

Pasaportes diplomáticos y oficiales

- Durante el periodo comprendido entre el 1 de junio de 2024 y el 31 de mayo de 2025, se expidieron 2.040 pasaportes diplomáticos y oficiales. Así mismo, se emitieron 1.215 Notas Verbales para la obtención de visados. Se brindó acompañamiento a delegaciones militares y se realizaron capacitaciones específicas en coordinación con la Academia Diplomática.

Visas e inmigración

Política exterior de Colombia

Durante el periodo de referencia, la Cancillería fortaleció su participación en espacios multilaterales sobre gobernanza migratoria, asistiendo a encuentros en el marco de la Comunidad Andina, MERCOSUR, Alianza del Pacífico y la Conferencia Suramericana de Migraciones, lo cual permitió el intercambio de buenas prácticas en materia de regularización, movilidad humana y gestión migratoria. Así mismo, se participó activamente en las sesiones de la Comisión Nacional Intersectorial de Migraciones, con el fin de contribuir a una mejor comprensión de las dinámicas migratorias.

Gobernanza migratoria

Con el propósito de fortalecer la coordinación interinstitucional para una migración regular, ordenada y segura, se destacan las siguientes acciones:

- Definición de protocolos conjuntos de trabajo con la Unidad Administrativa Especial Migración Colombia.
- Participación en la elaboración del articulado del proyecto de ley sobre gestación subrogada impulsado por el Ministerio de Justicia.
- Articulación con los Consejos Profesionales, como el Colegio Médico Colombiano y el COPNIA.
- Coordinación con DIMAR y AUNAP en la gestión de permisos de ingreso a embarcaciones.
- Establecimiento de canales de comunicación institucional con la Registraduría Nacional del Estado Civil.
- Trabajo conjunto con el Ministerio de Educación sobre convalidación de títulos.
- Definición de lineamientos para solicitudes de visa de oficiales estudiantes en cooperación con la Escuela Superior de Guerra.

Participación en eventos internacionales

Se tramitaron 10.912 solicitudes de visas de tipo V-Eventos y V-Cortesía-Convenios Internacionales, para participantes en encuentros sobre temas ambientales, sociales, culturales, turísticos, económicos y de cooperación.

Así mismo, se brindó acompañamiento técnico en mesas para la redacción de Acuerdos Sede con entidades como la OMS, ONU-Hábitat y UNESCO.

Proyectos normativos

Se avanzó en la formulación e implementación de instrumentos normativos orientados a garantizar procesos migratorios seguros:

- Resolución 12509 de 2024: creó la visa "V – Visitante Especial" como mecanismo de regularización temporal.
- Resolución 9316 de 2024: amplió hasta octubre de 2026 el plazo para el traspaso de visas de Residente Permanente.
- Resolución 9315 de 2024: eximió de visa a titulares del Laissez Passer de la ONU para estancias cortas sin ánimo de lucro.
- Decreto 1209 de 2024: creó el Permiso Especial de Permanencia para Representantes Legales o Custodios de menores venezolanos (PEPRLC).

Acuerdos de exención de visado

- Se suscribieron o entraron en vigor acuerdos de exención de visado con los siguientes países:
  - Pasaportes ordinarios: Mongolia, Bielorrusia, Indonesia.
  - Pasaportes diplomáticos: Ghana y Mozambique (en el marco de la COP16).
  - Vacaciones-Trabajo: acuerdo bilateral con Hungría suscrito el 7 de noviembre de 2024.

Desarrollo tecnológico

- Se logró la interoperabilidad con sistemas de Migración Colombia para facilitar el estudio de solicitudes de visado.

- Se desarrollaron formularios específicos para solicitudes de visa V – Visitante Especial y para grandes eventos internacionales, como la COP16, el Mundial Femenino Sub-20 de fútbol y el Foro Mundial de Datos de la ONU.

Gestión de trámites

Se respondieron 1.387 tutelas, principalmente sobre temas de salud, Permiso por Protección Temporal, cédula de extranjería y visas. Cabe resaltar que muchas de estas acciones judiciales corresponden a asuntos fuera de la competencia funcional del Ministerio.

Visas solicitadas

Entre julio de 2024 y mayo de 2025 se registraron 106.300 solicitudes de visa, distribuidas así:

- Traspasos: 16.291
- Migrantes: 29.285
- Residentes: 8.545
- Visitantes: 52.179

Prórrogas de salvoconducto

Se autorizaron 1.740 prórrogas de salvoconductos SC-2 “para trámite de visa” en coordinación con la Unidad Administrativa Especial Migración Colombia.

Terminación anticipada de visas

Se registraron 411 terminaciones anticipadas de visas, en concordancia con las causales establecidas por la normativa migratoria.

Apostilla y legalizaciones



Apostilla y Legalizaciones. Fotografía: Cancillería.

Servicio de apostilla y legalización

El servicio de apostilla y legalización de documentos colombianos ofrecido por el Ministerio de Relaciones Exteriores se enmarca en los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026, fortaleciendo la política integral migratoria y los vínculos con los connacionales en el exterior. La Cancillería de Colombia sigue liderando la prestación de estos servicios de forma 100% en línea, desde cualquier parte del mundo, contribuyendo a la transformación digital del Estado, la sostenibilidad ambiental y la transparencia del trámite.

Expedición de apostilla y legalizaciones

Durante el período se expidieron 1.296.848 documentos, de los cuales 1.285.171 fueron apostillas y 11.677 legalizaciones. Esto representa un aumento del 15,1% frente al mismo periodo del año anterior, en línea con la implementación de nuevos procesos de interoperabilidad.

Apostillas y legalizaciones expedidas

Se evidenció un aumento sostenido en el uso de modalidades automáticas y semiautomáticas. Destacan los meses de febrero (121.271) y mayo (135.448) como los de mayor volumen de expedición. En total:

- 1.028.766 trámites fueron automáticos
- 250.603 semiautomáticos
- 17.479 digitalizados por usuarios

Esta evolución demuestra una optimización de los procesos mediante automatización y reducción del trámite manual.

Fortalecimiento de las interoperabilidades vigentes y avances en los procesos de interoperabilidad

Se avanzó en la interoperabilidad con el SENA, extendiendo la validación automática a documentos emitidos desde el año 2000. Igualmente, se fortaleció la interoperabilidad con la Secretaría de Educación de Bogotá y se iniciaron acercamientos con Migración Colombia y el Banco de la República, con miras a integrar sus certificaciones en el sistema de apostilla electrónica.

Cooperación internacional entre Colombia y Azerbaiyán

El 4 de octubre de 2024 se realizó una jornada virtual de cooperación técnica entre la Cancillería de Colombia y el Departamento Consular del Ministerio de Asuntos Exteriores de Azerbaiyán, enfocada en la transferencia de buenas prácticas sobre la implementación del sistema de apostilla electrónica colombiano. Se invitó a las autoridades azeríes a una visita in situ para conocer de cerca el modelo.

Participación en XIII Foro Internacional Kazajistán

Colombia participó en el XIII Foro Internacional sobre el Programa de Apostilla Electrónica (e-APP), presentando su experiencia de interoperabilidad con las 918 notarías del país. El país fue nuevamente reconocido por su liderazgo e innovación en la implementación del programa e-APP.

Visita oficial de la HCCH en marzo de 2025 a Colombia

En marzo de 2025, durante la visita del Secretario General y del Representante para América Latina y el Caribe de la HCCH, se destacó el avance de Colombia en el Programa e-APP, al pasar de un 35,5% a un 85% de trámites 100% en línea y en tiempo real, consolidando su posición como referente internacional en apostilla electrónica.

Determinación de la condición de refugiado

La Cancillería de Colombia consolidó en 2024 una estrategia de descongestión que permitió procesar 7.898 solicitudes de determinación de la condición de refugiado radicadas entre 2017 y 2023, fortaleciendo así la capacidad de gestión del sistema de refugio.

Digitalización del sistema de información

En julio de 2024 se implementó el sistema HIT+, una plataforma integral que garantiza trazabilidad completa del procedimiento, desde la solicitud hasta la decisión final. El sistema fue desarrollado en cooperación con ACNUR, dentro de un proyecto iniciado en octubre de 2022.

Reforma normativa al procedimiento de determinación de la condición de refugiado

Con la expedición del Decreto 0089 de 2025, se estableció un nuevo procedimiento más ágil y efectivo. Este reconoce el derecho al trabajo de los solicitantes y mantiene la garantía de acceso a derechos y servicios desde la admisión de la solicitud.

Participación en foros e instancias internacionales: MIRPS; Colombia País co-convocante y Cartagena +40 Colombia troika con Chile y Brasil

Colombia asumió la Presidencia Pro Tempore del MIRPS para 2025 y fue anfitrión de la Tercera Consulta Temática de Cartagena+40. Además, participó en el evento ministerial en Santiago de Chile (diciembre 2024), donde se adoptó la Declaración de Chile y su Plan de Acción 2024–2034, hoja de ruta regional para la protección internacional.

Divulgación de la Guía para presentar solicitudes de determinación de la condición de refugiado de niñas, niños y adolescentes en Colombia

Se elaboró y socializó una guía con enfoque diferencial para la atención de solicitudes de NNA no acompañados. La herramienta, elaborada con el ICBF, ACNUR y UNICEF, fue presentada en 7 talleres presenciales con la participación de cerca de 350 funcionarios en ciudades como Medellín, Quibdó, Buenaventura y La Guajira.

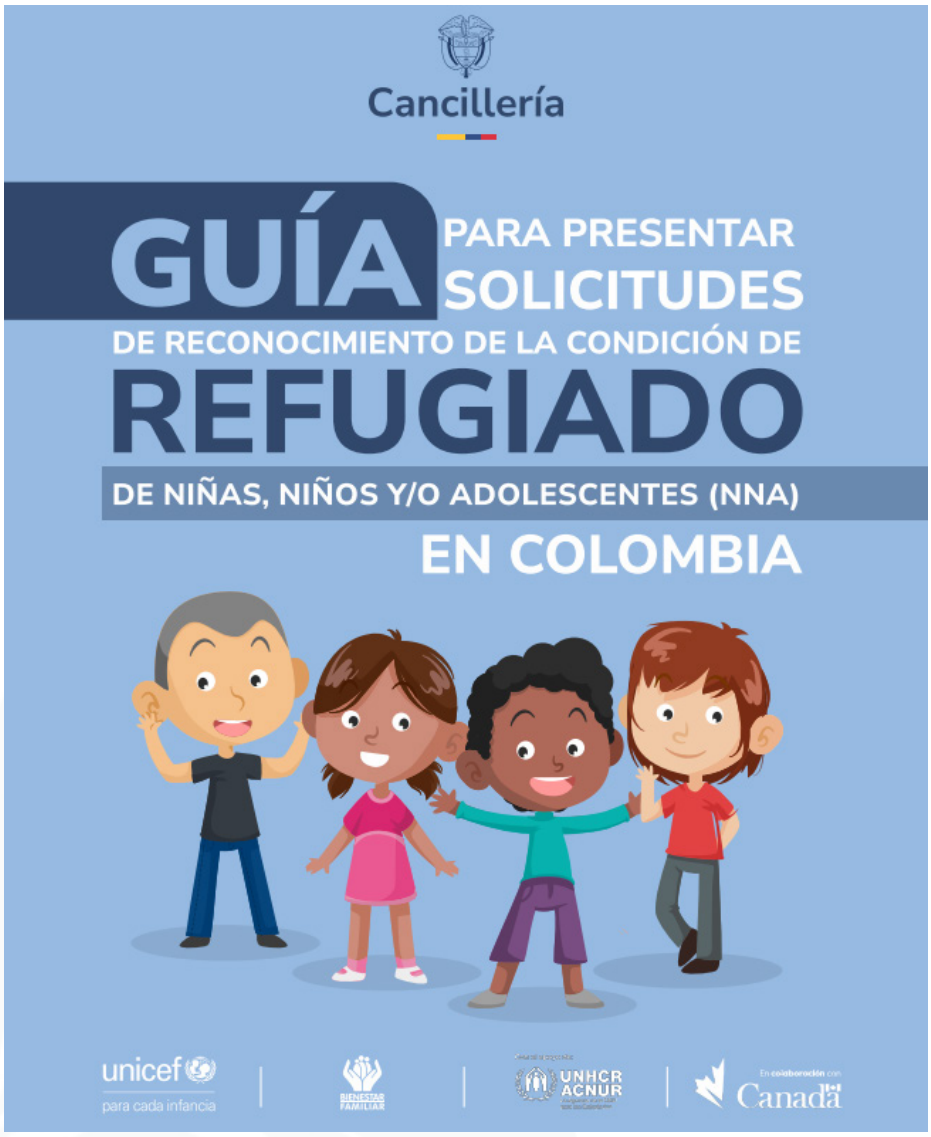

Guía para presentar solicitudes de reconocimiento. Imagen: Web Cancillería.

Intercambio de buenas prácticas

En enero de 2025, se recibió una delegación de Kenia para compartir experiencias en procesos de refugio. El encuentro, apoyado por ACNUR, fortaleció la Cooperación Sur-Sur mediante el intercambio de metodologías en registro, evaluación y decisión.

Determinación de la condición de apátrida

En el marco del cumplimiento de los compromisos internacionales y la Resolución 10434 de 2023, se reconoció la condición de apátrida a 4 personas entre junio de 2024 y mayo de 2025. Así mismo, se orientó a peticionarios sobre el sistema de protección y su aplicación en el marco del Memorando de Entendimiento con Venezuela.

Adicionalmente, entre las actividades y logros más importantes se resaltan:

- Se participó en la Mesa Accidental de Fronteras y en jornadas de identificación con comunidades indígenas en La Guajira y Vichada. Además, se trabajó con la Registraduría Nacional para acercar el procedimiento de reconocimiento a pueblos y comunidades indígenas.

- Se realizaron 10 capacitaciones durante 2024 sobre el procedimiento de reconocimiento de apatridia en regiones como Quibdó, Cali y Riohacha. Entre enero y mayo de 2025, el procedimiento se socializó en 6 espacios, incluyendo Centros Intégrate, oficinas departamentales y autoridades administrativas en Manizales y Pasto.

- La estrategia “Primero la Niñez” ha beneficiado a más de 135.000 niños y niñas nacidos en Colombia de padres venezolanos, permitiendo su acceso a la nacionalidad y previniendo la apatridia, en coordinación con la Registraduría Nacional del Estado Civil.

- La Cancillería participó en la adopción de la Declaración y el Plan de Acción de Chile 2024–2034. También se avanzó en la implementación del Memorando de Entendimiento con Venezuela, enfocado en la protección e identificación de NNA.

Otros trámites en el exterior

Bajo el marco normativo de la Ley 2136 de 2021, la Cancillería adelantó acciones clave para fortalecer la generación de información estadística sobre población migrante:

- Diagnóstico de registros administrativos de pasaportes y documentos de viaje para caracterizar población migrante y retornada.
- Plan de fortalecimiento del Registro Único de Retornados (RUR).
- Actualización del sistema SICODE para facilitar el acceso a metadatos de registros administrativos.
- Desarrollo de una visualización dinámica sobre colombianos en el exterior, a partir de fuentes oficiales y el registro consular.
- Liderazgo en la Mesa Intersectorial de Estadísticas de Migración junto con el DANE, y formulación del Plan de Acción con prioridades estadísticas sectoriales.
- Creación del procedimiento interno de "Planeación para la Gestión de Información Estadística" para promover la cultura estadística y la toma de decisiones basadas en evidencia.

2.3.2. Atención a la ciudadanía

Durante el periodo junio 2024 - mayo 2025, la Cancillería, a través del Centro Integral de Atención al Ciudadano (CIAC), garantizó atención 24/7 a connacionales y ciudadanos en el exterior, mediante canales como voz, correo electrónico, redes, video y correspondencia física. Se recibieron y atendieron un total de 213.531 PQRSDF. Los canales de mayor volumen fueron voz (92.249 interacciones) y correo electrónico (111.747).

2.4. Migración Colombia

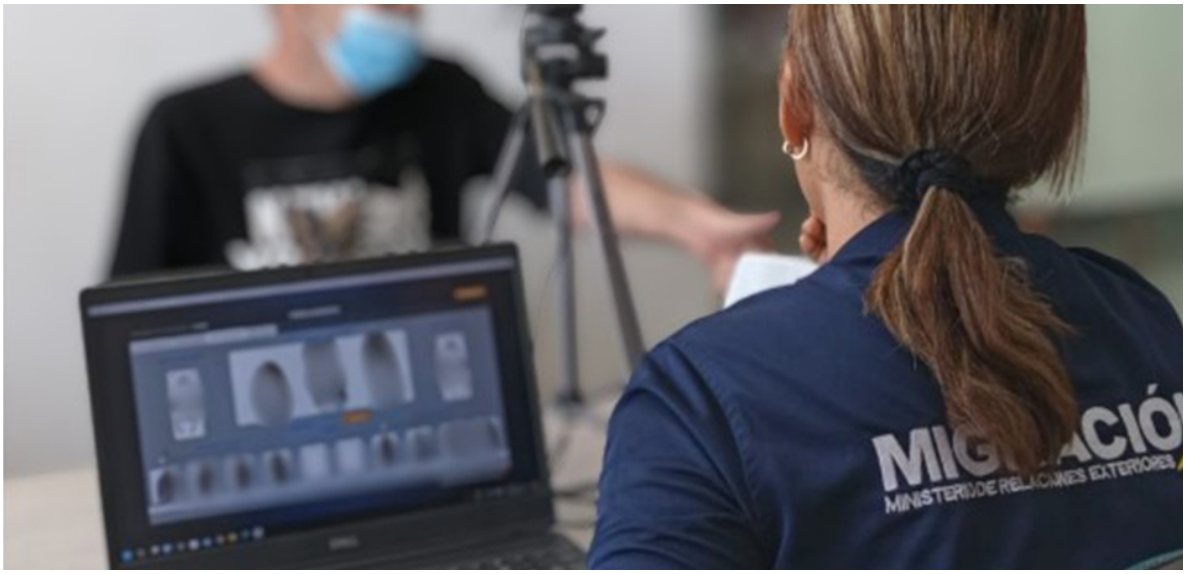

Servicios Migración. Fotografía: Web Migración Colombia.

Gestión de Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias, Denuncias y Felicitaciones (PQRSDF)

Durante 2024, Migración Colombia atendió 107.081 PQRSDF, de las cuales el 91% correspondieron a peticiones. En 2025 (enero - mayo), se atendieron 49.463 PQRSDF, consolidando una gestión efectiva en la atención ciudadana.

Encuesta de satisfacción del servicio

En 2024, más de 43.000 usuarios calificaron el servicio con una satisfacción promedio del 90,5%. En 2025, la encuesta aplicada a 8.216 usuarios del canal telefónico arrojó un promedio de 89%.

Encuesta de experiencia en trámites migratorios

Durante 2024 se aplicaron 1.124 encuestas en Centros Facilitadores de Servicios Migratorios (CFSM). Para 2025, se proyectaron 385 encuestas, con 205 aplicadas a corte 9 de junio, equivalente al 53% de avance.

Plan de ajustes razonables

Se implementaron acciones para garantizar la atención preferencial y accesibilidad, destacando:

- Contrato con INSOR y publicación de 7 videos en Lengua de Señas Colombiana.
- Mesa de participación ciudadana con enfoque en discapacidad y accesibilidad plena.
- Servicio de interpretación remota en LSC.
- Instalación de piso podotáctil en CFSM de Cali, Medellín y Pereira.

Capacitaciones en servicio al ciudadano

En 2024 se dictaron capacitaciones virtuales con la ESAP y cursos presenciales en lenguaje de señas (130 funcionarios). En 2025 se realizaron:

- 12 inducciones/reinducciones.
- 2 cursos de Lengua de Señas Colombiana niveles I y II.
- 4 talleres de empoderamiento del servicio.
- Curso en lenguaje incluyente y accesible.

Eventos de servicio y jornadas de divulgación

Se desarrollaron aproximadamente 1.500 eventos, con participación de más de 5.000 personas, para divulgar normatividad migratoria y oferta institucional. Se destacó la participación en:

- Jornadas sobre trata de personas, PEP Tutor, mesas interinstitucionales y talleres regionales.

- Escenarios de atención a población en tránsito y migrante.

Ejercicios de participación ciudadana

Se realizaron transmisiones en vivo y espacios de consulta sobre trámites migratorios, como el control migratorio automatizado (BIOMIG) y salida del país de menores. Además:

- Se abrió la consulta pública del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2025.

- Se habilitó un formulario para propuestas ciudadanas en la web institucional.

- Fortalecimiento de la oferta institucional. La oferta institucional creció 29% en el periodo.

- Registro de 5 nuevas consultas SUIT sobre trámites clave.

- Modificación estructural de trámites como el Permiso de Ingreso y Permanencia y el PEP Tutor.

- Incorporación de nuevas tarifas para servicios migratorios mediante las Resoluciones 538 y 633 de 2025.

- Solicitud de trámite para PEP Tutor, conforme al Decreto 1209 de 2024 del Ministerio de Relaciones Exteriores.

2.4.1. Control migratorio



Biomig. Fotografía: Web Migración Colombia.

Atención de flujos migratorios

Entre julio de 2024 y mayo de 2025, Migración Colombia atendió 19.236.740 flujos migratorios en los diferentes puestos de control del país. De estos, 9.690.115 fueron salidas y 9.546.625 entradas.

Del total de movimientos:

- 51,6% correspondieron a colombianos (9.919.643)
- 48,4% a extranjeros (9.317.097)

Las nacionalidades con mayor ingreso fueron:

- Estados Unidos: 1.088.188

- Venezuela: 624.096
- México: 344.020

Los destinos principales de colombianos fueron:

- Estados Unidos: 1.489.654
- España: 722.581
- Panamá: 508.524

Entre julio de 2024 y mayo de 2025, se registraron 6.330.809 flujos migratorios a través de BIOMIG:

- Jul–Dic 2024: 3.398.311
- Ene–May 2025: 2.932.498

Distribución por aeropuerto:

- El Dorado (Bogotá): 4.694.689 flujos (74,2%)
- José María Córdova (Medellín): 956.098 (15,1%)
- Cartagena, Cali, Barranquilla, Pereira y Rumichaca: 680.022 (10,7% acumulado)

Además, se enrolaron 612.433 personas al sistema: 378.457 en 2024 y 296.607 en 2025.

Entrega de casos especiales a autoridades

Se reportaron 815 entregas a autoridades competentes (Policía Nacional e Interpol), así:

- Sistema Interpol: 74
- SIOPER: 549
- Flagrancia: 192

Principales delitos asociados: falsificación de sello oficial (99), hurto calificado (98), homicidio (49), tráfico de estupefacientes (44) y concierto para delinquir (39).

Servicios con tarifas

Con la Resolución 0538 de 2025 se definió el cobro de tarifas para:

- Atención de vuelos no regulares (chárter, aerotaxis, ambulancias aéreas, etc.).
- Permiso para desarrollar Otras Actividades (POA): asistencia técnica, conciertos y eventos artísticos.

Estos cobros rigen desde abril de 2025.

Punto Atenas – EUROFRONT

El 22 de noviembre de 2024 se implementó el Punto Atenas en el aeropuerto El Dorado, como estrategia de modernización del control migratorio. Este punto:

- Permite consultas en tiempo real sobre autenticidad de documentos de viaje.
- Está conectado con puntos nacionales e internacionales de países EUROFRONT.
- Ha atendido más de 45 consultas entrantes y 30 salientes desde su activación.

Planes de contingencia

Se implementaron planes para responder a los picos de demanda migratoria durante:

- COP16 y semana de receso escolar (oct-nov 2024): asignación de 29 oficiales adicionales en aeropuertos clave.
- Vacaciones fin de año 2024 – enero 2025: refuerzo de 30 funcionarios en las regionales El Dorado, Antioquia–Chocó y Caribe.
- Semana Santa 2025: despliegue de 25 funcionarios adicionales en los aeropuertos de las regionales Antioquia, Caribe y El Dorado.

Permiso Especial de Permanencia – PEP Tutor

En cumplimiento del Decreto 1209 de 2024, se reglamentó el Permiso Especial de Permanencia para Representantes Legales y Custodios – PEP TUTOR, orientado a garantizar la protección y el acceso a derechos de más de 270.000 niñas, niños y adolescentes venezolanos en Colombia.

Durante 2025 se avanzó en:

- Definición del acto administrativo reglamentario.
- Pruebas del sistema y ajustes normativos en coordinación con el DAFP.
- Formalización del trámite en el SUIT (mayo 2025).
- Capacitación técnica de los equipos responsables, fortaleciendo la capacidad operativa para el proceso de regularización.

Permiso por Protección Temporal (PPT)

A corte 12 de junio de 2025, se han aprobado 2.151.912 PPT, de los cuales 35.070 corresponden a menores de edad durante este año.

Para agilizar la entrega de documentos, se implementaron estrategias como:

- Aún estás a tiempo
- Jornadas masivas
- PPT en un día
- Rutas móviles
- Ferias de servicio al ciudadano

Estas acciones han beneficiado a más de 55.000 migrantes venezolanos.

Cooperación y convenios interinstitucionales

Con el propósito de facilitar la integración socioeconómica y garantizar derechos de la población migrante, se consolidaron convenios de intercambio de información y cooperación técnica con diversas entidades, entre ellas:

- USAID y OIM: seguimiento a procesos de regularización y estrategias de estabilización.
- AECID: fortalecimiento del Estatuto Temporal de Protección para Migrantes Venezolanos.
- DPS: articulación institucional para el flujo de datos sobre población migrante.
- Ministerio de Educación, ICBF y Registraduría: atención a menores migrantes.
- UBPD: cooperación técnica y fortalecimiento de la articulación institucional.
- Fondo Nacional de Vivienda: acceso de hogares migrantes al subsidio familiar de vivienda.

Adicionalmente, se encuentra en curso la suscripción de tres convenios con el Ministerio de Educación, Ministerio de Transporte y la Contraloría General de la República, en el marco de las funciones misionales de Migración Colombia.

2.4.2. Verificación migratoria

Medidas administrativas migratorias

Entre julio de 2024 y mayo de 2025, se impusieron 7.584 medidas administrativas migratorias, discriminadas así:

- Expulsiones: 220
- Deportaciones: 415
- Sanciones económicas: 6.245

Estas acciones se realizaron en el marco de las funciones de verificación migratoria a nivel nacional.

Lucha contra el tráfico de migrantes

Migración Colombia lideró, en articulación interinstitucional, acciones para prevenir y combatir el tráfico de migrantes.

- Se realizaron 10 sesiones de la Comisión Intersectorial de Lucha contra el Tráfico de Migrantes en 2024, destacando los comités técnicos en Cali y San Andrés, y la construcción de la ruta binacional con Ecuador.
- En 2025 se definió el cronograma para la revisión de la Estrategia Nacional y su plan de acción 2023–2026, priorizando su actualización ante las nuevas dinámicas migratorias.

Gestión de derechos humanos

Atención a víctimas de trata de personas

- 2024: 225 personas asistidas.
- Enero a Mayo 2025: 91 personas asistidas.
- Adicionalmente, se activó la ruta de asistencia para 51 posibles víctimas que pretendían salir del país.

Red Migrante

- 2024: activada en 327 oportunidades, beneficiando a 633 personas.
- 2025: activada en 105 ocasiones, alcanzando a 156 personas.
- Además, se prestó atención a 4.173 personas en salas transitorias.

Sistema de Alertas Tempranas (SIGOB–CIPRAT)

- Migración Colombia gestionó 20 alertas activas y 29 recomendaciones humanitarias asignadas por el Ministerio del Interior.

LibertApp (Lucha contra la trata de personas)

- 2024 86 activaciones de botón de pánico, 93 reportes y 228 llamadas, con el rescate de 11 mujeres colombianas.
- 2025: 53 reportes y 10 activaciones, que permitieron el rescate de 2 mujeres colombianas víctimas de explotación sexual y trabajo forzado.

Capacitación en derechos humanos

- En el marco del CONPES 4100, se desarrollaron:
- 1 taller institucional dirigido a funcionarios de Migración Colombia.
- 38 jornadas de capacitación en 19 municipios con participación de 574 personas, incluyendo 179 funcionarios públicos.
- 973 socializaciones en 2024 con 31.542 personas alcanzadas.
- 56 socializaciones en 2025 con 1.247 personas sensibilizadas en trata de personas, tráfico de migrantes, xenofobia y ESCNNA.

Policía Judicial UAEMC

11 operaciones contra redes de tráfico de migrantes y trata de personas, que resultaron en la emisión de 43 órdenes de captura en zonas como Necoclí, Ipiales, Bogotá, Valledupar y Cartagena.

Operaciones de rescate

- Octubre 2024: repatriación de 2 ciudadanas colombianas secuestradas en México.
- Octubre 2024: rescate de menor ecuatoriana víctima de explotación laboral en Bogotá.

Cooperación internacional

Se mantuvieron vigentes convenios de cooperación para fortalecer la función de Policía Judicial migratoria, destacando:

- Convenio con la Oficina Regional de Seguridad (RSO) de la Embajada de Estados Unidos.
- Memorando de Entendimiento con el Departamento de Seguridad Nacional de Estados Unidos – ICE/HSI.

Cancillería

TRES

Fortalecimiento integral de las capacidades de gestión del Sector de Relaciones Exteriores para cumplir los objetivos y metas del Gobierno del Cambio

3.1. Planeación y desarrollo organizacional

Cumplimiento de indicadores y compromisos de Gobierno

El Sector Relaciones Exteriores es responsable del 2,21% de las metas del Plan Nacional de Desarrollo 2022–2026, lo que se traduce en 7 indicadores sectoriales: 6 a cargo del Ministerio de Relaciones Exteriores y 1 de Migración Colombia. Adicionalmente, la Cancillería aporta al componente étnico del PND, con acciones orientadas a comunidades indígenas y afrodescendientes, en el marco de la Ley 2136 de 2021 y la Política Integral Migratoria.

Con corte al 31 de mayo de 2025, se reporta el siguiente avance en los indicadores del Plan Nacional de Desarrollo:

Tabla 9. Ejecución de indicadores sectoriales PND – Ministerio de Relaciones Exteriores

Indicador	Meta 2022-2026	Porcentaje	Avance
Proyectos en zonas de frontera implementados*	135	16,4%	105 proyectos entregados del programa Plan Fronteras, con el propósito de contribuir al desarrollo social y económico en los departamentos de frontera. Adicionalmente a la línea base, se han implementado 38 proyectos en el cuatrienio (21 proyectos en 2023, 13 en 2024, y 4 en 2025, corte mayo), **Avance Sinergia 2.0: 55,88%**
Pasos de frontera terrestre, fluvial o marítimo, habilitados, construidos o mejorados*	16	12,5%	Se han construido, habilitado o mejorado 11 pasos fronterizos para fortalecer el control aduanero, migratorio, sanitario y de seguridad. Adicionalmente, a la línea base se desarrollaron las siguientes acciones: • Mantenimiento al Puente La Unión, informado por Invias. • Habilitación del puente Atanasio Girardot. • Habilitación del puente Unión. **Avance Sinergia 2.0: 37,5%**

Misiones diplomáticas y consulares en funcionamiento*	142	9,5%	A la fecha, el Ministerio de Relaciones Exteriores cuenta con 137 Misiones en funcionamiento, dado que ha logrado la reapertura o creación de las siguientes representaciones de Colombia en el exterior, en adición a la línea base: • Embajadas en Venezuela, Guyana, Rumania, República Checa, y Nueva Zelanda. • Consulados en San Antonio del Táchira, Maracaibo, Caracas, San Cristóbal y Haití. **Avance Sinergia 2.0: 66,67%**
Medidas de satisfacción para víctimas en el exterior implementadas**	164	10,00%	Se han realizado 332 acciones construidas y realizadas con y para Víctimas del Conflicto Armado en el exterior en cumplimiento a lo relacionado en el Artículo 139 de la Ley 1448 de 2011 **Avance Sinergia 2.0: 202,44%**
Consulados móviles, sábados consulares y jornadas continuas o extendidas realizados**	2000	9,1%	Se han realizado 1358 consulados móviles, sábados consulares y jornadas continuas o extendidas con el fin de brindar trámites y servicios a los usuarios. **Avance Sinergia 2.0: 67,9%**
Redes colaborativas de colombianos en el exterior y población retornada fortalecidas**	8	8,9%	Se han fortalecido 6 redes colaborativas de connacionales en el exterior con iniciativas definidas para el desarrollo local en sus comunidades de origen de Colombia. Estas son: • Red Científica en Berlín • Red de Emprendedores en Berlín • Red de Emprendedores en Costa Rica • Red de colombianas en movimiento • Red colombiana de profesionales de la salud • Red de artistas RedKunstCol **Avance Sinergia 2.0: 75%**
Puntos de Atención de servicios migratorios en funcionamiento en el territorio nacional*	**78**	8,5%	Creación y puesta en funcionamiento de los siguientes puntos: • Puesto de Verificación Migratoria de Tibú, con Resolución 0703 de 2023. • Puesto de Control Migratorio Móvil Terrestre Nariño, con Resolución 0657 de 2024. • Puesto de Control Migratorio Móvil Terrestre Buenaventura, Resolución 2852 de 2024. **Avance Sinergia 2.0: 100%**

*Indicadores que tienen en cuenta la línea base.
** Indicadores que no tienen en cuenta la línea base.
Fuente: Oficinas Asesoras de Planeación - Ministerio de Relaciones Exteriores y Migración Colombia

Auditorías externas a los Sistemas Integrados de Gestión

Durante 2024, el Ministerio de Relaciones Exteriores renovó la certificación del Sistema de Gestión de Calidad (ISO 9001) y del Sistema de Gestión Ambiental (ISO 14001), logrando:

- Cumplimiento de requisitos legales, normativos y contractuales.
- Identificación de oportunidades de mejora en la gestión institucional.
- Ampliación del alcance de certificación a 40 Misiones Diplomáticas y Consulares, para un total de 70 Misiones articuladas al Sistema Integrado de Gestión.

Estas misiones fortalecieron sus procesos de gestión del conocimiento, control, medición de resultados y aplicación de lineamientos institucionales, con cobertura en América, Europa, Asia, África y Oceanía.

Desarrollo organizacional en Migración Colombia

Durante 2024, Migración Colombia creó dos nuevos puestos de control móvil en Nariño–Putumayo y Buenaventura, mediante resoluciones 0657 y 2852 respectivamente, para reforzar la presencia institucional y el control en zonas de alta vulnerabilidad migratoria.

Además, se adelantaron estudios técnicos clave para el fortalecimiento organizacional:

- Reestructuración de grupos internos en tecnología e infraestructura operativa.
- Diseño de nuevo esquema de turnos en pasos fronterizos con Venezuela (La Unidad, Puerto Santander).
- Distribución de 667 empleos (123 en la primera fase y 544 en la segunda) para la ampliación de planta a nivel nacional.
- Asignación de nuevos supervisores en puntos estratégicos como el Puesto de Control Migratorio Aéreo (PCMA) José María Córdova.

Estas acciones se orientan a mejorar la capacidad operativa, optimizar los recursos humanos y dar respuesta a las nuevas dinámicas migratorias en el territorio nacional.

Ampliación de planta de personal

En el marco de la segunda fase de ampliación de planta, se aprobó la creación de 544 nuevos cargos en Migración Colombia, con concepto favorable del Ministerio de Hacienda, DAPRE y Función Pública, y aval final de la Presidencia en 2024. Durante 2025, se avanzó en la distribución y creación de estos empleos a nivel nacional, su registro en el SIGEP y la expedición de las fichas técnicas correspondientes. Adicionalmente, se analizó la provisión provisional de los cargos y la viabilidad presupuestal para un futuro concurso de méritos.

3.2. Gestión de información y tecnología

Modelo de Arquitectura Empresarial del Ministerio de Relaciones Exteriores

El Ministerio de Relaciones Exteriores avanza en la implementación de su Modelo de Arquitectura Empresarial, el cual permite la alineación estratégica entre los dominios de negocio, información, sistemas y tecnología. En este marco, durante 2024 se ejecutaron acciones para la mitigación de brechas y el fortalecimiento de capacidades institucionales, destacando:

- Actualización y mejoramiento de los sistemas de información en la Fase I del SITAC, orientado a la optimización de trámites internos y externos.
- Gestión de recursos para la implementación del sistema de gestión documental (Fase I).
- Suscripción y actualización del sistema de georreferenciación institucional.
- Adquisición de una plataforma virtual de aprendizaje para la formación de servidores tanto en planta interna como externa.

- En 2025, se avanza con el desarrollo de proyectos estratégicos que consolidan la transformación digital del Ministerio.

- Implementación de la Fase II del SITAC, con modernización de sistemas de información.

- Compra de licencias e implementación de la Fase II del sistema de gestión documental, con soporte técnico en sitio.

- Creación de una plataforma de videoconferencia con traducción simultánea multilingüe.

- Adopción de un nuevo sistema ERP para los procesos administrativos y financieros.

- Adquisición de software especializado en análisis de datos para la toma de decisiones institucionales.

- Implementación de servicios tecnológicos de seguridad como un Centro de Operaciones de Seguridad (SOC), un Centro de Operaciones de Red (NOC) y un sistema de Gestión de Información y Eventos de Seguridad (SIEM), incluyendo evaluaciones de vulnerabilidad y pruebas de hacking ético.

Estas acciones reflejan el compromiso de la Cancillería con la transformación digital institucional, garantizando procesos más ágiles, seguros y centrados en el servicio al ciudadano.

Servicios y trámites implementados a través de nuevos módulos o sistemas de información

En el marco de la modernización tecnológica y mejora continua en la atención al ciudadano, el Ministerio de Relaciones Exteriores avanzó en el fortalecimiento de sus plataformas digitales mediante el desarrollo e implementación de nuevos módulos en los sistemas de información institucionales, destacando:

Sistema Integral de Trámites al Ciudadano (SITAC)

- **Trámite de pasaportes:** se desplegó una nueva versión del sistema de agendamiento para pasaportes en Bogotá, alojada en infraestructura independiente en la nube, lo cual mejora la escalabilidad y disponibilidad del servicio. Este desarrollo permite a los usuarios seleccionar fecha, hora y oficina, optimizando la experiencia de los ciudadanos.

- **Descuentos SISBÉN:** en cumplimiento del artículo 83 de la Ley 2136 de 2021, se incorporó una mejora en SITAC que habilita la aplicación automática de descuentos para ciudadanos registrados en SISBÉN que cumplan las condiciones definidas.

- **Apostilla / Legalización:** se ajustó el sistema para verificar el correo electrónico de los funcionarios al registrar firmas, actualizar reportes, representar gráficamente documentos en PDF, y almacenar facturas de manera organizada (por año, mes y día). También se mejoró el manejo de moneda extranjera y la API para gestión documental.

Sistema de protocolo

Se implementaron ajustes que habilitan la interoperabilidad con Migración Colombia, permitiendo el consumo del servicio de renovación de Cédula de Extranjería Preferencial.

Adicionalmente, se eliminó la interoperación automática al solicitar la reexpedición del carné de acreditación en casos de renovación, pérdida o deterioro.

3.3. Ejecución presupuestal

Gestión financiera Ministerio de Relaciones Exteriores

Tabla 10. Ejecución presupuestal corte 31 diciembre 2024 – MRE

Entidad	Apropiación vigente	Compromiso	%	Obligación	%
Ministerio de Relaciones Exteriores	$ 637.194.745.963,00	$ 601.027.359.444,65	94,32	$ 597.948.954.271,53	93,84
Funcionamiento	$ 637.194.745.963,00	$ 601.027.359.444,65	94,32	$ 597.948.954.271,53	93,84

Los recursos asignados al Ministerio son financiados por la Nación y están distribuidos en un 97,5% para atender gastos de personal.

Fuente: Dirección Administrativa y Financiera - Ministerio de Relaciones Exteriores

Tabla 11. Ejecución presupuestal corte 31 mayo 2025 – MRE

Entidad	Apropiación vigente	Compromiso	%	Obligación	%
Ministerio de Relaciones Exteriores	$ 768.975.000.000,00	$ 240.879.953.545,72	31,32	$ 230.876.317.220,70	30,02
Funcionamiento	$ 768.975.000.000,00	$ 240.879.953.545,72	31.31	$ 230.876.317.220,70	30.02

Fuente: Dirección Administrativa y Financiera - Ministerio de Relaciones Exteriores

Los recursos asignados al Ministerio son financiados por la Nación y están distribuidos en un 96,5% para atender gastos de personal.

El presupuesto de funcionamiento del Ministerio comprende gastos de personal, adquisición de bienes y servicios, transferencias corrientes y gastos por tributos, multas, sanciones e intereses de mora.

En gastos de personal se incluyen gastos por concepto de salario, contribuciones inherentes a la nómina, remuneraciones no constitutivas de factor salarial (incluye los beneficios especiales contemplados en los literales b., c., d. y e. del artículo 62 del Decreto-Ley 274 de 2000) y personal extranjero en consulados y embajadas (local), siendo estas erogaciones en su mayor proporción liquidadas y pagadas en divisa (las nóminas se liquidan en dólares estadounidenses y pesos colombianos y las asignaciones de partidas para el personal local se liquidan en dólares estadounidenses, euros, libras esterlinas, francos suizos y yenes japoneses).

La ejecución de adquisición de bienes y servicios se basa en la asunción de compromisos con el fin de atender: asignación de partidas al exterior para contratación de asesoría jurídica al estado colombiano; dotación (vestuario y calzado), exámenes médicos ocupacionales, programa de incentivos y programa de educación formal de funcionarios; pago de aportes generales al sistema de riesgos laborales por pasantes y/o judicantes; y viáticos y transporte terrestre para los funcionarios en comisión.

Transferencias corrientes contiene el pago de sentencias y conciliaciones, así como incapacidades y licencias de maternidad y paternidad (no de pensiones) liquidadas en las nóminas.

En gastos por tributos, multas, sanciones e intereses de mora corresponde al pago de la cuota de fiscalización y auditaje.

En el presupuesto del Ministerio de Relaciones Exteriores no se contemplan gastos de inversión.

Gestión financiera Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores

En el siguiente cuadro se presenta la ejecución presupuestal del Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores con corte 31 de diciembre de 2024, donde se evidencia que entre funcionamiento e inversión del total de presupuesto se cumplió con el 96,34% comprometido.

Tabla 12. Ejecución presupuestal corte 31 diciembre 2024 – FRMRE

Entidad	Apropiación vigente	Compromiso	%	Obligación	%
Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores	$ 798.413.082.453,00	$ 769.179.882.632,21	96,34	$ 711.680.053.579,46	89,14
Funcionamiento	$ 726.652.460.199,00	$ 702.559.478.710,03	96,68	$ 657.346.152.579,81	90,46
Inversión	$ 71.760.622.254,00	$ 66.620.403.922,18	92,84	$ 54.333.900.999,65	75,72

Fuente: Dirección Administrativa y Financiera - Ministerio de Relaciones Exteriores

En el siguiente cuadro se presenta la ejecución presupuestal del Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores con corte 31 de mayo de 2025, donde se evidencia que, del total del presupuesto asignado, a la fecha se ha comprometido el 54,65% de los recursos.

Tabla 13. Ejecución presupuestal corte 31 mayo 2025 - FRMRE

Entidad	Apropiación vigente	Compromiso	%	Obligación	%
Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores	$1.022.752.930.347,00	$558.977.516.601,53	54,65	$ 370.765.266.582,82	37,94
Funcionamiento	$ 880.003.000.000,00	$536.281.183.708,85	60,94	$370.765.266.582,82	42,13
Inversión	$142.749.930.347,00	$ 22.696.332.892,68	15,90	$17.296.545.507,98	12,12

Fuente: Dirección Administrativa y Financiera - Ministerio de Relaciones Exteriores

Gestión financiera de Migración Colombia

La Unidad Administrativa Especial Migración Colombia (UAEMC), lleva a cabo la designación y ejecución de su presupuesto enfocados en el sostenimiento y fortalecimiento de sus capacidades operativas institucionales, que permitan atender de manera eficiente la demanda de los trámites y servicios migratorios para la satisfacción de las necesidades de sus partes interesadas.

En tal sentido, la ejecución presupuestal de Migración Colombia con corte al 31 de diciembre de 2024, en materia de obligaciones registró un avance del 93,7% en gastos de funcionamiento y 82,5% en gastos de inversión; para un avance total de $191.148,7 millones obligados, que representan el 91,91% del total del presupuesto vigente, así:

Tabla 14. Ejecución presupuestal 2024 – UAEMC

Entidad	Apropiación vigente	Apropiación reducida	Compromiso	Obligación	Pagos	% Compromiso	% Obligado	% Pagos
Gastos de personal	$134.552.000.000	0	**$132.780.434.695**	**$128.956.941.369**	**$128.956.941.369**	98,68	95,84	95,84
Adquisición de bienes y servicios	$37.680.000.000	0	**$37.393.316.636**	**$32.978.505.491**	**$32.428.167.857**	99,24	87,52	86,06
Transferencias corrientes	$1.721.000.000	0	**$1.161.423.326**	**$1.101.017.205**	**$1.101.017.205**	67,49	63,98	63,98
Gastos por tributos, multas, sanciones e intereses de mora	**$769.000.000**	**0**	**$679.102.551**	**$679.102.551**	**$679.102.551**	**88,31**	**88,31**	**88,31**
Total, Funcionamiento	**$174.722.000.000**	**0**	**$172.014.277.208**	**$163.715.566.615**	**$163.165.228.982**	**98,45**	**93,70**	**93,39**
Total, Inversión	**$33.252.113.819**	**1**	**$29.513.531.007**	**$27.432.908.304**	**$27.166.757.381**	**88,76**	**82,50**	**81,70**
Total, Presupuesto	**$207.974.113.819**	**1**	**201.527.808.215**	**$191.148.474.919**	**$190.331.986.363**	**96,90**	**91,91**	**91,52**

Fuente: Dirección Administrativa y Financiera - Ministerio de Relaciones Exteriores

Cancillería



INFORME AL CONGRESO

JULIO 2024 - JULIO 2025